COMPRENSIONES SOBRE EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL ÁREA DE FILOSOFÍA CON ESTUDIANTES DEL GRADO DECIMO DOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENARO LEÓN EN EL MUNICIPIO DE GUACHUCAL

Autor:

Luis Alirio Jurado Oliva

Tesis de grado para optar por el título de Licenciado en Filosofía, pensamiento político y económico

Asesor:

Mg. Alexander Guillermo Ortega Rojas

Universidad Santo Tomás

División De Educación Abierta Y A Distancia

Facultad De Educación

Licenciatura En Filosofía, Pensamiento Político Y Económico

San Juan De Pasto

2020

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios y los valientes y grandes maestros que desgatan su vida para ser luz verdadera en medio de la tenebrosa oscuridad de la ignorancia y la autosuficiencia que hace presa de este tiempo a sus globalizados seguidores.

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias al Creador de todo el universo, a la universidad Santo Tomás por su acompañamiento durante este proceso de formación, a los maestros y asesores que se preocuparon por mi formación y por su acompañamiento eficaz al momento de resolver mis dudas e inquietudes, a mi esposa Adriana, mi hijo Gabriel, quien me proporciona el motivo suficiente para superarme y ser mejor, por quienes me han brindado un apoyo incondicional y necesario para no dejarme vencer por los adversidades de la vida, a la docente Amanda Cadena, sin la cual habría sido imposible lograr este anhelo de continuar mis estudios universitarios, a la Institución Educativa Genaro León, al Señor Rector y a los docentes Irma Galíndres y Gustavo Villacorte, quienes me abrieron las puertas de la institución para el desarrollo de mis prácticas, a mis padres que desde el cielo me siguen acompañando con su presencia espiritual.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	12
CAPITULO 1: PRELIMINARES	14
1.1.Descripción, delimitación y formulación del problema	14
1.2.Justificación	17
1.3.Estado de la cuestión	19
1.4.Contexto y sujetos de la investigación	29
1.5.Sistema metodológico	33
CAPITULO 2: MARCO DE REFERENCIA	44
2.1. Categoría 1: Didáctica de la filosofía	44
2.2. Categoría 2: Formación escolar	63
2.3. Categoría 3: Pensamiento crítico y filosófico	71
CAPITULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	76
3.1. Categoría 1: Didáctica de la filosofía	77
3.2. Categoría 2: Formación escolar	84
3.3. Categoría 3: Pensamiento crítico y filosófico	90
CONCLUSIONES	106
REFRENCIAS BIBLIOGRAFICAS	113
ANEXOS	118

INTRODUCCIÓN

El proceso educativo del Municipio de Guachucal es muy reciente porque inicia según refiere el PEI de la Institución Educativa Genaro León (2017) alrededor de los años 60 y 70, gracias a la iniciativa tomada por el sacerdote filipense el Padre Genaro León, quien donó los terrenos para que se construyera un hospital, pero ante las dificultades que se presentaron optó por la construcción de una institución educativa; esto significa que antes de esta época el acceso a la educación secundaria tenía que realizarse en las ciudades de Ipiales o Pasto, lo cual podía considerase como un privilegio reservado únicamente a las personas más pudientes de la población; cuando se abren la puertas de la nueva institución, comienza un proceso de escolarización muy importante, y de esta manera muchos jóvenes y señoritas comienzan a obtener su título de bachiller en modalidad académica; por otra parte, muchos estudiantes deciden ingresar a la universidad y para ello tienen que realizar la pruebas ICFES en la cuales son muy pocos los que logran obtener los puntajes necesarios para el acceso a la educación superior.

Con el paso del tiempo la institución educativa trata de adaptarse continuamente para hacer que sus estudiantes egresados mejoren sus puntajes, para ello en el año 2016, el rector conjuntamente el equipo docente, los administrativos, y la colaboración de los padres y madres de familia, inician a un proceso de resignificación del PEI institucional, con el ánimo de mejorar la calidad académica de la institución; para lograr este objetivo, se asume el modelo pedagógico Ecléctico-Holístico por competencias con enfoque Cognitivo-Axiológico con el cual se pretende que los estudiantes, mejor en sus puntajes en las pruebas saber, es así como la institución durante el año 2017 y 2018 se ubica entre los primeros 30 lugares a nivel departamental. Este logro es

atribuido al modelo que se ha elegido, sin embargo se evidencia que los puntajes más bajos están relacionados con el área de filosofía, en lo concerniente al pensamiento crítico.

Teniendo en cuenta la descripción realizada anteriormente, la institución educativa Genaro León permite que se realice la investigación denominada comprensiones sobre el desarrollo del pensamiento crítico en el área de filosofía con estudiantes del grado décimo dos, con el ánimo de obtener información que permita identificar los posibles causas del bajo rendimiento en esta área del conocimiento, para de esta manera obtener información que permita mejorar las estrategias pedagógicas encaminadas al desarrollo del pensamiento crítico.

El presente trabajo busca comprender como es el grado de desarrollo del pensamiento crítico con estudiantes del grado décimo dos, ya que en este grado de escolaridad es la primera vez que los estudiantes tienen contacto con textos filosóficos y el pensamiento de los grandes filósofos, además porque se ha evidenciado que en el área de filosofía muchos estudiantes empiezan a presentar dificultades relacionadas con la interpretación y compresión de textos filosóficos.

En el primer capítulo de este trabajo se realiza la contextualización de los estudiantes con quienes se llevará a cabo la investigación, su contexto sociocultural y la metodología que se seguirá en el desarrollo de la investigación.

El segundo capítulo presenta el marco referencial, en cuyo contenido se toma en cuenta la didáctica de la filosofía y su pertinencia en la enseñanza, la formación escolar y la manera como la integralidad formativa permite el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes del grado décimo dos.

En el tercer capítulo se presenta la interpretación de la información recolectada de los sujetos de investigación: estudiantes del grado décimo dos. Teniendo en cuenta los resultados del

análisis de esta información se realiza una propuesta con el ánimo de brindar respuesta a la pregunta problema que se había planteado en el capítulo primero, para de esta manera ofrecer algunas propuestas encaminadas a mejorar el nivel académico y de pensamiento crítico de los estudiantes de este grado de escolaridad y las posibles estrategias encaminadas para su desarrollo.

En este capítulo también se realiza una reflexión en torno a la manera como los estudiantes que pertenecen a la etnia indígena Pasto desarrollan su pensamiento crítico desde su propia cosmovisión.

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

En este capítulo se describe de manera general el problema y su delimitación para de esta manera realizar una reflexión que nos lleve a comprender como se desarrolla el pensamiento crítico en el contexto de los sujetos que son objeto de estudio.

1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema

En Colombia, el rol del educador durante muchos años mantuvo una metodología de tipo tradicional, donde se limitaba únicamente a trasmitir conceptos para que estos fueran memorizados por los estudiantes y repetidos de manera mecánica; en consecuencia el pensamiento crítico no tuvo mayor desarrollo al interior de las aulas de clase, ya que los intereses políticos y económicos no requerían de estudiantes pensantes, sino capaces de formar parte del sistema de producción nacional. Con el paso del tiempo, la industria, así como el sistema político

nacional, evidencian el surgimiento de diversas problemáticas sociales que requieren con urgencia el desarrollo de un pensamiento crítico que permita no únicamente interpretar un problema, sino buscarle una solución y para ello no basta el conocimiento memorístico o técnico, sino que requiere mayor profundidad intelectual. En consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) diseña una serie de estrategias encaminadas a desarrollar las competencias básicas, para que todo estudiante sea capaz de enfrentar los retos del mundo actual, por medio de una colección de documentos dirigidos a orientar cada área escolar, en el caso de la filosofía el documento es el No. 14 y se denomina: Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media, el cual según menciona la introducción:

Es una guía para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo, en la medida en que señala los conocimientos, habilidades y actitudes que pueden desarrollarse desde el campo filosófico, permitiendo así a los estudiantes constituirse como individuos autónomos, innovadores y solidarios, a partir de su propio contexto. (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media MEN, 2010, p.7).

La guía en mención contiene una serie de sugerencias para la enseñanza de la filosofía a nivel de Colombia, pero no constituye un documento que se deba cumplir obligatoriamente por el docente del área de filosofía, ya que este es libre de escoger su propia metodología y estrategia pedagógica de enseñanza, y aunque en el contenido del documento se contemplan algunas sugerencias para el desarrollo del pensamiento crítico desde una perspectiva pedagógica actualizada, muchos docentes terminan por utilizar el método tradicional de enseñanza. La didática en el proceso de consolidación de la práctica pedagógica en filosofía, se convierte en un reto a la hora de justificar el sentido de este aprendizaje dentro de la escuela (Nieto, 2017)

En cuanto al Departamento de Nariño, tampoco existe una estrategia que desde la Secretaría de Educación este encaminada a desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes, sino que únicamente se limita a seguir los lineamientos propuestos por el Ministerio de Educación Nacional, los cuales a su vez son asumidos también por las secretarias de educación regionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos vislumbrar como el desarrollo del pensamiento crítico no posee unos lineamientos claros, ni mucho menos algunas exigencias que estén encaminadas a fortalecerlo, ya que en muchas instituciones educativas los docentes aún siguen dictando sus clases de manera tradicional y se limitan a elaborar un plan de clase dentro del cual contemplan algunos aspectos teóricos que en ultimas no promueven el desarrollo del pensamiento crítico. En el caso de la Institución Educativa Genaro León del Municipio de Guachucal, Nariño, los estudiantes tienen contacto con la filosofía únicamente en el grado décimo, ya que desde los primeros grados de escolaridad no se contempla la enseñanza de esta área; en consecuencia, se puede evidenciar que los alumnos del grado décimo dos presentan dificultades para realizar argumentos, analizar textos filosóficos, reflexionar, tomar decisiones, inferir y juzgar, además, no muestran interés por la profundización de los temas y se conforman con respuestas poco profundas. Por otra parte, dentro del PEI Institucional aunque se encuentra en un proceso de resignificación, aún no contempla estrategias pedagógicas concretas para el desarrollo del pensamiento crítico.

Teniendo en cuenta cada uno de los aspectos anteriores podemos plantearnos la siguiente pregunta: ***¿Cómo se comprende el desarrollo el desarrollo del pensamiento crítico en el área de filosofía, con estudiantes del grado décimo desde la Institución Educativa Genaro León del Municipio de Guachucal, en el Departamento de Nariño?***

Esta pregunta nos permite a su vez el considerar como ***objetivo general,*** comprender el desarrollo del pensamiento crítico en el área de filosofía con estudiantes del grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León en el Municipio de Guachucal, Nariño. Para lo cual se hace necesario ***Identificar*** si las prácticas didácticas del área de filosofía generan pensamiento crítico en los estudiantes del Grado 10-2,y de esta manera ***Explicar*** en qué consiste el pensamiento crítico desde la filosofía y sus implicaciones en la formación humana en los estudiantes del Grado 10-2, y por ultimo **Proponer** una estrategia pedagógica en el área de filosofía para desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes del grado 10-2 de la Institución Educativa Genaro León en el Municipio de Guachucal, Nariño.

1.2. Justificación

La realidad de la sociedad contemporánea está caracterizada por un continuo flujo de información, que es el resultado de la interacción constante que sucede gracias al uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en relación a esto se hace necesario que los estudiantes desarrollen la capacidad de analizar e interpretar, así como su capacidad de cuestionamiento y formulación de preguntas, para que de esta manera puedan, no únicamente convertirse en receptores de información, sino que también sean capaces de analizar y plantearse cuestionamientos que les permitan discernir el verdadero conocimiento del falso o especulativo

> La misión de la escuela no es tanto enseñar al alumno una multitud de conocimientos que pertenecen a campos muy especializados, sino ante todo, aprender a aprender, procurar que el alumno llegue a

> adquirir una autonomía intelectual. Esto se puede lograr atendiendo el desarrollo de destrezas de orden superior como las del pensamiento crítico. (Lòpez.2013, p.42).

En este orden de ideas, podemos comprender que el desarrollo de esta investigación es pertinente si tenemos en cuenta que las prácticas pedagógicas desarrolladas por los maestros, podrían ser llevadas a un nivel superior, donde el docente no únicamente es un trasmisor de conocimiento, sino que se convierte en un mediador, es decir que podría ayudar al estudiante a desarrollar sus capacidades y destrezas intelectuales, que le permitirían convertirse en protagonista de su propia formación, gracias a su acompañamiento, para sacarlo de su pasividad y activar sus potencialidades, "todas estas razones justifican la necesidad de enseñar el pensamiento crítico ante la tentación de ser receptores pasivos y acríticos" (Sierra, 2010, p. 99).Esto significa que la formación escolar tendrá en cuenta la integralidad formativa de los estudiantes, gracias al desarrollo adecuado del pensamiento crítico. El pensamiento crítico consolida un horizonte de construcción de saber, desde el cual la práctica educativa se constituye en un escenario de investigación y diversificación del conocimiento mismo (Santamaría-Rodríguez, et. Al, 2020; Nieto y Santamaría-Rodríguez, 2020; Santamaría-Rodríguez, et. Al. 2019)

En cuanto a la pertinencia para la USTA, sería de gran importancia, porque es una investigación realizada por un estudiante de esta universidad, lo que hace posible que se demuestre con hechos, que los procesos curriculares y pedagógicos llevados a cabo por la institución, cumplen con lo estipulado dentro de los planes del pregrado e incluso van más allá de brindar solamente un aprendizaje, sino que son la evidencia de como los estudiantes pueden intervenir en la sociedad como agentes de cambio social. Desde la investigación, según

menciona Montoya (2008), “El hombre no se hace pleno viviendo simplemente en su medio, necesita salir de ese pequeño círculo en el cual habita para sentirse realmente humano, ser racional en potencia” (p.6). En cuanto a la filosofía que se preocupa por indagar constantemente en busca de respuestas que brinden soluciones racionales a los problemas que se presentan dentro del contexto pedagógico y social, es relevante afirmar que la pertinencia de esta investigación contribuye en gran medida con los objetivos que esta se propone, no solo dentro del campo de la educación, sino de la sociedad, gracias a su aporte en el desarrollo del pensamiento crítico, lo cual constituye una emergencia de formas alternativas de proponer procesos de investigación (Nieto y Santamaría-Rodríguez, 2019).

En cuanto a la institución educativa en donde se desarrolla la investigación, se puede decir que esta ayudará en gran medida, para mejorar las practicas pedagógicas de los docentes y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes del grado décimo dos, pues “El desarrollo del pensamiento crítico exige entonces, de un lado, la exploración y el reconocimiento en el sujeto a temprana edad de sus modelos representacionales y habilidades cognitivas mediante propuestas didácticas fundamentadas en la relación ciencia escolar-sujeto-contexto” (Tamayo, 2015, p.116).Teniendo en cuenta lo anterior, se puede vislumbrar como la investigación no solo es útil para un grupo de estudiantes, sino que busca indagar por medio de las compresiones de la práctica docente, la manera como se vienen desarrollando los procesos curriculares, que se inician desde grados inferiores, y como estos afectan los procesos formativos en grados superiores, con lo cual se pretende que los alumnos puedan tener un proceso educativo integral que les brinde unas bases sólidas, no solo él en el campo intelectual, sino social, lo cual le daría a la institución un valor añadido dentro de sus procesos formativos, ya que según refiere Morales (2014), el pensamiento crítico “como crítica epistemológica indaga también las condiciones de

validez en que el conocimiento es construido y, por lo tanto, la validez del conocimiento mismo" (p.6), es decir, que gracias al desarrollo de esta investigación será posible obtener una mayor comprensión sobre la causa del bajo rendimiento académico de los estudiantes del grado décimo dos y su bajo nivel de comprensión sobre pensamiento crítico.

1.3. Estado de la cuestión

El siguiente estado de la cuestión es el resultado de diferentes producciones académicas en cuyos resultados se evidencia la importancia del desarrollo del pensamiento crítico por medio de la filosofía y su importancia dentro de la educación. Cada trabajo académico define dentro de su contenido la importancia de promover el pensamiento crítico con los estudiantes, así como con los docentes del área de filosofía y sus beneficios a nivel institucional en lo relacionado a un mejor rendimiento académico.

Según el planteamiento de Mejía Escobar et al.,(2015), en el artículo titulado Pensamiento crítico en profesores de educación secundaria: caracterización de la competencia en instituciones antioqueñas, encontraron que existe una relación entre la capacidad para el pensamiento crítico de los maestros y la posición epistemológica que determina su concepción de la educación y su práctica; también realizaron otro hallazgo relevante que está relacionado con las percepciones sobre la importancia y la utilidad del pensamiento crítico, y quiénes deberían formarse en esta competencia.

Se encuentra que aunque los maestros asignan gran relevancia al pensamiento crítico, no todos consideran que todas las personas tengan la necesidad de desarrollarlo, especialmente quienes se dedican a labores manuales y operativas. Es posible que las expectativas de los docentes sobre el futuro

> de los estudiantes condicionen su interés en fomentar el pensamiento crítico mediante la integración de diferentes estrategias en el aula. (p. 69).

Por su parte Tamayo et al., (2015), en su artículo denominado El pensamiento crítico en la educación, hablan de algunas categorías centrales en su estudio; mencionan que uno de los propósitos centrales de la educación se orientan en la formación de pensamiento crítico en estudiantes y maestros en las aulas de clase, para ese propósito es necesario comprender y analizar las diferentes construcciones que se tejen cuando se orientan acciones que conllevan a formar pensadores críticos que potencien cambios en la sociedad actual. Por estas razones se presenta una reflexión teórica que pretende analizar las diferentes perspectivas sobre pensamiento crítico y las principales categorías constituyentes del mismo (p.111) dentro del proceso educativo. Por otra parte según Laskey y Gibson citados por Tamayo et al., (2015),

> Plantean que el pensamiento crítico hace referencia a un complejo conjunto de actividades cognitivas que actúan conjuntamente, tales como la resolución de problemas, pensamiento lógico, percepción de ideas, análisis, evaluación y toma de decisiones. Los autores plantean la posibilidad de desarrollar el pensamiento crítico a través del planteamiento de diferentes tipos de preguntas en el aula que potencien el desarrollo de habilidades del pensamiento de alto orden tales como interpretar, aplicar, analizar, sintetizar, evaluar y resolver problemas. (p.122).

Por otra parte, Anganoy et al., (2017), desarrollaron un trabajo denominado Caracterización de las habilidades del pensamiento crítico y su relación con el desempeño académico, en el que mencionan que

> El desarrollo del pensamiento crítico es un objetivo base del proceso educativo, en la práctica no se está logrando como se espera, por lo tanto se hace necesario una reflexión crítica acerca de las estrategias de enseñanza-aprendizaje en las dos instituciones educativas, evaluando su pertinencia y efectividad para el desarrollo y fortalecimiento de las cinco habilidades que conllevarán a la formación de individuos críticos y reflexivos frente al mundo que los rodea. Por lo tanto, es necesario continuar estudiando el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de educación media y la forma en que las estrategias de enseñanza-aprendizaje lo están influenciando además recomiendan que se promueva dentro del aula escenarios de participación a través de estrategias didácticas en las cuales se realicen actividades como debates, foros, situaciones abiertas y con carácter problémico, son urgentemente necesarias, debido a que este tipo de estrategias conducen al estudiante a viabilizar las habilidades como inferir información, analizar contenido, enunciar argumentos válidos y tomar posturas objetivas, confiables y veraces con relación al ejercicio; permitiendo, favorecer el análisis, la participación y la implicación investigativa, necesarias para conseguir un pensamiento más profundo y así adaptar en su vida cotidiana elementos propios de un pensador crítico. (p.79).

También Tejeda et al., (2017), realizan un trabajo de grado denominado Escenarios didácticos generadores de pensamiento crítico desde una perspectiva interdisciplinar en la básica Secundaria de la I.E. Alfonso Araujo Cotes. En este trabajo citan a Paul y Elder, quienes definen el pensamiento crítico como una de las habilidades con las que el mundo se ha desarrollado durante los últimos siglos. Por otra parte, los autores consideran que

> Es tarea de los docentes propiciar los espacios dentro y fuera del aula, que permitan a los estudiantes desarrollar progresivamente habilidades del pensamiento de manera autónoma. Generar pensamiento crítico en el aula es la respuesta que busca la investigación-intervención, abordada para estos supuestos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, donde el docente brinda

> escenarios que le permiten al estudiante poner en práctica y fortalecer su pensamiento crítico de forma autónoma. (p. 32).

Por otra parte, Galvis (2017), en su trabajo de grado denominado Didáctica para la enseñanza de la Filosofía en estudiantes del grado 11 del Instituto Gabriela Mistral de Bucaramanga, para el desarrollo del pensamiento crítico considera importante:

> Implementar estrategias para fomentar el pensamiento crítico en el aula en las diferentes áreas implica que el estudiante no solo asimile las ciencias, cívica, matemáticas, leer y escribir… sino que aprenda a resolver científicamente problemas, cómo comportarse de manera responsable y consecuente con las leyes que la sociedad a través de sus representantes y el consenso del pueblo ha dictaminado. Que adquieran el buen hábito de estar informados a través de la lectura para tener una visión crítica de la realidad que les atañe y reflexionen en torno a ella, describan los problemas que le aquejan y propongan soluciones viables, desde las capacidades que poseen a través de la formación y fortalecimiento del pensamiento crítico desde el aula, pues **se** fortalece la responsabilidad individual y social al desarrollar: empatía, al situarse en la posición de otros para comprender su perspectiva y encontrar objetivos comunes**;** sentido de pertenencia y eficacia, que implica participar y proponer acciones en el aula y en la comunidad para lograr objetivos específicos; pensamiento enfocado en los intereses y necesidades del contexto. (p. 91)**.**

En la investigación realizada por González et al.,(2018), en su libro denominado Pensamiento crítico y filosofía, un diálogo con nuevas tonadas los autores

> Realizan la minuciosa exploración de las escuelas anglosajonas que, desde las últimas décadas del siglo XX, vienen trabajando el tema del pensamiento crítico en particular para la educación básica y media, en diálogo con la tradición filosófica; En su apuesta por la filosofía como mediación decisiva en el desarrollo del pensamiento crítico, conciben al pensador como el centro de la transformación, porque él es quien, desde su perspectiva situada, falible y contingente como maestro o como

> discípulo abre el mundo de sus vivencias a otras perspectivas y hace uso de herramientas cuyos resultados pueden ser evaluados por la misma comunidad educativa (p.11).

Por otro lado, González et al., (2018) tras el análisis de la política pública con respecto a la enseñanza de la filosofía, encontraron algunos desaciertos en la enseñanza de la filosofía tales como:

> Las competencias "filosóficas" (crítica, dialógica y creativa) las cuales no son transversales ni genéricas, sino específicas, también el sostener un enfoque primordialmente cognitivo para la formación, a pesar de pensar una enseñanza "basada en problemas" y que privilegia el componente crítico, dialógico y creativo, así como también el sostener un enfoque primordialmente historicista en el rastreo de los problemas filosóficos que se pretenden trazar (del conocimiento, éticos, estéticos) y en los lineamientos del ICFES respecto de las Pruebas Saber 11, subordinar las competencias críticas a las competencias específicamente comunicativas, lo cual genera que se privilegien asignaturas como "lectura crítica" antes que "filosofía". (p. 70).

Asimismo, Eyzaguirre (2018), **e**n otro artículo denominado El rol de la filosofía en el desarrollo del pensamiento crítico publicado por el centro de estudios públicos de Chile considera que

> Una de las habilidades fundamentales para el siglo XXI es el razonamiento crítico. Este implica una serie de habilidades y conocimientos, a saber: comprensión lectora (habilidades analíticas, sintéticas y hermenéuticas), razonamiento lógico y habilidades argumentativas… La filosofía es el pensamiento llevado a su máxima expresión, pues se pregunta por las primeras causas y principios, y también por el propio pensar. Esto convierte a la filosofía por esencia en crítica. (p. 3-5).

Por otra parte Carvajal et al., (2018), en el artículo denominado Pensamiento crítico, metacognición y aspectos motivacionales, evidenciaron que el desarrollo del pensamiento crítico, a partir del fomento de estrategias metacognitivas y aspectos motivacionales del estudiante,

garantizan un ambiente flexible para aprender, y con ello garantizar la calidad en la educación. Por su parte, Paul citado por Carvajal et al., (2018),

> Al hablar del pensamiento crítico, lo plantea como una forma de pensar sobre algo, en la que el pensante mejora su pensamiento, al contrastar su pensamiento con estándares intelectuales. Desde esta perspectiva, se puede hablar de una metacognición por parte del pensante, en la que evalúa sus pensamientos en términos de eficacia y calidad, en clave de la pertinencia retórica de sus argumentos y los estándares intelectuales, los cuales están enmarcados según el autor en que el pensamiento crítico busca responder una pregunta a un otro imaginado como ideal. (p.89).

En otra parte Carvajal et al., (2018), mencionan que

> En el contexto educativo actual, independientemente del nivel educativo, desarrollar el pensamiento crítico en los sujetos conlleva a generar acciones que favorecen el rigor intelectual y el aprendizaje autónomo. El pensamiento crítico posibilita transformar la información proveniente de la realidad social, analizar afirmaciones para evaluar su precisión, pertinencia, validez y a su vez, elaborar juicios críticos acorde al contexto, en el cual se encuentran inmersos. (p.97).

Los investigadores Carvajal et al., (2018) también lograron establecer mediante la investigación llevada a cabo lo siguiente,

> El pensamiento crítico en las investigaciones analizadas, se puede considerar como un concepto polisémico debido a la existencia de multiplicidad de significados que de este se derivan en relación con las diferentes disciplinas, sin embargo, la mayoría de las investigaciones analizadas coinciden en definirlo como un proceso metacognitivo, razonable, crítico, consciente y reflexivo, que se requiere para el análisis de la información, la toma de decisiones y la solución de problemas, a través del uso de diferentes tipos de habilidades básicas y complejas, las cuales algunas varían dependiendo del campo profesional del sujeto, u otras simplemente se clasifican como habilidades generales

> indispensables en cualquier campo del conocimiento, logrando aportar de forma significativa a la práctica profesional del individuo y a su contexto social. (p. 35).

Otros autores como Paul y Elder citados por Carvajal et al. (2018), consideran que, el pensamiento crítico "es un conjunto amplio de competencias y rasgos que mantienen y definen el aprendizaje de por vida". (p. 35).

Ortiz (2018), en su artículo titulado Pensamiento crítico y formación docente: retos de la educación superior, analiza las características que deben poseer los docentes, además de ser promotores de inspiración, por otra parte menciona que se requiere que piensen críticamente y que además animen a sus educandos a pensar de la misma manera por consiguiente,

> La transformación, como propósito del pensamiento crítico necesita de docentes problematizadores, que reconozcan sus limitaciones y trabajen en su superación, que reconozcan a sus educandos como interlocutores válidos, diseñen y desarrollen su clase en esta función. Esto implica pensar en un aula donde el *debate* sea una práctica permanente que demande la argumentación como ejercicio y la toma de decisiones fundamentadas como finalidad. Para empezar a hacer concreta la transformación, se podría comenzar a dar tres pasos: darle mayor cabida a las intervenciones de los estudiantes, permitir que se cuestionen permanentemente los métodos y la teoría, y fomentar la profundización y lectura del texto más que la simple acumulación. (p.22).

Por su parte Nieto y Rodríguez (2017) afirma la necesidad de pensar una crítica en la práctica educativa proyectada desde el desarrollo como horizonte de sentido que dignifica a la persona, de esta manera el quehacer del pensamiento crítico, supera las lógicas de un contractualismo igualitario para procurar un desarrollo humano diferencial. Al respecto reafirma Nieto y Pardo (2018) que todo proceso de consolidación crítica de la educación debe procurar la inclusión de aquellos que no se han hecho partícipes del proceso de acuerdo social.

Finalmente Bezanilla et al., (2018), en su artículo denominado El pensamiento crítico desde la perspectiva de los docentes universitarios, analiza qué entienden los docentes universitarios por pensamiento crítico y la importancia que conceden al mismo. Esta investigación desvela interesantes resultados, como que la mayoría lo vinculan a procesos de análisis y razonamiento, algunos al cuestionamiento, evaluación y toma de decisiones y muy pocos lo entienden como acción y compromiso, siendo para todos un aspecto muy importante de la formación universitaria. Estos resultados tienen grandes implicaciones para la enseñanza-aprendizaje del pensamiento crítico en la educación superior. Al final de la investigación los autores concluyeron que

> El pensamiento crítico es considerado esencial entre los docentes universitarios, tanto españoles como latinoamericanos. Sin embargo, no se trabaja en igual medida en las asignaturas y los docentes manifiestan ciertas dificultades para trabajarlo en el aula. (p.109).

Teniendo en cuenta cada una de las ideas de los autores que forman parte de este estado de la cuestión, es posible reconocer como en el ejercicio docente se hace necesario que la enseñanza de la filosofía no se limite únicamente a la trasmisión de conceptos filosóficos de manera memorística, sino que se generen espacios en los cuales se permita el desarrollo del pensamiento crítico por medio de estrategias didácticas y pedagógicas creativas, que además incorporen el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ya que las nuevas generaciones de estudiantes poseen cierta habilidad innata para el uso de estos elementos, ante los cuales los docentes que han migrado hacia estos espacios enfrentan serias dificultades para aprovechar de manera eficiente estas herramientas que la ciencia y la técnica del mundo moderno ofrecen, por otra parte es conveniente repensar el papel del docente en la enseñanza de la filosofía, para que su misión vaya más allá de ser un simple trasmisor de conceptos y teorías, hacia nuevos

espacios donde se desarrolle la capacidad intelectual, un espacio donde los estudiantes puedan utilizar la internet como medio de aprendizaje gracias al desarrollo de su pensamiento crítico y sean capaces de reconocer y cuestionar la información , para aprovecharla pertinentemente en su beneficio y en el de la sociedad en la cual están insertos, según lo planteado por los autores, no se trata de adoctrinar o someter, se trata de liberar por medio de la capacidad de cuestionamiento que surge de un pensamiento crítico.

1.4. Contexto y sujetos de la investigación

1.4.1. Zona de influencia

La investigación se desarrollará en el Municipio de Guachucal que se encuentra ubicado al Sur del Departamento de Nariño y al suroccidente de la ciudad de San Juan de Pasto a una distancia de 99 kilómetros y a 27 kilómetros del Municipio de Ipiales en el límite con el Ecuador.

Guachucal cuenta con una población de 21.809 habitantes, de los cuales 14.447 personas, se reconocen como indígenas que corresponden al 66% del total de la población, el resto de habitantes corresponden a la población mestiza y campesina con un total de 7.362 personas, que representa el 34%. El Municipio de Guachucal marca una alta identidad y pertenencia de la cultura primigenia y ancestral de la etnia de Los Pastos (Esquema de Ordenamiento Territorial EOT Municipio de Guachucal, Nariño 2006-2015).

La comunidad indígena está organizada en tres resguardos cuya población escolar en una gran mayoría confluye en la institución educativa Genaro León y por ende forman parte del grado decimo dos que es objeto de esta investigación, por tal motivo es posible comprender que

la zona de influencia está muy relacionada con cada uno de los tres resguardos y una mínima parte de población mestiza y campesina que forma parte de la zona urbana y rural del Municipio de Guachucal que no se reconoce como indígena.

1.4.2. Descripción del contexto

La institución educativa cuenta con un gran prestigio por su calidad educativa que la posiciona como una de las mejores a nivel regional, además por su carácter público ha sido de gran beneficio para toda la comunidad, permitiendo que los estudiantes puedan terminar su educación secundaria sin tener que trasladarse a otros municipios.

En cuanto a su filosofía institucional, la Institución Educativa Genaro León está dirigida a todas las personas con deseo de superación, sin distinciones de género, orientación sexual, etnia, condición, procedencia, credo e ideología, y garantiza la formación integral de sus estudiantes a través del desarrollo de todas las dimensiones del ser humano, la adquisición de valores éticos, el desarrollo de competencias en todas las áreas del conocimiento y la preservación de la identidad cultural y del medio ambiente. (PEI, 2017, p.15).

En cuanto a la Misión contemplada dentro del PEI (2017), encontramos que es una Institución Educativa de carácter oficial, que ofrece a la comunidad de Guachucal, los niveles de educación: Preescolar, Básica, Media y Educación para jóvenes y Adultos; “fundamentada en su lema “Estudio y Virtud” y que a través de una pedagogía activa, inclusiva y humanista forma integralmente estudiantes críticos, éticos, competentes, con responsabilidad ambiental e identidad cultural, que conocen y practican los derechos humanos y son capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad actual” (p.12).

Por otra parte, en la Visión contemplada en el PEI (2017), “la Institución Educativa Genaro León que ofrece los niveles de Preescolar, Básica y Media fundamentada en su lema “Estudio y Virtud”, aspira en el año 2020, mantenerse como una institución líder en la formación integral de estudiantes y ser reconocida en el Departamento de Nariño por su calidad educativa evidenciada en que sus egresados, ingresan a la educación Técnica, Tecnológica y/o profesional para liderar el desarrollo de la sociedad, vivenciando los valores éticos, ambientales y de identidad cultural” (p.13).

1.4.3. Los sujetos de la investigación

Los estudiantes que son sujeto de investigación pertenecen al grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León del Municipio de Guachucal; presentan buenas relaciones humanas y no se evidencian problemas graves por indisciplina u otros conflictos. La mayor parte de la esta población se reconoce como indígena y pertenece a la etnia de los Pastos, la gran mayoría de estudiantes son hijos de padres que se dedican a labores agrícolas y pecuarias. Los estudiantes manifiestan tener dificultades en el área de filosofía, en especial lo relacionado al desarrollo del pensamiento crítico, así como la compresión de textos filosóficos, lo cual ha generado un bajo rendimiento en el área de filosofía.

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Lo cultural	La comunidad posee algunas características propias de su cultura ancestral que están relacionadas con la celebración de fiestas de origen cósmico, tales como el Inti Raimy, el Colla Raimy donde se evidencia una gran riqueza cultural que es propia de los pueblos andinos. En la parte no indígena existen festividades religiosas católicas las cuales poseen diversos componentes que evidencian un gran sincretismo religioso.

Modelo educativo	La institución educativa adoptó el modelo pedagógico ecléctico-holístico por competencias, con enfoque cognitivo-axiológico para una educación transformadora. El modelo pedagógico es la esencia del quehacer de la institución, basada en el reto de desarrollar una forma de pensar de la comunidad académica en el contexto de los principios filosóficos de la Institución, mediante la definición de criterios pedagógicos que permitan reflexionar la educación y problematizarla. El componente pedagógico como elemento del Proyecto Educativo Institucional, unifica criterios discursivos y prácticos sobre la educación, se integra como parte neural del concepto de institución que deseamos para la comunidad Genarista. En este sentido, la institución cuenta con un modelo pedagógico que satisface las necesidades actuales de las personas, con el propósito de proporcionar a los ciudadanos y estudiantes una formación plena, social y ecológicamente responsable, que contribuya a estructurar una identidad y a desarrollar capacidades para participar en la construcción de una sociedad más humana, equilibrada y justa. En este proceso, el componente pedagógico posibilita que la comunidad académica reflexione, construya y ponga en práctica valores que faciliten la convivencia en sociedades plurales y democráticas.
Componente Familiar	Los estudiantes en su gran mayoría son hijos de indígenas pertenecientes a la etnia de los Pastos, los cuales se dedican a labores agrícolas y pecuarias; los padres de familia demuestran un gran interés en que sus hijos e hijas terminen su educación secundaria y para ello les brindan el apoyo necesario. Sin embargo, existe una minoría de padres de familia que demuestran poco interés y no realizan aun acompañamiento apropiado para sus hijos y les obligan a trabajar en labores del campo, lo cual les resta tiempo para el desarrollo de tareas.
Población	El municipio de Guachucal cuenta con tres resguardos indígenas el resto de la población se ubica en el sector urbano y rural campesino y mestizo.(Censo General 2005).
Problemas o necesidades particulares	En muchos hogares existe un machismo muy marcado que no permite el protagonismo de la mujer, además los resguardos imponen algunas de sus creencias en los jóvenes sin dar lugar al cuestionamiento o la

	discusión, por otra parte aumentan el censo poblacional incluyendo nuevos miembros no indígenas los cuales se aprovechan de los privilegios de estas comunidades en lo relacionado a educación, salud y subsidios de vivienda, además existe un incremento de la corrupción pues no existe un control de los recursos por parte de las entidades gubernamentales.
Economía	La dinámica económica del municipio de Guachucal a nivel del sector secundario está caracterizada por el desarrollo de actividades de carácter industrial y agroindustrial, a nivel de microempresa y en un grado de mayor tecnificación el procesamiento de leche con empresas competitivas que están presentes en el mercado local, regional y nacional. Las actividades de transformación catalogadas como microempresa a nivel de la construcción de carrocerías, confecciones, ebanistería, cerrajerías, aserraderos y ladrilleras están ubicadas generalmente en el sector urbano y aquellas que generan procesos de agroindustrialización se localizan en el área rural, por las propicias condiciones que le ofrece el medio para desarrollar sus actividades y establecer el contacto directo con el proveedor de la materia prima. Entre las principales se cuentan aquellas dedicadas al acopio y procesamiento de leche y a la producción de papa frita, esta última con un grado tecnológico bastante bajo. Algunas de estas unidades productivas se encuentran legalmente reconocidas mediante la afiliación a la Cámara de Comercio que la realizan en la ciudad de Ipiales y Pasto, sin embargo, vale la pena precisar que en su gran mayoría son empresas informales que se instalan en la casa de habitación, ocupan mano de obra familiar y el capital de trabajo es mínimo. En este orden, no cumplen con las disposiciones de la Alcaldía Municipal, en particular con el pago del Impuesto de Industria y Comercio, ni con la normatividad de la Dirección de Impuestos y Aduana Nacional - DIAN, entre otras exigencias de orden tributario y laboral que asumen por el desarrollo de su actividad económica. Aunque en la ciudad se ubican de manera dispersa existen lugares destinados a su desarrollo, la mayor actividad comercial se concentra alrededor de la Plaza Principal, a lo largo de la carrera 5 y principales vías que conectan a Guachucal con las ciudades de Túquerres, Cumbal e Ipiales. (EOT Municipio de Guachucal, 2006-2015, p.88).

Tabla N° 1: Caracterización de los sujetos de la investigación.
Fuente: Esta investigación.

1.5. Sistema metodológico

El trabajo de investigación en curso, titulado: Comprensiones sobre el desarrollo del pensamiento crítico en el área de filosofía en los estudiantes de grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León en el Municipio de Guachucal, Nariño, sigue una metodología cualitativa. Interpreta acciones pedagógicas, lenguajes y se correlaciona con el contexto social de los estudiantes.

> La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. El enfoque cualitativo se selecciona cuándo el propósito es examinar la forma que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista interpretaciones y significados. (Hernández, 2014, p.9).

Por otra parte Packer (2013), menciona que “la investigación cualitativa puede hacer, y organiza sus herramientas (entrevistas, trabajo de campo etnográfico, análisis de interacción) y sus tareas (para ofrecer conocimiento, proveer crítica, albergar transformación) de manera enérgica. (p. 7). El proceso de onsolidación de saberes cualitativos se centran en la construcción del proceso de investigación desde la realidad contextual y territorial en la que los sujetos de investigación consolidan sus búsquedas, sentidos y horizontes (Nieto, et. Al, 2019).

Según Flick, citado por Lizcano (2012),

> La investigación cualitativa ha expandido su dominio debido a que los procesos de transformación de nuestras sociedades contemporáneas se están concretando en procesos más simbólicos y subjetivos, en tanto son modos de construir identidad y de significar los espacios y procesos sociales. (p.1).

Este último autor resalta que la investigación cualitativa se ha defendido como una práctica que intenta rescatar al sujeto de su cualificación como objeto por parte de las metodologías positivistas.

> Este rescate de la condición de sujeto implica la constitución de la práctica de investigación como un ejercicio que reconoce en el otro un saber a ser explorado, es decir, que el investigador es capaz de abrir al diálogo, dejándose enseñar de los otros. "Allí emergerá una verdad que está dada por una participación conjunta y contextualizada; en conclusión, tanto el investigador como los participantes se pueden considerar entes activos del proceso a investigar". (Lizcano, 2013, p.153).

"En la indagación cualitativa poseemos una mayor riqueza, amplitud y profundidad de datos si provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y de una mayor variedad de formas de recolección". (Hernández, 2014, p.417). La información de tipo cualitativo permite tener diferentes enfoques que a su vez son muy importantes al momento de realizar una interpretación pertinente sobre un tema de investigación. Por otra parte, es útil en la medida que proporciona diferentes perspectivas que a su vez permiten tener una mayor comprensión del problema y el entorno en que se suscita.

> El análisis cualitativo implica organizar los datos recogidos, trascribirlos cuando resulta necesario y codificarlos. La codificación tiene dos planos o niveles: “Del primero, se generan unidades de significado y categorías. Del segundo emergen temas y relaciones entre conceptos. Al final se produce una teoría enraizada en los datos”. (Hernández, 2014, p.394).

La investigación cualitativa permite tener un acercamiento a la realidad de los estudiantes del grado 10-2 de la Institución Educativa Genaro León, para comprender si las prácticas didácticas llevadas a cabo por el docente de filosofía están encaminadas a generar pensamiento crítico; en este tipo de enfoque encontramos elementos muy interesantes que nos permiten interpretar la realidad desde diferentes enfoques, lo cual es de gran ayuda ya que utiliza diferentes medios de interpretación y comprensión gracias a la interacción con los participantes y su entorno social.

En cuanto al tipo de estudio, se realizará desde la Investigación acción, que se ocupa del estudio de una problemática relacionada con el desarrollo del pensamiento crítico, que requiere solución y que afecta a un determinado grupo perteneciente a una comunidad educativa, donde se considera la reflexión sobre la práctica pedagógica, como elemento fundamental en el que se soporta la calidad del desarrollo del currículo y el desarrollo profesional de los docentes, que lleva a una reflexión sobre la realidad cotidiana de las aulas, donde se toma la información y se aplican las estrategias de acción y se producen los resultados con lo que se busca una transformación individual de los participantes en un proceso de enseñanza aprendizaje.

> El propósito de la Investigación–acción es profundizar en la comprensión que el profesor tiene de su problema. Este diagnóstico no indica de por si la respuesta adecuada, pero solo a partir de una

> compresión correcta del problema puede emprenderse la búsqueda de la solución más acertada. (Páramo, 2016, p.383).

Teniendo en cuenta lo anterior es posible entender que la utilización de este tipo de estudio es pertinente, puesto que la investigación se realizará dentro de un contexto educativo que reúne condiciones en la cuales la investigación acción permite llevar a cabo toda una serie de acciones encaminadas a la transformación de una problemática que afecta a un grupo humano de estudiantes y que podría tener implicaciones desde la práctica pedagógica del docente.

> El aula en el contexto de la investigación acción lleva al profesor a replantearse su propio saber y a reconstruirlo, no solo en su dimensión práctica sino también teórica, pues los nuevos modos de hacer exigen nuevas justificaciones. (Páramo, 2016, p.383).

Entre los enfoques que se vienen utilizando en la investigación cualitativa encontramos el crítico social: las investigaciones desde este enfoque se hacen con el interés de conocer para cuestionar y transformar formas imperantes de la sociedad y proponer alternativas para su cambio y mejoramiento. Dicho enfoque trasciende el campo de la descripción fenomenológica y la interpretación hermenéutica, para consolidar una perspectiva de conocimiento que transforma la realidad estudiada (Pérez, et. Al, 2019).

El enfoque crítico social permite tener un acercamiento a la realidad de un problema educativo en cuyo contexto están involucrados los estudiantes, entre los cuales se encuentra una gran mayoría, que pertenece a una comunidad indígena, la cual posee una cultura, unas costumbres y un tipo de pensamiento propio que suscita reflexiones críticas encaminadas a producir una transformación del mundo social. Los horizontes de investigación con enfoque crítico, son parte

de diferentes esfuerzos investigativos a nivel de educación superior lo que resalta su pertinencia y fundamenta su operatividad (Santamaria-Rodríguez, et. Al, 2019).

> Se asumen para ello la estructura social, la institución, sus contradicciones, tensiones de poder (económico político, social, institucional, comunicativo, religioso) como objeto de conocimiento. Se promueven reflexiones críticas en torno a las condiciones estructurales y particulares que limitan el desarrollo de un orden social justo, digno, equitativo. El investigador o investigadora se asumen como integrantes del equipo que conoce, explicitan su intencionalidad trasformadora e interactúan de manera activa con otros y otras participantes. (Cifuentes, 2011,p.7).

La utilización del enfoque critico social es pertinente en la investigación que se viene desarrollando, porque permitirá comprender si en el área de filosofía se desarrolla el pensamiento crítico y filosófico de los estudiantes del grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León, para de esta manera realizar propuestas que estén enfocadas en mejorar o potencializar dichas prácticas didácticas. Es por eso que "la critica social cobra sentido en la medida que busca facilitar la creacion de condiciones propicias para el desarrollo humano y social de la personas involucradas". (Cifuentes, 2011,p.7).

"El enfoque crítico implica construir individual y colectivamente, de forma progresiva, propuestas para generar proceso de reflexión, problematización, empoderamiento de la palabra, la escritura y la transformación. La profesionalidad se construye desde el conocimiento riguroso y sistemático". (Cifuentes, 2011, p.32).El enfoque critico social no solo permitirá comprender, sino que ademas ayudará para que exista una trasnformación, en caso de que sea necesario, de lo contrario ser de gran ayuda como herramienta de análisis, gracias a que se desarrollará en el contexto real de un problema que afecta el proceso educativo de la filosofía.

En el desarrollo de esta investigación tambien se recurrirá a la etnografía como enfoque, puesto que existe una población indígena que presenta ciertas características que es necesario abordar desde esta perpectiva,la cual según refiere Hernández (2014), “pretende explorar, examinar y entender sistemas sociales grupos, comunidades, culturas y sociedades”. (p.482).

Este tipo de enfoque es apropiado ya que el tipo de población sobre el cual se dirige la investigación existe población étnica, la cual posee costumbres, creencias, valores y modos de vida propios de su cultura.

Dentro de la investigación cualitativa, dadas las características, de la etnografía como enfoque de investigación, favorecen la compresión de los fenómenos que se suscitan al interior de las comunidades y en especial de las comunidades educativas.

Se favorece el estudio acerca de cualquier fenómeno relacionado con la organización escolar, la vida del aula o las relaciones entre los centros escolares y los entornos socioculturales y por lo tanto es útil para el desarrollo de la presente investigación, en cuyo contexto confluyen toda una serie de particularidades culturales que se enmarcan dentro de la etnografía del ámbito educativo… “La etnografía profundiza en los aspectos del contexto, los procesos, los sujetos y sus interacciones; por tanto, se enmarca dentro del paradigma de la investigación cualitativa, que desde la perspectiva de Montero-Sieburth M. es más que una metodología, puesto que aborda una posición frente al conocimiento, su producción y su uso”. (Maturana y Garzón, 2015, p.199).

La etnografía proporciona elementos muy relevantes que ayudarán en gran medida a comprender si las prácticas pedagógicas, llevadas a cabo por en el área de filosofía, permiten el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes del grado décimo de la Institución

Educativa Genaro León en el Municipio de Guachucal, ya que este grupo posee algunas características propias.

> La etnografía como enfoque,permite al docente un abordaje de los problemas y fenómenos desde el análisis de los contextos y condiciones en las que se producen, así como los significados y sentidos que le imprimen los actores miembros de la comunidad educativa, hecho que facilita la construcción de una estructura teórica inteligible, lo que a su vez permite tener una mayor compresión de las problemáticas que se puedan sucintar, además de poder realizar una interpretación de tipo hermenéutico encaminada a describir analíticamente el ambiente e interpretar la cultura para de esta manera interpretar lo que se percibe. (Maturana y Garzón, 2015, p.204).

Las técnicas que se utilizarán para la recolección de datos pertenecen al enfoque cualitativo y para lograr su objetivo se presentan en el siguiente orden:

En primer lugar se realiza la revisión documental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) con el objetivo de rastrear y comprender qué tipo de estrategias didácticas y pedagógicas son llevadas a cabo por la institución, con el ánimo de promover el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes desde el área de filosofía y su posible relación con otras áreas del conocimiento y de esta manera identificar la coherencia existente entre lo planteado documentalmente y lo llevado a cabo en la práctica pedagógica durante el desarrollo de la clase de filosofía.

> La revisión bibliográfica y documental constituye uno de los principales pilares en los que se sustenta la investigación educativa. La elaboración del marco teórico a partir de la revisión documental resulta imprescindible, ya que, fundamentalmente, nos permite delimitar con mayor precisión nuestro objeto de estudio y constatar el estado de la cuestión, evitando así volver a

> descubrir la rueda, es decir, evitar resolver un problema que ya ha sido resuelto con anterioridad por otros investigadores. (Rodríguez y Valldeoriola, p.18).

Una fuente valiosa de datos cualitativos son los documentos, materiales y artefactos diversos. Nos pueden ayudar a entender un fenómeno central de estudio. Prácticamente la mayoría de las personas, grupos, organizaciones, comunidades y sociedad los producen y narran o delinean sus historias y estatus actuales. Le sirven al investigador para conocer antecedentes de un ambiente, así como las vivencias o situaciones que se producen en él y su funcionamiento cotidiano y anormal, tal y como nos indican Lorenzo, Martínez y Martínez, (2004), no resulta funcional que un investigador utilice un número excesivo de fuentes de información, sino que debe ser capaz de seleccionar aquellas que mejor respondan a sus necesidades e intereses. (Rodríguez y Valldeoriola, p.20).

En segundo lugar se utiliza la herramienta denominada observación directa aplicada a un grupo de estudiantes pertenecientes al grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León. Este grupo fue seleccionado porque presenta una serie de particularidades relacionadas con un bajo rendimiento académico en el área de filosofía, además de algunos problemas de indisciplina; por otra parte la mayoría de estudiantes pertenecen a una población de la etnia de los pastos, es por eso que por medio de la observación directa se pretende comprender si las prácticas didácticas y pedagógicas llevadas a cabo por el docente de filosofía, están encaminadas a desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes, así como también tratar de identificar que otros factores no permiten un adecuado desarrollo de este tipo de pensamiento, con el ánimo de proponer y establecer un plan de acción que permita una formación escolar, que desarrolle las capacidades críticas y reflexivas de los estudiantes de este grado.

La observación directa, que según menciona Daymon, citado por Hernández (2014) "nos debe lleva a identificar problemas sociales". (p.399).

> Según Angrosino y Rosemberg, Willig, Ananstas, Rogers y Bouey citados por Antiseri (2014), proporcionan una idea de los elementos más específicos que podemos observar entre los cuales se encuentra el ambiente físico (entorno) en el cual se tiene en cuenta el tamaño, la distribución, señales, accesos, sitios con funciones centrales, aquí se recomienda realizar un mapa del ambiente; por otra parte tenemos el Ambiente social humano en el cual se tiene en cuenta la organización en grupos, patrones de vinculación, elementos no verbales y verbales, jerarquías y procesos de liderazgo así como las características de los grupos y participantes en relación a su edad, orígenes étnicos, niveles socioeconómicos, ocupaciones y género, costumbres, vestimentas, estados maritales; las actividades ya sean individuales o colectivas , a que se dedican, el esparcimiento, el uso de medios de comunicación, la religión, los mitos la ritualidad. (p.399).

La observación realizada en la clase de filosofía del grado décimo dos, llevada a cabo durante un periodo académico permitirá determinar la manera como los sujetos involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje llevan a cabo su formación escolar, además de identificar aspectos relacionados con la integralidad formativa llevada a cabo en este grado de escolaridad y su relación con el desarrollo del pensamiento crítico. "La observación nos permite conocer y comprender nuestro objetivo o problema de investigación tal y como este se evidencia, es decir, en el mismo contexto y tiempo en el que se desarrolla" (Redon y Angulo, 2017, p.84).

En un tercer lugar se recurrirá al grupo focal como una herramienta necesaria para conocer de manera directa el grado de comprensión y desarrollo que los estudiantes poseen en lo relacionado al pensamiento crítico. Para ello, previamente y por medio de una serie de preguntas cuidadosamente elaboradas y luego valoradas por un profesional de la psicología, se pretende

obtener respuestas muy concretas con las cuales será posible comprender como los estudiantes han desarrollado sus capacidades cognitivas, inferenciales, críticas y analíticas, además de poder identificar algunas posibles causas por la cuales no se desarrollan; la utilización del grupo focal permitirá tener un acercamiento real con el pensamiento de los estudiantes que son objeto de esta investigación, para conocer de antemano opiniones y formas de pensamiento, lo cual será muy útil al momento de emitir las conclusiones y proponer algún plan de acción encaminado a mejorar o potencializar el pensamiento crítico, no únicamente de estos sujetos, sino de toda la institución, dependiendo de los hallazgos encontrados.

El grupo focal, que según menciona Redon y Angulo (2017),

> Consiste en una discusión semiestructurada de un tema dado a un grupo homogéneo compuesto por entre seis y diez individuos, implica que el debate no está sujeto a un control tan rígido como en las entrevistas que se apoyan en un protocolo temático o se valen en el itinerario discursivo del cuestionario. Tampoco se trata de una conversación sin objetivos claros o no estructurados totalmente, a los grupos focalizados y/o de discusión se les suele considerar como una técnica especifica dentro de la categoría más amplia de entrevistas grupales. Cuestión que confunde pues aunque se matizan entre ellas, no son lo mismo y apuntan a tramas discusivas con distintos horizontes críticos que supone distintos objetivos en la información que se recoge a través del colectivo. (p.123).

> El grupo focal comparte casi todas las características del grupo de discusión en su metodología y objetivo…lo que cambia es sus alcance y transferibilidad o generalización…en el grupo focal los sujetos suelen compartir o son parte de una realidad institucional (escuela o Trabajo) y el horizonte discursivo conecta con el conocimiento (saber en vez de deber) o las experiencias de la plataforma común compartida con respecto a un tema específico. En el grupo focal no se trabaja estadística para la selección de los informantes, su alcance no es la sociedad en general sino una institucionalidad en particular. (p.129).

Para el análisis de la información se realizará una triangulación, donde serán tenidas en cuenta todas las fuentes de información que según menciona Hernández (2014) nos permiten una mayor riqueza, además de amplitud y profundidad de datos, ya que estos provienen de diferentes actores del proceso, en este caso son el resultado de la revisión documental del Proyecto educativo institucional (PEI), la observación directa de la clase de filosofía y los datos obtenidos en el grupo focal, la información más relevante será debidamente catalogada y ubicada en una matriz de interpretación para que después de un proceso de análisis nos permita entender cómo se desarrolla el pensamiento crítico en los estudiantes del grado décimo dos, y dar cumplimiento a los objetivos planteados en este trabajo de investigación.

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

Este capítulo presenta la fundamentación teórica y conceptual de la investigación, en donde se abordará en un primer momento la importancia de la didáctica y los aportes que realiza la formación filosófica en el desarrollo del pensamiento crítico, conjuntamente con tres subcategorías relacionadas con la enseñanza, el aprendizaje y el currículo en filosofía; después se abordará la categoría correspondiente a la formación escolar y dos subcategorías denominadas integralidad formativa y educación media y vocacional por último se tendrá en cuenta la categoría denominada pensamiento crítico y las subcategorías denominadas análisis y comprensión de textos, capacidad de cuestionamiento, formulación de preguntas y finalmente la habilidad propositiva que serán comprendidas a la luz de los teóricos.

2.1. Categoría 1: Didáctica de la filosofía

Para comprender mejor cual es el papel de la didáctica dentro de la enseñanza de la filosofía, es necesario tener un acercamiento al concepto y su etimología, la cual nos brindará una visión

acerca de lo que implica. Según Villalobos (2014) la palabra didáctica provine del verbo griego "didaska", que significa "enseñar, instruir, exponer claramente, demostrar" (p.45). Este arte, "arte de enseñar" hace referencia a guiar y mediatizar los conocimientos y principios, con la instrucción, actividades prácticas y desarrollo de actividades, en todos los ámbitos: familia, escolar, empresarial y comunitario; de ahí el pandidactismo. (p.45).

En este orden de ideas podemos comprender que la didáctica se convierte en un medio para la enseñanza de la filosofía que a su vez permite una mayor comprensión de las temáticas expuestas por cada autor en el transcurso de la historia y que podría considerarse como un recurso que ayudaría en gran medida para una mejor enseñanza y comprensión de la filosofía dentro de las aulas de clase, según lo expuesto por Comenius, citado por Villalobos (2014) y quien es considerado el padre de la didáctica que la define como

> El artificio universal para enseñar todo a todos los hombres. Para otros autores, la didáctica es "la teoría de la adquisición de los que poseen un valor formativo, es decir, la teoría de la formación humana" o Bien: la disciplina pedagógica, de carácter práctico y normativo, que tienen por objeto especifico la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a los alumnos en su aprendizaje. (p.46).

Por otra parte encontramos definiciones que mencionan el papel de la didáctica dentro de la enseñanza, tal es el caso del Ministerio de Educación de España (2010), donde se menciona que

> La didáctica es entendida en este caso como un proceso de ejercitación y aprendizaje del pensar… la propuesta didáctica, es aprender a vivir y convivir, es decir, el aprendizaje de valores y normas democráticas para el ejercicio activo de la ciudadanía. Para lograr este objetivo, resulta imprescindible la creación en el aula de un clima favorable de colaboración y empatía, que facilite tanto al alumnado como al profesorado la interrelación y el conocimiento mutuo (p.23).

Teniendo en cuenta lo anterior podemos decir que la didáctica aporta elementos necesarios para ser enseñada dentro de un contexto escolar, siempre y cuando no se pierda la esencia y su verdadero sentido, es decir, que no se desvíe de su verdadero propósito gracias a la utilización de unos métodos y técnicas que ayuden en gran medida a la construcción de un pensamiento crítico y filosófico gracias a unos objetivos claros y precisos dentro de un proceso educacional.

> La didáctica de la filosofía es una construcción (una base conceptual teórica y práctica) que debería tener la vitalidad de actualizarse todos los días. “En cada actividad que plantea se pone en juego la relación que tiene cada profesor con el filosofar y su enseñanza”. (Cerletti, 2018, p.73).

El papel de la didáctica se podría definir como una herramienta que permite potencializar el proceso de enseñanza aprendizaje.

> El hecho de que la filosofía se haya llevado bastante bien, hasta ahora, con la didáctica clásica, prueba que la gran preocupación ha sido, por parte de los profesores, la de comunicar bien, y, por parte de los alumnos, la de asimilar y reproducir lo mejor posible. A pesar de las excepciones, ésta ha sido la regla. (Boavida, 2006, p.216).

Pues bien, esto no se adecúa a una filosofía que se quiere que sea filosóficamente educativa, o educativa en cuanto que es filosófica. En relación con esto podemos decir que la didáctica busca dar respuesta a la manera como esta se relaciona con la filosofía, sin pretender hacer de la filosofía un simple cumulo de nociones y conceptos que se pueden trasmitir de manera memorística. Lo anterior nos lleva, no solo a identificar la problemática de la enseñanza de la filosofía, sino que nos interroga sobre la manera como se debe enseñar con el apoyo de la didáctica, pero sin perder de vista su verdadero objetivo que va encaminado desarrollar el pensamiento crítico y filosófico de los estudiantes. De ahí que estos aportes son importantes puesto que permiten tener una noción real sobre cuál es el papel de la filosofía en el proceso de enseñanza y su diferencia con la didáctica.

> La 'didáctica" de la filosofía es una construcción (una base conceptual teórica y práctica,) que debería, tener la vitalidad de actualizarse, todos los días". En cada actividad que plantea, se pone en juego la relación que tiene cada profesor en el filosofar y su enseñanza. (Cerletti, 2008, p.18).

En relación con lo expuesto anteriormente podemos afirmar que la didáctica permite que la enseñanza de la filosofía se adapte a cada contexto del tiempo y de la historia para su mayor comprensión.

> La Filosofía, como disciplina curricular que ha de ser enseñada, se inserta dentro de la propia didáctica de la Filosofía, pues ésta no puede concebirse sin su capacidad de ser enseñada, ni se entiende la reflexión sobre la enseñanza de la Filosofía si se aleja de planteamientos estrictamente filosóficos. "La reflexión sobre la enseñanza de la Filosofía encuentra su verdadero sentido solo en

> tanto y en cuanto es una actividad filosófica. Así pues, didáctica y filosofía, se constituyen y complementan recíprocamente". (Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.5).

Siguiendo cada uno de estos planteamientos podemos vislumbrar como existe una clara relación entre la didáctica y la enseñanza de la filosofía, puesto que la filosofía no se debe limitar a transmitir únicamente conceptos, sino que además debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y filosófico que permitió el desarrollo del pensamiento de la sociedad.

> La relación reproductiva entre la filosofía y la didáctica se constituye a partir de la consideración de la filosofía como tradición de pensamiento, cuyo valor intrínseco convierte su aprendizaje en condición previa y necesaria para el ejercicio del filosofar. La filosofía, como representación de un saber constituido y mediado por el profesor, convierte ese patrimonio cultural en el núcleo o la razón de ser de la clase de Filosofía. El filosofar, como actividad del pensar, queda postergado y condicionado a la posesión de ese patrimonio sin el cual ni la mejor cartografía garantizaría el viajar con fundamento. Esta autocomprensión sustantivista, teórica de la filosofía, centrada en la enseñanza de las teorías de los grandes pensadores y que nos ofrece un verdadero repertorio de problemas, criterios y soluciones que aprender es una autocomprensión ensimismada. El alumnado y el profesorado son instrumentalizados en beneficio de ese despliegue de pensamientos, en tanto que ambos permanecen al margen de la representación, siendo únicamente su posibilidad de ser. De modo que la didáctica reducida al ejercicio de la repetición, intimidada por la sombra de los grandes pensadores, es una didáctica alienada. (Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.21).

La utilización de la didáctica como instrumento por el cual se permite un mejor aprendizaje de la filosofía debe ser entendido no como un elemento ajeno a lo que se quiere lograr, sino como una herramienta que permite potencializar el desarrollo del pensamiento, siempre y cuando se utilice de manera pertinente y acorde con los objetivos propuestos para tal fin, no se pretende realizar un reduccionismo, sino más bien ampliar su marco de compresión de tal manera que los estudiantes sean capaces de desarrollar mejor su relación con el pensamiento filosófico.

> Esta nueva sensibilidad apuesta por una idea de la didáctica como «proceso», entendido como «ejercitación y aprendizaje del pensar». Lo importante ya no será el conocimiento de la tradición, las teorías de los grandes pensadores, ni siquiera el producto del ejercicio práctico del pensar en la comunidad de pensadores constituida en la clase. Lo fundamental es concederle la palabra al alumnado, elevarlo a la categoría de sujeto de la relación pedagógica y reconocerle su capacidad de pensar por sí mismo y la necesidad de su aprendizaje. Ahora los objetivos ya no serán la información, sino una actitud y una actividad reflexivas.(Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.23).

Aunque existan algunos contradictores que consideran que la didáctica no debe estar ligada a la enseñanza de la filosofía, al considerar que sus métodos no permiten una comprensión del pensamiento filosófico, la verdad es que en la actualidad la enseñanza requiere nuevas estrategias y métodos que no se limiten únicamente a trasmitir conceptos, sino que busquen el desarrollo del pensamiento.

> La didáctica constitutiva establece un nuevo concepto de saber, una idea abierta de verdad que encuentra en la argumentación dialéctica, frente a la retórica, el camino adecuado de búsqueda y acercamiento, y que invita a la colaboración conjunta de todos sin exclusiones. Sócrates constituye el referente metodológico de referencia. Como señala Platón en el Protágoras, frente a la habilidad retórica, Sócrates apuesta por la búsqueda dialógica de la verdad. Su pretensión no era sustituir una inseguridad por una nueva seguridad, una creencia por una verdad, sino el esfuerzo en común por buscar una solución a cualquier problema por medio de la búsqueda conjunta de los argumentos más razonables, y disponiéndolos consentido. A partir de Sócrates, el diálogo es el referente metodológico de una didáctica constitutiva. (Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.26).

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, podemos comprender que el uso de la didáctica no solo es exclusivo de nuestro tiempo, sino que tiene profundas raíces en la antigua Grecia y aunque no se defina estrictamente como una didáctica, si existen elementos que permiten distinguir la utilización de un método pedagógico en cuya esencia existen elementos que dan cuenta de un método didáctico de enseñanza que busca brindar una mayor comprensión de la temática en discusión.

> La didáctica constitutiva tiene una finalidad práctica que también está en la tradición filosófica como la historia del aprendizaje. Las escuelas filosóficas antiguas no enseñaban un contenido, sino a procurar la sofía, entendida como ideal de vida. (Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.27).

En el contexto del mundo actual también han surgido nuevas maneras de enseñar la filosofía e inclusive de redireccionarla hacia los niños y jóvenes, por medio de estrategias poco convencionales que utilizan toda una serie de elementos de tipo didáctico.

> La orientación anglosajona, donde destaca la emblemática figura de Lipman y su proyecto «Filosofía para niños» de pensamiento crítico para alumnos de educación primaria y secundaria. Hoy en día se aplica en más de cuarenta países e inspira movimientos metodológicamente más abiertos, como «Filosofía con niños». En España, el proyecto Lipman está muy extendido. (Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.28).

En otros ambientes fuera de las aulas de clase también existen nuevas estrategias cuya finalidad no es otra que la generación de discusión para el desarrollo del pensamiento.

> La orientación francesa de «Nuevas prácticas filosóficas», surgidas en torno al movimiento de los cafés filosóficos a partir de la iniciativa de Marc Sautet, y también los «Talleres de filosofía». Aplicadas a ámbitos extraescolares, estas iniciativas animan la creación de formas diferentes de hacer filosofía en el contexto escolar y aglutinan a un importante número de filósofos y educadores, entre los que destacan Tozzi, Brenifier, Chazerans, Pettier, Levine, Delsol, Onfray, etc. (Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.28-29).

Teniendo en cuenta lo anterior podemos identificar toda una serie de estrategias de tipo didáctico que están encaminadas a desarrollar el pensamiento filosófico de las personas y para ello han utilizado no únicamente el ambiente escolar sino otro tipo de espacios poco convencionales, sin embargo su objetivo sigue siendo el mismo de desarrollar el pensamiento crítico de quienes intervienen en dichos espacios de discusión.

> La orientación alemana, donde destaca la orientación dialógico-pragmática de la didáctica filosófica de Martens. Para este filósofo, la clase de Filosofía es un ejercicio del pensamiento abierto que toma la tradición filosófica como referencia y se arraiga en la sociedad actual con sus múltiples intereses y conflictos morales, sociales, políticos, así como retos. Un método que integra de forma intencional momentos racionales y afectivo-morales. (Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.28-29).

En relación a lo expuesto anteriormente podemos ver, como la didáctica puede estar vinculada al desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes y de todas las personas que intervienen dentro de estas estrategias didácticas, cuyo objetivo primordial es el desarrollo del pensamiento crítico. Por otra parte de la didáctica contienen elementos que son muy útiles en el proceso de enseñanza aprendizaje, que además permiten mejorar la comprensión de las temáticas más complejas, sin que estas pierdan su sentido original, es decir que no desvirtúa el conocimiento racional, sino que lo vuelve más accesible al entendimiento de los estudiantes gracias a la utilización de diferentes medios que potencializan el aprendizaje. Los procesos de consolidación de la didáctica filosófica propende entonces una tensión dialéctica entre los procesos de enseñar o aprender a filosofar, el marco en el que estos se producen es necesariamente el colectivo como experiencia de una pedagogía comunitaria que dinamice dichos extremos en disputa (Nieto y Pinto, 2018)

2.1.1. Enseñanza de la filosofía

La enseñanza de la filosofía se ha limitado a trasmitir conceptos de los grandes pensadores, pero no se ha propuesto generar pensamiento filosófico, y, aunque la parte teórica es muy

importante, se hace necesario que se generen espacios de discusión que permitan el desarrollo del pensamiento filosófico de los estudiantes.

> Las exigencias programáticas de la enseñanza institucionalizada de la filosofía hacen que, en el desarrollo de los cursos, la reflexión filosófica sobre el significado o el sentido de la filosofía suela ser abreviada en extremo o pospuesta casi indefinidamente, en favor de introducirse sin más en los contenidos "específicos' de la filosofía. (Cerletti, 2018, p.16).

Los planteamientos del autor nos llevan a pensar que la enseñanza de la filosofía se ha limitado en trasmitir simples conceptos y ha dejado a un lado el desarrollo del pensamiento filosófico, entendido como una actividad intelectual que va en busca de la verdad por medio de una serie de metodologías que deberían llevar al estudiante a cuestionarse, para de esta manera buscar respuestas lógicas para su existencia.

> Un docente verdadero, que se ha descubierto a sí mismo como persona en el mundo, es capaz de formar personas reales, conscientes de sí mismas, de su lugar en la vida, de su impacto sobre los otros. Rompe la visión individualista, separadora, competitiva que desprovee a las personas de su parte más humana. (Labarca, 2016, p.117).

La filosofía debe llevar al estudiante a "Humanizarse" para dejar a un lado los arquetipos de la sociedad del consumo, la enseñanza de la filosofía debe ser emancipadora.

> La enseñanza de la filosofía resulta paradojal porque en el mismo momento en que se pretende enseñarla y se la estabiliza dotándola de un sentido unívoco, se suprime aquello que le es propio, el gesto interrogativo, el carácter controversial, la dimensión deliberativa. (Agratti, 2011, p.226).

Según lo expuesto anteriormente, podemos identificar como el autor relaciona algunos aspectos propios de la enseñanza de la filosofía que a su vez están muy vinculadas con el desarrollo del pensamiento crítico desde el campo educativo, los aspectos tratados en este artículo dan cuenta de la importancia que tiene la enseñanza de la filosofía en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes y aún más si ese acompañamiento lo realiza un docente comprometido con el proceso educativo.

> Las dificultades para construir un punto de partida para abordar los aspectos básicos de la enseñanza de la filosofía, lejos de presentársenos como un obstáculo insalvable, son, por el contrario, el motor y el estímulo que nos permiten avanzar sobre nuestro problema. Los intentos de aclarar esos inconvenientes conducen a formularnos preguntas de fondo, que ponen en evidencia que la situación de enseñar filosofía lleva a tener que asumir algunas decisiones teóricas. (Cerletti, 2018, p.14).

Ya sea que consideremos que es posible construir una "identidad" filosófica reconocible en cualquier expresión de la filosofía a lo largo del tiempo o que la filosofía se caracteriza más bien por la reinvención constante de su propia significación, la cuestión es elucidar qué se enseña en nombre de esa filosofía y, de manera correlativa, cómo se lo hace, lo cual es algo que no puede ser resuelto sólo didácticamente.

La incorporación de historias de vida como estrategia didáctica para la enseñanza de la filosofía es un componente que promueve el aprendizaje, pues la enseñanza misma es un relato que transmite saberes y genera posiciones diversas en quien lo escucha o participa de él; en cuanto a su pertinencia para la investigación podemos afirmar que contiene elementos muy interesantes que permiten que los estudiantes y docentes tengan la oportunidad de transmitir un conocimiento, el cual puede ser identificado y cuestionado desde la perspectiva del

pensamiento crítico y filosófico, además las historias de vida dan cuenta de un conocimiento existente en la mente de quien narra, de ahí que las historias de vida podrían considerarse como una herramienta útil para un proceso de evaluación del conocimiento, tanto de los alumnos como de los maestros, pues en el campo de la filosofía no se trata únicamente de memorizar conceptos, sino de generar discusión, la cual puede surgir a partir de una historia de vida, que sería el punto de partida para comprender e identificar la existencia de un pensamiento crítico o filosófico en el trasfondo de un relato (Hernández, 2014, p.416).

> La educación como actividad es algo connatural al ser humano, ya que sin ella no puede llevarse a cabo el proceso de socialización. La educación es una actividad que nos implica a todos, ya sea como receptores o como agentes (Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.27).

En relación a lo expuesto por el autor, encontramos que el acto de enseñar así como el proceso de aprendizaje son elementos muy naturales que van enriqueciendo el conocimiento y que permiten la socialización, además de desarrollar el pensamiento y suscitar cuestionamientos en torno a lo que se aprende. La caracterización de una escuela con horizonte crítico, produce la una sólida estructura de saberes que consolidan campos de acción, capaces de trascender las estructuras socio-económicas hegemónicas, para procurar el desarrollo de apuestas diferenciales y divergentes en donde el pensamiento se dinamiza por el aprendizaje como postura crítica frente a los horizontes vitales (Nieto y Pérez, 2020).

"Hoy en día enseñar para pensar requiere más nunca pensar para enseñar". (Cifuentes y Gutiérrez, 2010,p. 28).La enseñanza de la filosofía en la actualidad atraviesa por una serie de situaciones que pretenden dejarla a un lado, inclusive se ha llegado a considerar la posibilidad de no enseñar

filosofía dentro de algunos planteles, por considerar que sus reflexiones están lejos de la realidad y se basan únicamente en contenidos sin fundamento. Todo este discurso en contra de la filosofía esconde unos intereses políticos y económicos, que pretenden que la sociedad se limite a la producción y no se distraiga en otras actividades. Esta situación es propia del sistema capitalista y por ende carece de validez, pues en el trasfondo de la historia de la humanidad, siempre existe el cuestionamiento y la pregunta que son elementos propios de la filosofía y aunque en la actualidad se pretenda enmarcarlos dentro del método científico, la verdad es que la filosofía aún tiene vigencia e importancia y se hace necesaria para el desarrollo del pensamiento.

> La sociedad posmoderna exige la disolución del pensamiento filosófico en las ciencias humanas y sociales, y la reclusión de su discurso ético-político en la estética de la vida individual y privada. (Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.48).

Por otra parte en la actualidad existen muchos temas de interés que no son competencia de las ciencias, tal es el caso de la ética, la moral y otros aspectos de tipo metafísico, en relación a esto la enseñanza de la filosofía, se hace necesaria, tanto para tratar estos asuntos, como para desarrollar la capacidad crítica de los nuevos ciudadanos.

> La filosofía, siendo cosmopolita por definición, reclama hoy en día más que nunca su derecho a formar ciudadanos del mundo, ciudadanos civilizados, porque, si la civilización se queda en los libros como reliquia que no vive en las conciencias configurándolas, simplemente habrá perecido. Lo que

> tendremos será el retorno de toda la humanidad a la barbarie globalizada.(Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.48).

La sociedad actual necesita más que en otros tiempos de la reflexión filosófica, se hace necesario que los estudiantes desarrollen su pensamiento crítico, para que sean capaces de cuestionar la realidad y realizar aportes significativos en la construcción de una nueva sociedad.

> Enseñar las estrategias cognitivas y metacognitivas para que el alumnado aprenda a utilizar su razón y a construir su discurso argumentativo, convertir el aula en un «laboratorio conceptual» (Izuzquiza, 1984) y en un «campo de entrenamiento de habilidades intelectuales» (Vygotski, 1996) para el uso de la razón. La filosofía es una de las resistencias críticas a la razón dominadora (Habermas). Hoy en día, éste puede ser el objetivo de la enseñanza de la Historia de la filosofía, que pretende: estimular su capacidad crítica, reflexiva y de diálogo, indispensable en una sociedad axiológicamente plural, que es necesario fundamentar en los valores de «la libertad, la tolerancia y la solidaridad». (Institut de Ciències de l'Educació - Universidad de Barcelona, 2000). (Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.87).

La enseñanza de la filosofía busca fortalecer el desarrollo de pensamiento de los estudiantes y su capacidad de interpretar y comprender la realidad, por tanto, es necesaria y no se puede dejar a un lado como área de profundo interés para la estructuración del pensamiento crítico de los estudiantes y de la sociedad actual.

2.1.2. Aprendizaje de la filosofía

Atendiendo lo que se encuentra consignado en las orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Educación media MEN (2010) podemos encontrar toda una serie de sugerencias que están encaminadas a desarrollar el pensamiento crítico y filosófico de los estudiantes, en cuyo trasfondo se busca la transformación del razonamiento por medio de la filosofía.

> Las competencias en el campo de la filosofía contribuyen al desarrollo de las comunicativas, pues la formación filosófica es en esencia una actividad en la que se fomentan procesos de reconstrucción de sentido o interpretación, a partir de la lectura rigurosa de textos en los cuales se puede encontrar lo que un autor ha querido transmitir sobre un asunto determinado. (Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Educación media MEN, 2010, p.34).

El aprendizaje de la filosofía debe llevar al estudiante no únicamente a recibir toda una serie de conceptos que son el resultado de las reflexiones filosóficas de los grandes filósofos de la humanidad, sino que debe generar el interés por la búsqueda de la verdad. Los docentes de filosofía no solamente se deben limitar a trasmitir conocimiento, como se hacía en la escuela tradicional, sino que deben promover el desarrollo del pensamiento y despertar el interés por la investigación, con el único fin de que los estudiantes sientan la necesidad de descubrir y encontrar respuestas razonables a las problemáticas del mundo que les rodea. La filosofía no únicamente puede estar reducida a un simple saber teórico, sino que debe despertar el interés por descubrir la verdad.

Un educador de la filosofía, más que un profesor de filosofemas, es un mediador entre la cultura filosófica y las expectativas vitales de sus estudiantes, de la calidad de esta mediación depende lo pertinente y significativo que sea este aprendizaje y que "aprender filosofía" implique, en realidad, "aprender a filosofar". Por esto, una pedagogía de la filosofía hace referencia a la concepción educativa que orienta y/o debe orientar la formación filosófica en el contexto educativo.

La enseñanza de la filosofía no implica únicamente trasmitir conocimientos, sino que contribuye en gran medida al desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, enseñar filosofía es un reto para los docentes y las instituciones educativas, porque no se basa únicamente en trasmitir saberes sino en desarrollar capacidades argumentativas.

> La Filosofía es un trabajo de crítica que permite al estudiante pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenece, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo. Para esto es necesario que el ejercicio filosófico pueda liberarse del afán de especialización y de utilidad inmediata del conocimiento propio de nuestra época. Por su naturaleza, la Filosofía es un saber universal no sólo por relacionarse con todos los campos de conocimiento sino por su aspiración a la totalidad en la búsqueda del sentido racional de la realidad natural, social, cultural e histórica. (Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Educación media MEN, 2010, p.27).

El aprendizaje de la filosofía para los estudiantes, no debe implicar la memorización de conceptos filosóficos únicamente, sino el desarrollo de su capacidad de cuestionamiento, a percibir la realidad que lo rodea de una manera diferente y a fortalecer su capacidad de compresión de los fenómenos sociales desde una perspectiva crítica y transformadora, que lo hagan identificarse no como parte de un todo, sino a identificar su singularidad como ser racional y artífice de cambio dentro del contexto donde se desarrolla, el aprendizaje de la filosofía debe permitir la emancipación del individuo como ser pensante.

2.1.3. Currículo en filosofía

El currículo puede considerarse como la guía de todo el proceso de aprendizaje donde todos los participantes tienen un papel que desarrollarán para alcanzar un objetivo, sin embargo, para comprender la naturaleza del término es necesario conocer su etimología.

> Casarini, citado por Gonzales (2009), menciona que la palabra curriculum es una voz latina que se deriva del verbo curro, que quiere decir carrera. Asimismo, en el latín clásico se utiliza curriculum vitae o curriculum vivendi haciendo referencia a la carrera de vida. De acuerdo con Aebli, citado por Casarini, la expresión currículo significa que los alumnos se dirigen a su objetivo, pues currere en latín significa caminar. Lo cual nos conduce a la idea de que los currículos son los caminos del aprendizaje. Si bien las raíces del término son identificables, su conceptualización no es sencilla. (p. 73).

Lo cual nos conduce a la idea de que los currículos, aunque la raíz del término es identificable, su conceptualización no es sencilla. Esto se debe a que las ideas sobre el currículo no son universales, sino que son producto de la historia humana y social, las cuales constantemente cambian de acuerdo con las transformaciones e innovaciones en las sociedades.

El currículo es un instrumento que orienta la enseñanza, sin embargo, en el caso de la filosofía no se trata únicamente de establecer, criterios para trasmitir conocimiento de manera tradicional, el currículo de filosofía debe ir más allá que una mera repetición de conceptos y autores.

> "Según las reflexiones de Kant… no se aprende Filosofía, sino se aprende a filosofar" y "no se deben enseñar pensamientos, sino enseñar a pensar" se han constituido en fuente de orientación pedagógica en las propuestas curriculares de enseñanza de la Filosofía.(Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Educación media MEN, 2010, p.99).

Por otra parte y atendiendo a lo mencionado anteriormente es necesario comprender que el currículo, según refiere Gimeno Sacristán, citado por Zubiría (2013),

> Curriculum es el que determina lo que pasa en las aulas entre los docentes y los alumnos, de ahí que pueda decirse en una acepción amplia que es un instrumento potente para la trasformación de la enseñanza, y un instrumento inmediato, porque es una fecunda guía para el profesor. (p.20).

Siempre y cuando este destinado para la construcción de un pensamiento crítico que permita la reflexión y el análisis de la realidad llevando al estudiante, hacia una estructuración de su pensamiento.

> El currículo oficial incide y condiciona de modo especial la asignatura y el resto de las materias que se enseñen. En general, el principal mediador de la propuesta curricular oficial es el libro de texto y el uso que hagan de éste los profesores. En el caso de las materias filosóficas, las propuestas pueden ser diversas: seguir el libro de texto, utilizarlo sólo como guía o material de consulta, prescindir de él y dar o dictar los propios apuntes. (Cifuentes y Gutiérrez, 2010, p.50).

Atendiendo lo mencionado anteriormente podemos vislumbrar, como refieren Cifuentes y Gutiérrez (2010), que existen tres principios que sirven de guía para diseñar una secuencia de enseñanza-aprendizaje entre los cuales se encuentran

> La unidad de la secuencia, el alumno que es el constructor de sus significados, el objetivo de ayudar a los alumnos en el desarrollo de nuevas habilidades y en la construcción de nuevos significados que es el fin último de todo el proceso, un aprendizaje de construcción de significativos conceptuales y de habilidades cognitivas, contrario al aprendizaje meramente memorístico.(p.87).

Si tenemos en cuenta lo anterior podemos comprender que el currículo de filosofía no está limitado por una simple trasmisión de saberes y pensamientos de autores diversos, sino que busca el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, es decir que no debe limitarse a

establecer los parámetros de una simple trasmisión de conocimientos, sino que debe ir más allá, es decir a lograr un auténtico desarrollo del pensamiento crítico y filosófico de los estudiantes, gracias a un proceso lógico de enseñanza y aprendizaje que permita no solo la memorización de conceptos, sino el desarrollo de habilidades de pensamiento.

2.2. Categoría 2: Formación escolar

La comprensión del concepto formación nos remite a Platón y su pensamiento, quien acuñó parte de este concepto.

> La palabra formación, empleada para referirse a la educación, aparece por primera vez en La República como alusión a la prioridad que debe tener la educación musical para cultivar la armonía del alma y así aprovechar mejor la fortaleza corporal adquirida mediante la educación en la gimnasia. Fuertes pero también sabios deben ser quienes guardan la ciudad, de ahí la importancia de la formación que reciben durante su juventud. Platón lo expresa de una manera muy plástica: "Todo depende del comienzo, sobre todo tratándose de los niños, porque en esta edad su alma, aún tierna, recibe fácilmente todas las impresiones que se quiera". (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media MEN. 2010, p.16).

De la cultura griega nos han llegado varios conceptos y definiciones cuyo contenido expresa con mayor claridad el verdadero sentido de lo que se quiere lograr.

> Desde el tiempo de Cicerón, el proyecto griego de la formación de ciudadanos sería conocido y continuado por los romanos como humanitas, apuntando hacia "la educación del hombre de acuerdo con la verdadera forma humana, con su auténtico ser". (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media MEN. 2010, p.17).

En la modernidad encontramos varios filósofos que se ocupan por definir el concepto de educación.

> Según Gadamer citado por el MEN destaca la formación como uno de los conceptos más representativos del humanismo moderno en que se desarrollan las ciencias del espíritu durante los siglos XVIII y XIX. El término alemán que la designa, Bildung, muestra una estrecha relación con la cultura adquirida y asimilada reflexivamente. La formación designa entonces "el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre".(Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media MEN. 2010, p.18).

La formación escolar debe estar orientada a desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes y de sus capacidades reflexivas, no debe ser únicamente un aprendizaje de tipo tradicional.

Según refiere Ramírez (2012), cada acción pedagógica debe implicar que el educando se empodere un saber y a la vez un sentir de un proceder responsable con dicho saber.

La formación escolar no debe limitarse a una simple trasmisión y repetición de conceptos únicamente, sino que debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y el razonamiento

filosófico, no se trata de trasmitir conceptos teóricos, sino de comprenderlos e inclusive cuestionarlos; la formación escolar no debería estar sujeta a los intereses del Estado, debería ser emancipadora, debería buscar el desarrollo integral de la persona para que esta no se convierta en un integrante más de los sistemas de producción, sino que sea capaz de transformar la realidad.

2.2.1. Integralidad formativa

Según lo referido en el artículo de Castillo y Escalona (2016),

> Esta concepción de la integralidad no es reciente. Ya en el año 1996 el informe Delors, promocionado por la UNESCO, puso de manifiesto los cuatro pilares sobre los que debería cimentarse la educación en el siglo XXI en un marco de pluridimensionalidad: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Vivir Juntos y Aprender a Ser, categorías que de acuerdo con los autores debiesen recibir una atención equivalente en la formulación de las políticas educativas, aun cuando estas no se desarrollan en paralelo sino que convergen en una educación holística e interactiva. El Aprender a Conocer implica, por una parte, dotar a los estudiantes de una cultura general lo suficientemente basta para orientar la comprensión de la realidad y, por otra, el desarrollo en profundidad de un número limitado de materias en consonancia con los intereses diversos del estudiantado. El Aprender a Hacer consiste en un saber de tipo procedimental que pone en práctica los aprendizajes en pos de la formación para el mercado del trabajo, instalando competencias que permitan al individuo trabajar en equipo, asumir riesgos y fortalecer su capacidad de iniciativa. (p.151).

Según las orientaciones pedagógicas para la filosofía en la Educación Media MEN (2010),

> La formación filosófica debe impregnar la vida de la escuela comprendiendo una formación amplia de los estudiantes que incluya los aspectos académicos (cognoscitivos), morales prácticos (políticos), corporales y expresivos (estéticos) (p.22).

La formación integral implica la compresión de diferentes aspectos de la vida humana, además de su interpretación, de allí la importancia de consolidar un ejercicio que comprenda la multidimensionalidad del sujeto, entre esta la del estudiante como sujeto de desarrollo, en el que sus potencialidades y capacidades están entrelazadas y respaldadas por un deseo de integralidad (Pinto y Nieto, 2020)

> En relación con la formación integral de la persona, a la Filosofía le corresponde la tarea de promover el desarrollo del pensamiento crítico como competencia para pensar autónomamente; impulsar la comunicación como forma privilegiada de interacción social; y favorecer la creatividad del educando. Mediante el desarrollo de estas potencialidades, el aprendizaje de la Filosofía permite pensar y experimentar las cuestiones referentes a la certeza, la justicia y la belleza. (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media MEN. 2010, p.23).

En el mundo actual la especialización se está generalizando, ante esta situación el conocimiento se vuelve cada vez más complejo, porque no se comprende dentro de un todo y todo se remite al análisis de las partes.

> La formación filosófica para el propio filosofar se convierte así en un campo de trabajo interdisciplinario y transdisciplinario, que puede articular la Filosofía con los demás saberes ofrecidos por la escuela. La formación filosófica implica la identificación de los supuestos, las creencias y las ideas previas de los que parten las interpretaciones que pueda elaborar el estudiante, pero también el reconocimiento de los contextos específicos en los cuales se reflexiona y se actúa para promover la apertura a nuevas opciones y alternativas. (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media MEN. 2010, p.23).

En la actualidad el pensamiento de los estudiantes de secundaria está orientado a terminar una carrera profesional y más tarde realizar una especialización o maestría, sin embargo todo se remite a una especialización dentro de una área del saber; en relación a esto podemos afirmar que la filosofía podría convertirse en un instrumento para relacionar nuestra realidad con la realidad del mundo, para establecer nuestro papel dentro de la construcción de un mundo mejor gracias al desarrollo de un pensamiento crítico y filosófico, la integralidad formativa nos debe llevar a comprender que todo forma parte de un todo en el cual todos desarrollamos un papel importante desde cada área del conocimiento, no se trata de establecer cual tipo de conocimiento es el más valido, sino de ubicar ese conocimiento como parte de un todo y su función en el inmenso engranaje del conocimiento humano.

2.2.2. Educación media y vocacional

En la actualidad muchos estudiantes pertenecientes a los grados décimo y once de la instituciones educativas, presentan dificultades en el compresión de textos filosóficos, esto se ha

evidenciado en los resultados obtenidos en la pruebas ICFES y además tienen grandes dificultades al momento de realizar cuestionamientos a la realidad que los rodea, de ahí que la educación media y vocacional pueda ser comprendida como un espacio de formación donde se promueva el desarrollo del pensamiento crítico y filosófico que este encaminado a mejorar este tipo de comprensiones por medio de una identificación del problema, que bien puede estar presente en el docente que enseña o en el estudiante que aprende.

> La Filosofía es un saber que tiene la particularidad de cuestionar no sólo sus propias ideas, sus fundamentos, sino su presencia en la educación media. Normalmente no se interroga sobre la importancia de las Matemáticas, las Ciencias Naturales o la Educación Física, pero sí se hace esto con la Filosofía. Este interrogarse permanente corresponde a la esencia misma del filosofar, pues la Filosofía misma no escapa a la crítica filosófica. (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media MEN. 2010, p.24).

> Múltiples y muy diversos han sido los factores que han condicionado la evolución que en las últimas décadas, se percibe en la Orientación Vocacional: de un planteamiento estático y bastante determinista se ha pasado a una perspectiva evolutiva y de desarrollo que contempla los sucesivos roles y funciones que el individuo va asumiendo a lo largo de la vida. De un interés por la adecuación al puesto de trabajo se ha pasado a dar respuesta a la necesidad de formar al individuo para amplios sectores de la actividad laboral, teniendo en cuenta, no sólo la inteligencia y capacidades, sino también los valores, apetencias y convicciones. De una actuación concebida como subsidiaria y de apoyo a quienes abandonan la escolaridad ha pasado a ser concebida como procesual y plenamente implicada en la tarea educativa. (Rodríguez, 1990, p.125).

La presencia de la Filosofía en la educación media permite que los jóvenes puedan desarrollar, desde el conocimiento de la problemática filosófica, habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas.

> Eso significa que la clase de Filosofía y los temas que en ella se investigan, son el espacio apropiado para que la experiencia del pensar sobre los temas más universales permita el desarrollo de su competencia dialógica en un doble sentido. (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media MEN. 2010, p.25).

El joven que termina sus estudios de básica secundaria debería estar preparado para enfrentar el mundo y sus problemáticas de una manera reflexiva y critica.

> Las competencias del alumnado son las que cualquier joven debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, con el fin de alcanzar su realización personal, lograr la inclusión social plena, ejercer la ciudadanía activa, hacer frente a la vida adulta y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de su vida. (Cifuentes y Gutiérrez. 2010, p.44).

En relación a lo planteado anteriormente se hace necesario que se utilicen todos los medios necesarios no únicamente para trasmitir conocimiento, sino para desarrollar la capacidad de autocrítica gracias a una adecuada praxis didáctica y pedagógica. La didáctica de la filosofía no es sólo una ciencia de la educación, es además una disciplina integrante de la filosofía, que

comprende teoría y praxis, saber y capacidad. (Cifuentes y Gutiérrez. 2010, p.49).La educación no debe limitarse a trasmitir conceptos vacíos, sino que debe propiciar el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.

> La educación filosófica es necesaria en el sentido de ayudar a que los jóvenes se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas. En esto consiste la formación filosófica: en ubicarlos en la perspectiva del ejercicio de filósofos, como amigos de la sabiduría. (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media MEN. 2010, p.25).

Así también, Florián motiva a cuestionarnos la práctica educativa y enuncia aspectos de los que nos podríamos servir para reflexionar al respecto, a saber: el carácter analítico de la filosofía, el cual incentiva una actitud crítica pertinente para el estudiante de educación media. (Páez y Urrego, 2017, p.178). El papel de la escuela como lugar de desarrollo permanente, permite identificar que esta es un escenario de reflexividad que responde a las problemáticas propias de los contexto, de allí la importancia de pensar en la particularidad de la escuela Latinoamericana, de sus luchas y divergencias (Pérez, et. Al, 2020)

2.3. Categoría 3: Pensamiento crítico y filosófico

Según Paul y Elder, Fundación para el Pensamiento Crítico, citados por Galvis (2017), el pensamiento crítico se define como

> El proceso cognitivo de carácter racional, reflexivo y analítico, orientado al cuestionamiento sistemático de la realidad y el mundo como medio de acceso a la verdad. “Es ese modo de pensar sobre cualquier tema, contenido o problema en el cual el pensante mejora la calidad de su pensamiento al apoderarse de las estructuras inherentes del acto de pensar y al someterlas a estándares intelectuales” (p.22).

Teniendo en cuenta el trabajo de Galviz (2017) Puede considerarse el pensamiento crítico como una combinación compleja de habilidades intelectuales, implementadas para analizar cuidadosa y lógicamente información,

> Determinar su validez, la veracidad de sus argumentos y posibles soluciones frente a las problemáticas que puedan emerger. Se trata de pensar claro y racional que favorece el desarrollo del pensamiento reflexivo e independiente que permite a toda persona realizar juicios confiables sobre la credibilidad de una afirmación o la conveniencia de una determinada acción. Es un proceso mental disciplinado que articula estrategias y formas de razonamiento propias de la persona, para evaluar argumentos, tomar decisiones, aprender nuevos conceptos, discernir entre el vasto campo de información del que es receptor, asir para sí aquello que le construye y forma íntegramente. (p.27).

Si los profesores no muestran evidencias de habilidad en pensamiento crítico, así como claridad en el concepto y en las estrategias apropiadas para fortalecerlo, no podrán incorporar esta competencia en sus cursos y mucho menos promoverla en sus alumnos.

> Por lo tanto, los estudiantes que reciben clases de docentes no especialistas en pensamiento crítico se encontrarán en situaciones de desventaja para el desarrollo de esta habilidad. Según lo expuesto en este artículo contiene elementos importantes que permiten vislumbrar, como las prácticas pedagógicas llevadas a cabo por los docentes, son las que permiten el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, siempre y cuando esos docentes estén formados de manera pertinente para orientar este tipo de procesos, esto significa que si el docente carece de las competencias y conocimientos suficientes acerca del pensamiento crítico, no podrá desarrollar este tipo de aprendizaje con sus estudiantes, en relación a esto podríamos decir que la enseñanza del pensamiento crítico no puede ser llevada a cabo a cabo por maestros que desconozcan el tema, así posean conocimientos didácticos y pedagógicos en otras áreas del saber o de su especialidad, esto equivale a querer enseñar matemáticas sin tener las nociones mínimas sobre la asignatura. Este articulo realiza un aporte muy significativo porque me permite identificar algunas de las falencias en la enseñanza del pensamiento crítico por parte de los docentes, lo cual se relaciona de forma directa con el proyecto que estoy desarrollando, el cual está encaminado a comprender el desarrollo del pensamiento crítico y filosófico dentro de las prácticas que los docentes generan con los estudiantes, y por tanto brinda algunos elementos que ayudan en este proceso de comprensión. (Mejía, et al., 2015, p.141).

Según Betancourt, citado por Baes y Anrubia (2016), el pensamiento crítico es en sí mismo un conjunto de habilidades y disposiciones que le permiten al individuo decidir qué hacer y en qué creer utilizando como herramientas la reflexión y la racionalidad.

> Lo reflexivo se entiende como el cuestionamiento que se hace a partir del análisis de las relaciones existentes entre los diferentes puntos de vista. Se analiza, se relaciona y se cuestiona dos o más puntos de vista. Lo racional está inmerso en la reflexión, haciendo un trabajo conjunto; se puede entender como argumentar objetivamente y con razones… Un buen profesor o una buena profesora de filosofía será quien pueda llevar adelante esa construcción. El "sujeto" de ese proceso es tanto el que aprende de como el que enseña pero, sobre todo, lo es el vínculo entre ambos análisis y comprensión de textos. (p.100).

Según el trabajo de Galviz (2017),

> El cultivo del pensamiento crítico en la sociedad de la información y la comunicación, deviene no solo como un propósito, sino también como una exigencia social. Es necesaria una rápida y eficaz intervención educativa en la adquisición de habilidades de pensamiento crítico para discernir correctamente ante el cúmulo de información y procesos sociales complejos que caracterizan a la sociedad actual. Que los niños y jóvenes tengan los criterios y bases suficientes para optar entre las múltiples opciones de vida que tienen, la que mejor responda a sus necesidades, aspiraciones, sueños, anhelos y no se dejen influir por lo que las masas o cultura imperante le manda. (p.26).

Si tenemos en cuenta lo expuesto por los autores mencionados anteriormente podemos comprender que el desarrollo del pensamiento crítico es un ejercicio de carácter intelectico que permite al estudiante enfrentarse ante diferentes problemáticas para encontrar una solución racional, además de brindarle las herramientas necesarias encaminadas a comprender su entorno y transformarlo gracias al desarrollo del capacidad de cuestionamiento, el desarrollo del

pensamiento crítico nos prepara para enfrentar el mundo y sus conflictos desde una perspectiva analítica racional.

2.3.1. Capacidad de cuestionamiento. Formulación de preguntas.

Según refiere Márquez (2016) La capacidad de plantearse preguntas ha sido y es uno de los principales desencadenantes de las aportaciones científicas relevantes.

> De la misma manera que las preguntas son fundamentales en el desarrollo científico, también lo son en el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias. No se puede pretender que los alumnos entren en la cultura científica sin enseñarles a plantearse problemas, a hacerse preguntas y, sobre todo, a distinguir cuáles son las interesantes. (p.1).

> En la actualidad de la vida escolar no encontramos con que muchos estudiantes de secundaria o inclusive universitarios presentan dificultades en el planteamiento de preguntas de investigación, lo cual evidencia una gran dificultad pues afecta el acercamiento hacia la verdad de una respuesta, la mala formulación de preguntas evidencia un desconocimiento de un problema de investigación y lo que se quiere alcanzar. (p.63).

Una de las capacidades que deben desarrollar los estudiantes es aquella que está relacionada con la formulación de preguntas, ya que esta los puede llevar a obtener respuestas relevantes. Las preguntas deben propiciar el descubrimiento de la verdad, es decir una acercamiento a la certeza de algo, las preguntas no se deben limitar a indagar en temas superfluos, sino que deben ser

profundas y deben estar encaminadas a buscar respuestas racionales, más allá de lo superficial, una buena pregunta lleva al conocimiento, permite despejar dudas y ampliar nuestra comprensión sobre un tema específico.

2.3.2. Habilidad propositiva

Una de las grandes dificultades a las que se enfrentan los estudiantes, está relacionada con la capacidad de proponer y realizar planteamientos coherentes, esto nos lleva comprender que la habilidad propositiva se adquiere gracias a todo un proceso de aprendizaje.

> Siguiendo a Argüelles y Nagles, se puede entender una habilidad como un conjunto de procedimientos aprendidos que los estudiantes competentes realizan automáticamente y que, por lo tanto, son aplicadas inconscientemente. “En este sentido, la habilidad es el grado de competencias de un sujeto concreto frente a un objetivo determinado, y su potencial para adquirir y manejar nuevos conocimientos y destrezas”. (Báez y Onrubia, 2016, p.96).

Según Cerletti (2018),

> La formación docente en filosofía debería “formar”, básicamente, a alguien que esté en condiciones de resolver el problema de enseñar filosofía, en situaciones diversas. No a alguien que tenga meramente “herramientas” para enseñar, sino a alguien que sea capaz de evaluar los supuestos que

> acompañan las distintas herramientas (filosóficos y pedagógicos, pero también sociales, de género, culturales, etc.) y por qué fueron así diseñadas, con qué objeto, con qué sentido. (p.60).

Una de las habilidades que los estudiantes deben desarrollar esta encaminada a estructurar un tipo de pensamiento que no únicamente le permita comprender su entorno real, sino realizar cuestionamientos y desarrollar habilidades propositivas en la cuales no se limite a recibir conceptos únicamente sino que permite contribuir a la transformación, la habilidad propositiva implica una comprensión del entorno social y cultural y una visión profunda del futuro teniendo como base el presente.

CAPITULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El capítulo siguiente tiene la finalidad de analizar e interpretar los datos obtenidos a partir de la revisión documental, la observación directa y el grupo focal que fueron aplicados a los estudiantes del grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León del Municipio de Guachucal-Nariño. Para lograr este fin, en un primer momento se realiza, la interpretación de la categoría didáctica de la filosofía y sus subcategorías, enseñanza de la filosofía, aprendizaje significativo y currículo en filosofía; en un segundo momento la categoría formación escolar y sus subcategorías integralidad formativa y educación media y vocacional; finalmente la tercera categoría pensamiento crítico y filosófico y sus subcategorías, capacidad de cuestionamiento, formulación de preguntas y habilidad propositiva.

3.1. Categoría 1: Didáctica de la filosofía

Los procesos pedagógicos han estado ligados en buscar métodos y técnicas encaminados a potencializar la enseñanza y estimular las capacidades creativas además de la comprensión de los estudiantes, donde el educador, que según menciona Villalobos (2014), debe de convertirse en un científico, un técnico, un hombre capaz de desarrollar procesos didácticos que mejoran el aprendizaje de sus estudiantes por medio de la utilización de diferentes estrategias y medios que estén a su alcance para de esta manera desarrollar el pensamiento crítico por medio de la didáctica. Sin embargo, aunque existen muchos avances significativos en este campo educacional, no siempre los maestros muestran interés en hacer que estas metodologías de enseñanza formen parte de su plan de clase; para dar cumplimiento al objetivo General cuyo propósito es el de comprender como se da el desarrollo del pensamiento crítico con los estudiantes del grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León, se planteó una pregunta dentro del grupo focal encaminada a indagar sobre la percepción que los estudiantes tienen sobre este aspecto educacional así: ¿Qué herramientas pedagógicas y didácticas utiliza el docente para promover el pensamiento crítico en la clase de filosofía? Para dar respuesta a esta pregunta, el investigador realizó una definición acerca de los conceptos didáctica y pedagogía y se obtuvieron las siguientes respuestas.

Estudiante No 1: *"Solo sé que el profesor a las clases lleva un libro de filosofía, a veces utiliza fotocopias de lecturas, pero pienso que le hace falta utilizar la nueva tecnología".*

Estudiante No 2: *"Solo utiliza fotocopias, a veces se desarrollan foros y debates en clase pero el tiempo es muy corto, inclusive a veces el debate se pone interesante y se continua en otra*

clase, pero no sale del salón, pienso que se debería promover otro espacio y durante mucho más tiempo porque estos espacios son muy formativos".

En estas respuestas es posible identificar como el docente sigue apegado al libro de texto, el cual es considerado como una guía útil, pero que aún forma parte del sistema de enseñanza tradicional; en la segunda parte de la respuesta es posible comprender como existe una necesidad por parte del estudiante en lo relacionado a la utilización de la nueva tecnología existente para desarrollar con mayor éxito los procesos de aprendizaje; en la respuesta del estudiante No. 2 es posible identificar el debate como un medio didáctico para desarrollar un diálogo que podría considerase útil para mejorar la capacidad de análisis, sin embargo sería conveniente analizar si en verdad este tipo de método tiene un objetivo claro que este encaminado a desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes.

Estudiante No 3: *"El profesor utiliza un libro de texto del grado décimo que a mi modo de ver esta desactualizado y de él saca copias y nos hace desarrollar los talleres; quisiera que utilizara otro tipo de medios como la internet, también pienso que los videos ayudarían mucho, en mi caso las imágenes me ayudan mucho en el aprendizaje y aprendo mejor"*.

En la respuesta que ofrece el estudiante No. 3 se identifica la necesidad que presenta en lo relacionado a la utilización de imágenes, es decir elementos didácticos que contribuyan al mejor desarrollo de la clase para que no sea únicamente magistral, sino que estimule los diferentes tipos de inteligencia que, según refiere García (2015), se pueden considerar como la capacidad que poseen los seres humanos para enfrentarse ante un reto y resolverlo de acuerdo a cada contexto. En este orden de ideas es posible percibir como en esta respuesta el estudiante manifiesta la necesidad de incluir en la enseñanza la internet como instrumento mediador para

acceder al conocimiento; otro aspecto que llama la atención está relacionado en la respuesta que brinda el estudiante cuando menciona que el docente utiliza un libro de texto desactualizado, lo cual nos lleva a pensar en la manera como el educador selecciona su material de trabajo en la actualidad.

Estudiante No 4*: "Muchas veces el profesor en la clase de filosofía nos hace hacer mesas redondas y nos hace discutir sobre un tema actual, como el aborto, el derecho a la vida u otras temáticas como aquellas que están relacionadas con las decisiones que toman el gobierno, muchas veces discutimos sobre eso y analizados si es bueno o malo y el profesor nos dice que debemos ser críticos*".

En relación a la respuesta brindada por el estudiante No. 4 que participa del grupo focal, es posible identificar como el docente busca despertar el interés de los estudiantes mediante el análisis de un tema actual y problémico, que podría ayudar a desarrollar el pensamiento crítico de los participantes gracias a la discusión, sin embargo se observa que todo queda reducido a un enfoque ético en el cual se busca determinar el valor positivo o negativo dentro de la sociedad sin que se preste atención a otro tipo de opiniones o conceptos que podrían surgir en la discusión.

Estudiante No 5: *"El profesor realiza foros y debates y nos hace analizar lecturas de índole filosófica con lo cual realizamos exposiciones trabajos escritos*".

Estudiante No 6: *"Nos hace desarrollar talleres en clase los cuales debemos argumentar y discutir con nuestros compañeros".*

Estudiante No 7: "*Nos hace exponer sobre temas de interés general, que muchas veces son noticias, las cuales analizamos y criticamos para saber si son importantes o no*".

Estudiante No 8: *"Nos reparte copias sobre lecturas y nos hace analizarlas, ya que el menciona que con esto podemos desarropar nuestro pensamiento crítico*".

Estudiante No 9: *"El profesor desarrolla algunos foros y debates sobre temas de actualidad sin embargo no utiliza las TICS para mejorar su clase lo cual le ayudaría mucho más"*.

Estudiante No 10: *"Nos hace desarrollar talleres sobre pensamiento crítico y dice que los analicemos*".

Estudiante No 11: *"El profesor nos dicta clase de un libro de filosofía del grado décimo en otras ocasiones nos hace realizar exposiciones orales y debates o foros los cuales se prolongan en otras clases porque muchas veces no alcanza el tiempo en la hora que le corresponde al área de filosofía*".

Estudiante No 12: *"Debates, análisis de noticias o lecturas pero solo se utilizan fotocopias y las exposiciones de tipo tradicional, creo que sería bueno que el profesor aprovechara las nuevas tecnologías tales como el internet así sería todo más interesante*".

Estudiante No 13: *"El profesor organiza foros y debates pero no utiliza otros medios como videos o internet que es lo que se utiliza en este tiempo*".

Estudiante No 14: *"El profesor nos trae fotocopias, y nos hace desarrollar talleres que entrega en clase, también nos hace discutir sobre problemas políticos y nos hace buscar respuestas cuando hay algún problema que afecta a la sociedad*".

En las respuestas de los estudiantes 5 al 14 se puede identificar una constante necesidad relacionada con la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICS), lo que permite comprender que la clase aún se desarrolla de manera tradicional ya que

no incluye elementos tecnológicos, los cuales podrían ser de gran ayuda para potencializar el aprendizaje y el desarrollo del pensamiento crítico en el área de filosofía del grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León, además es evidente que muchas de las respuestas están influenciadas por otras que los estudiantes dieron cuando tomaron la palabra en un primer lugar, pero si realizamos un análisis más minucioso podríamos decir que la repetición de estas observaciones solo revela la necesidad existente en la mayoría de estudiantes para que se incorpore el uso de las nuevas tecnologías y tal vez por esto se repiten en cada una de las respuestas que ellos brindan y que tienen que ver con la utilización de fotocopias, desarrollo de talleres, discusión de diferentes temáticas de tipo social en foros, debates y mesa redonda, aunque todos estos elementos forman parte de la didáctica, es evidente que las clases en su gran mayoría siguen desarrollándose de forma tradicional.

Por otra parte el docente no utiliza las herramientas tecnológicas existentes para mejorar su clase, tales situaciones descubren algunas falencias que pueden explicar porque no existe un desarrollo del pensamiento crítico, ya que la enseñanza de la filosofía no puede limitarse únicamente en trasmitir conceptos y teorías de los grande pensadores, por otra parte aunque se realizan foros y debates se evidencia que no están conectados con algún tema filosófico concreto, según menciona el estudiante No. 7 cuando dice que *"todo se reduce a obtener una opinión de tipo ético es decir únicamente a concluir si es bueno o malo".* En este orden de ideas podemos comprender que en la clase de filosofía del grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León, no se llevan a cabo estrategias didácticas suficientes para un adecuado desarrollo del pensamiento crítico.

En relación a esto podemos dar cumplimiento al primer objetivo específico por medio del cual se realiza una identificación de los factores que corroboran esta afirmación y que están

relacionados con la ausencia de una adecuado uso de las diversas herramientas tecnológicas existentes en la actualidad, aquí no se trata de dejar a un lado y totalmente el uso de fotocopias o libros de texto, sino de incluir y aprovechar la gran riqueza que existe en muchas páginas confiables de diversas universidades u otras instituciones cuyos contenidos pueden considerarse muy válidos para la enseñanza de la filosofía, y el desarrollo del pensamiento crítico.

Habiendo identificado algunas de las causas podemos pasar al segundo objetivo específico cuya finalidad es la de explicar cómo las nuevas tecnologías pueden ser de gran ayuda para desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes de este grado de escolaridad, en relación a esto no se trata de dejar a un lado estas herramientas ni tampoco excluirlas del proceso educativo, sino que su utilización debería adaptarse a los tiempos modernos y de esta manera aprovecharlas mejor, incorporándoles la tecnología actual, la cual permitiría potencializar los recurso llevándolos a un nivel superior que puede hacer de la clase de filosofía un espacio en el cual los estudiantes sean capaces de mejorar su sistema de aprendizaje y desarrollar sus capacidades intelectuales de aspecto critico por medio del uso de la internet y el acceso a diversa información confiable la cual se encuentra alojada en los servidores del mundo entero y que está ahí para ser aprovechada siempre y cuando el docente tenga la preparación suficiente en hacerlo.

Partiendo de esto se hace necesario que el maestro del siglo XXI se convierta verdaderamente en un mediador del conocimiento que, según los menciona Fernández y Mena (2011), debería desempeñar una tarea de guía, monitor y facilitador del conocimiento para que el alumno desarrolle de manera eficiente su metacognición, el autoanálisis y la regulación de su propia conducta en la reflexión y la autoconciencia es decir que el maestro deja atrás la metodología tradicional para involucrarse en un nuevo concepto de enseñanza donde deja de ser el protagonista “dueño” del conocimiento, para dar prioridad al estudiante y que este desarrolle

sus capacidades en el campo del pensamiento crítico; hasta aquí una explicación de lo que debería hacer el maestro y el alumno para que exista una mejor enseñanza de la filosofía y un mejor aprendizaje que permita mejorar el desarrollo del pensamiento crítico.

Por otra parte nada sería suficiente si no se incluye dentro del currículo cada una de estas observaciones ya que en este documento, como lo menciona Zubiría (2014), contiene los aspectos más importantes de la realidad y la cultura de la sociedad donde está inserto el estudiante que es depositario de la enseñanza, es decir que se hace necesario no únicamente enseñar, sino que, además, hay que tener en cuenta a los destinatarios y para ello el currículo debería proporcionar los elementos suficientes con los cuales el maestro sea capaz de reconocer su campo de acción y de esta manera desarrollar un adecuada enseñanza para que se produzca un aprendizaje significativo; asimismo es necesario incluir dentro del PEI institucional todas estas observaciones ya que este actualmente se encuentra en proceso de resignificación.

A manera de conclusión podemos afirmar que el desarrollo del pensamiento crítico debería estar acompañado de un adecuado uso de las herramientas didácticas existentes además de las que el mundo moderno ofrece, las cuales pueden incorporase para mejorar las ya existentes, sin embargo muchos de los docentes no quieren hacer uso de esta tecnología que ahora forma parte de la vida cotidiana, es como si los migrantes digitales se opusieran a su utilización, sin embargo después de analizar las respuestas de cada uno de los estudiantes a quienes se le considera como nativos digitales y que formaron parte del grupo focal, podríamos afirmar que es posible hacer un buen uso de esta tecnología siempre y cuando exista un compromiso por parte del docente quien ya no es considerado como poseedor total del conocimiento, sino como guía, facilitador y orientador en el complejo mundo del aprendizaje y el desarrollo del pensamiento crítico.

3.2. Categoría 2: Formación Escolar

La formación escolar guarda una relación directa con el proceso de enseñanza y aprendizaje filosófico, y por ende el desarrollo del pensamiento crítico, porque permite realizar un acercamiento a la realidad de los conflictos sociales, además de generar cuestionamiento y discusión.

En contextos escolares, según refiere el MEN (2010) en el texto Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media, el trabajo sobre estas temáticas es fundamental y está relacionado con la reflexión acerca de las prácticas pedagógicas de enseñanza y aprendizaje que hacen posible un desarrollo de la capacidad reflexiva del estudiante gracias a una apropiación de la tradición filosófica, es decir aprender a filosofar contextualizado en relación con los problemas de cada época.

La formación escolar, no es únicamente almacenar conocimientos en la mente del estudiante, que en términos de Freire se definiría como Educación Bancaria; la formación escolar está encaminada a desarrollar aprendizajes significativos desde la conexión con otras áreas del conocimiento en un contexto de transversalidad formativa.

Desde la observación directa de la clase de filosofía es posible vislumbrar la carencia de una secuencia didáctica desde grados inferiores, ya que la formación filosófica sucede únicamente en el grado décimo; teniendo en cuenta este aspecto, los estudiantes presentan dificultades cuando realizan interpretaciones y análisis, para tener una mayor comprensión sobre este tema se planteó la siguiente pregunta en el grupo focal: ¿Han tenido alguna dificultad en el aprendizaje de la filosofía? y se obtuvieron las siguientes respuestas:

Estudiante No. 4: *"se me dificultó durante las primeras clases, pues nunca antes había tenido contacto con la filosofía, ahora entiendo un poco más, aunque es un poco complicada especialmente porque el profesor desarrolla su clase de manera magistral y eso nos quita el interés y todo se vuelve muy tedioso*".

En esta respuesta es posible comprender que una de las dificultades está relacionada con la ausencia de la filosofía durante los primeros años de escolaridad y otra con el método tradicional que utiliza el docente para la enseñanza, lo cual no genera motivación en los estudiantes; esto nos permite corroborar y comprender que la ausencia de una formación previa sobre esta área de conocimiento incide en los procesos mentales de los estudiantes, además permite identificar algunos factores que son el resultado del bajo rendimiento académico en lo relacionado al pensamiento crítico; en otra respuesta de los estudiantes participantes encontramos lo siguiente:

Estudiante No. 11: "*Tengo dificultad cuando desarrollamos debates exposiciones, en especial cuando tenemos que argumentar me cuesta mucho hacerlo*" En esta respuesta el estudiante manifiesta su dificultad al momento de argumentar, lo cual es consecuencia de una falta entrenamiento intelectivo en grados inferiores, en relación a esta respuesta podemos vislumbrar una ausencia en el campo de la integralidad formativa, donde los docentes de grados inferiores no promueven el desarrollo del pensamiento crítico dentro de sus áreas. También es posible comprender que en la institución educativa dentro de los proyectos transversales que se desarrollan, no incluye el área de filosofía como una herramienta indispensable y necesaria para mejorar la metacognición y el desarrollo del pensamiento reflexivo de los estudiantes. En relación a esto, el Estudiante No. 13 menciona que "*en otros grados nunca nos enseñaron filosofía y ahora que nos toca nos resulta desconocida y difícil*". De la misma manera el estudiante No. 8 dice: "*Si, tengo dificultades especialmente con las explicaciones del profesor,*

pues no son muy claras, casi no le entiendo y además porque avanza muy rápido en cada temática"; en esta respuesta encontramos otro aspecto relacionado con la metodología que utiliza el docente que a su vez evidencia una falta de estrategias pedagógicas que permitan una mayor comprensión de los temas que se tratan durante la clase.

Estudiante No. 6: "*Si tengo dificultades porque el pensamiento de los filósofos a veces resulta un tanto incomprensible, es una manera de pensar muy compleja y en ocasiones me cuesta mucho realizar la interpretación de lo que quiere decir cada pensador, es un área en la cual tengo las peores notas".*

Estudiante No. 10: *"Tengo mucha dificultad especialmente para entender el pensamiento de cada filósofo, es muy complicado, porque es un lenguaje muy difícil de comprender*".

En las respuestas anteriores se identifica la dificultad que presentan los estudiantes en el razonamiento, lo cual es una evidencia que permite comprender una falta de formación filosófica previa. Es evidente que en el grado décimo tienen contacto por primera vez con el pensamiento filosófico y su complejidad, lo cual les ocasiona cierta dificultad especialmente en lo relacionado a la inteligencia lingüística que, según menciona García (2015), podría considerase como esa capacidad que permite resolver los problemas y ordenar los pensamientos para de esta manera poder expresarlos usando de manera coherente, lógica y racional el lenguaje con el ánimo de comunicar una idea de manera estructurada. Las respuestas antes mencionadas nos llevan a comprender que existe un problema con el uso de la semántica, puesto que las respuestas que brindan muestran una estructuración muy básica que da cuenta de una falta de entrenamiento en este campo del lenguaje, que para este grado de escolaridad debería tener mayor desarrollo en lo relacionado con la manera como los alumnos estructuran sus ideas para luego expresarlas de forma racional y coherente acorde con el contexto en el que se encuentran.

Aunque una gran mayoría de estudiantes que participaron del grupo focal manifiestan tener dificultad en esta área, existe un reducido porcentaje de estudiantes cuyas respuestas difieren del resto del grupo: Estudiante No. 1: "*No tengo ninguna dificultad porque es una de mis clases favoritas, además siempre me gusta investigar sobre diferentes filósofos y su pensamiento, aunque si me gustaría que el docente empleara una metodología más apropiada pues en ciertos momentos la clase se torna poco interesante*".

A pesar que la respuesta del estudiante nos hace comprender con claridad que no presenta dificultades con el área de filosofía, si es posible identificar una opinión similar en relación con la metodología utilizada por el docente para desarrollar sus clases; esta opinión que resulta contraria con la de sus demás compañeros, evidencia un interés personal y un contacto frecuente con temas filosóficos lo cual difiere de los demás integrantes del grupo y que nos permite comprender que existe cierto grado de interés personal por parte del estudiante y que no es el resultado de una formación brindada por la institución, sino de una formación autodidacta llevada a cabo por parte del individuo que forma parte de este grupo focal.

Estudiante No. 2: "*Al inicio del periodo tuve dificultades pero las fui superando y me gusta mucho porque se analiza muchos temas y conozco la razón porque los filósofos de la antigüedad aún están vigentes".*

Estudiante No. 9: "*Al inicio me costó mucho pero con el paso del tiempo voy mejorando y comprendiendo de que se trata".*

Estudiante No. 5: "*No tengo dificultades, y me gusta el análisis que se realiza sobre diferentes problemas que afectan a la sociedad colombiana o nuestro municipio".*

Estas respuestas proporcionadas por los estudiantes 2, 9 y 5 nos permite identificar un tipo de aprendizaje progresivo que se desarrolla paulatinamente y que va llevando al alumno hacia la

compresión del pensamiento filosófico, sin embargo carece de algunos elementos que nos permitan ir más allá, dado que es una respuesta muy básica que además podríamos definir como carente de una estructura de lenguaje apropiada, lo cual es común para todas las respuestas que hemos analizado. Esto significa que existe cierto grado de simplicidad y de estructuración lingüística, que evidencia una carencia de plasticidad cerebral que es el resultado, según menciona García (2015), de un entrenamiento constante gracias a la práctica de la memorización y múltiples operaciones mentales, lo cual genera una actividad instintiva que hace posible que el cerebro cambie y sea capaz de realizar tareas lingüísticas cada vez más complejas lo anterior lo podríamos definir también como una limitada capacidad de pensamiento crítico en la estructura mental de los estudiantes del grado décimo que forman parte de la educación media y vocacional en esta investigación de los cuales se espera una mejor compresión de la información y por ende unas respuestas mejor estructuradas.

Estudiante No. 3: "*No se me dificulta, pero es más difícil que otras áreas escolares".*

La respuesta que proporciona el estudiante No. 3 permite comprender el grado de dificultad ante la cual se enfrentan con relación a otras áreas escolares, sin embargo la estructura misma de la respuesta nos hace identificar el nivel de pensamiento crítico que existe por parte del estudiante lo cual es una contante que existe en una gran mayoría de quienes participaron de este grupo focal y de esta investigación.

Estudiante No. 7: "*Tengo dificultades en lo relacionado al desarrollo de talleres, ya que es muy difícil de encontrar información en libros o internet".*

Estudiante No. 12: "*Tengo dificultades para entender que es el pensamiento crítico porque el profesor no lo define claramente*".

Estudiante No. 14: "*Tengo demasiadas dificultades, en especial cuando tenemos que argumentar algo o defender una manera de pensar".*

Las dificultades que manifiestan tener los estudiantes 7, 12 y 14 guardan relación con el desarrollo de talleres, la discusión sobre un tema específico y sobre todo la argumentación y sustentación de tesis diversas que surgen del pensamiento crítico. Respecto a esto Tamayo, Zona y Loaiza (2015) evidenciaron que las prácticas discursivas de los estudiantes en las que tienen que articular componentes sobre argumentación de los conceptos científicos y de la práctica discursiva, presentan mayor dificultad en el momento que son puestas en escena, esto permite conocer que tales características deben ser tenidas en cuenta para construir un proceso didáctico y mejorar la enseñanza para contribuir a la trasformación de mejores modelos pedagógicos en el aula. En relación con la presente investigación podemos comprender la necesidad de una integralidad formativa que incluya la formación filosófica desde los primeros grados de escolaridad, que prepare de manera paulatina y secuencial al estudiantado para un encuentro con la filosofía en la etapa de la educación media y vocacional.

Según León, citado por Castillo y Escalona (2016), en la integralidad de la educación confluye la formación tanto de la mente como del cuerpo, que son elementos que incorporan la cognición, la emocionalidad, la afectividad, la ciudadanía social y la vida productiva laboral. En este orden de ideas podemos identificar toda una serie de factores que nos permiten tener acceso a una explicación sobre la causa del bajo nivel de pensamiento crítico de los estudiantes del grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León, que en últimas está asociado a una falta de integralidad formativa y filosófica, llevada a cabo desde los primeros años de escolaridad.

La insuficiencia de una educación integral desde el nivel inicial, hace que en la etapa de la educación media y vocacional, el estudiante no posea una compresión demasiado clara, sobre la

realidad y los problemas sociales que lo rodean. Para ello el Ministerio de Educación Nacional (2010) desde las Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media, menciona que la presencia de la Filosofía en la educación media permite que los jóvenes puedan desarrollar, desde el conocimiento de la problemática filosófica hasta una serie de habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas es decir que la clase de Filosofía y cada una de las temáticas que en ella se investigan, son un espacio apropiado para que la experiencia del pensar sobre los temas más universales permita el desarrollo de su competencia dialógica en un doble sentido.

3.3. Categoría 3: Pensamiento crítico y filosófico

El desarrollo de habilidades mentales que permitan un mayor grado de comprensión, así como un elevado nivel de claridad de los conceptos y una capacidad de pensar autónoma debería ser el propósito de la escuela moderna. No se trata únicamente de trasmitir el pensamiento de los grandes sabios de la filosofía, sino de fomentar y desarrollar la capacidad de cuestionamiento y discusión de los estudiantes, para que puedan responder con pertinencia ante las problemáticas que plantea el mundo actual; por tanto, la enseñanza no puede dejar a un lado el pensamiento crítico, sino que debe fomentarlo y buscar las estrategias didácticas y pedagógicas necesarias encaminadas a desarrollarlo.

La capacidad para debatir, rebatir, diferir, argumentar se alcanza gracias a un adecuado desarrollo del pensamiento crítico, no es el resultado únicamente de una trasmisión de saberes y teorías de orden filosófico. El desarrollo del pensamiento crítico es el resultado de un proceso pedagógico progresivo, que comienza desde los primeros grados de escolaridad y que se va perfeccionando en cada nivel, gracias al uso de metodologías pedagógicas correctas y por medio

de la transversalidad, la cual permite que el pensamiento crítico entre en relación con otras áreas del conocimiento.

La misión de la escuela es la de promover el desarrollo del pensamiento crítico y no limitarse únicamente en transmitir conceptos de manera memorística, para que los estudiantes puedan enfrentarse a la realidad del mundo y puedan estar preparados para resolver problemas con racionalidad. Este tipo de comprensiones son evidentes en algunos estudiantes que son objeto de estudio que ante la pregunta ¿Para ustedes qué es el pensamiento crítico?, tienen definiciones como las siguientes:

Estudiante No. 1: "*para mí el pensamiento crítico es el que hace posible que los seres humanos seamos superiores a otras especies, es como una capacidad que nos hace seres pensantes y no instintivos"*.

Estudiante No. 2: *"yo pienso que el pensamiento crítico es una habilidad propia de la evolución humana, gracias a la cual podemos actuar de manera racional e inteligente".*

Estudiante No. 3: *"a mi modo de ver el pensamiento crítico es una cualidad que se desarrolló más en los humanos que en los animales, y que es muy importante porque gracias a ella es que nosotros podemos pensar, opinar, y contradecir algo con lo que no estamos de acuerdo, el pensamiento crítico es lo que identifica una persona inteligente y capaz".*

Las respuestas que brindan los estudiantes, permiten comprender el tipo de concepto que posee cada uno sobre el pensamiento crítico, las implicaciones dentro del proceso educacional, la utilidad para la vida y la relación que tiene con la capacidad de cuestionamiento de la realidad. Este modo de comprensión es evidente en las respuestas 1,2 y 3, donde se entabla una relación directa de la inteligencia como característica propia del ser humano que según refiere el MEN (2010) en las Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media, es la que

permite al estudiante desarrollar la competencia crítica, la cual no sólo opera únicamente sobre conceptos, ideas, y evidencias, sino también abarca reglas semánticas, sintácticas, pragmáticas, lógicas y comunicativas, que según menciona Freire, citado en el mismo documento, hacen posible el desarrollo del pensamiento crítico mediante el ejercicio filosófico, ampliando las posibilidades de transformar los contextos particulares para de esta manera buscar mejores condiciones de vida para los ciudadanos y para la preservación del entorno.

Estudiante No. 4: *"creo que el pensamiento es útil para saber cómo expresar algo que es complejo y además es lo que nos permite entenderlo".*

Estudiante No. 5: *pensamiento crítico es algo que desarrolla nuestra mente para ser más inteligentes, el pensamiento crítico es un método de análisis por medio del cual los estudiantes vamos estructurando nuestra mentalidad para que seamos capaces de ser críticos, lo cual es diferente de ser criticón es decir tener la facultad de pensar de manera inteligente.*

Estudiante No. 11: *"Es un tema de filosofía del cual el profesor ha dicho que es útil para que seamos más capaces de ser más racionales y que además nos servirá para mejorar nuestro puntaje en la pruebas ICFES".*

Las respuestas 4, 5 y 11 dejan vislumbrar un concepto utilitarista en función de una necesidad humana, los estudiantes lo relacionan con una herramienta, al parecer inherente a ellos y no lo asocian como parte integral de sus capacidades cognitivas; teniendo en cuenta estos aspectos es posible comprender que el desarrollo del pensamiento crítico dentro del ámbito escolar, no únicamente debería confinarse a los grados décimo y undécimo, se debería promover una educación filosófica temprana, que según mencionan Cifuentes y Gutiérrez, (2010) puede estar fundamentada en la propuesta de Lipman en lo que se denomina filosofía para niños, lo cual permitiría un mayor desarrollo del pensamiento crítico desde una escolaridad temprana, puesto

que la filosofía contribuye de manera eficaz para la formación de personas libres, críticas y con un alto nivel de cuestionamiento, además de un desarrollo de las capacidades para pensar, analizar, explicar, evaluar, inferir y comunicarnos de manera coherente y racional.

Estudiante No. 6: *"Es un ejercicio mental muy útil para que los humanos podamos seamos capaces de reflexionar*".

Estudiante No. 7: *"Es saber criticar un tema a manera de discusión, en donde se indaga sobre su importancia".*

Estudiante No. 8: "*Es pensar críticamente, es decir, saber opinar sobre algo con lo que no estoy de acuerdo*".

Estudiante No. 9:"*Una manera de pensar diferente pero con la capacidad de entender y contradecir lo que es verdadero*".

Estudiante No. 10: *"No sé exactamente que es".*

Una de las operaciones principales del ser humano está relacionada con el desarrollo del pensamiento, lo cual puede definirse según menciona García (2015) como el uso del cerebro y la mente con el objetivo de manejar información, conocimientos adquiridos, aprendizajes, necesidades, emociones, motivaciones, percepciones y otros elementos para ser transformados en un producto, en una decisión, un problema concreto, un juicio un descubrimiento, una innovación u otros muchos productos gracias a las operaciones mentales que un ser humano puede realizar de manera consciente, es decir, que tiene conciencia de lo que piensa y está pensando, para de esta manera producir algo. Teniendo en cuenta estos aspectos teóricos es posible comprender que la mente de los estudiantes del grado décimo dos, presenta algunas dificultades o tal vez una falta de interés por el área de la filosofía, pues al parecer no existe una

comprensión de la temáticas que se tratan durante la clase, de ahí que estas respuestas que brindan los estudiantes 6, 7, 8,9 y 10 sean tan básicas en su estructuración semántica.

Estudiante No. 12: *"Es un conjunto de conceptos que nos ayudan a ser más conscientes sobre un problema para de esta manera hallar soluciones".*

Estudiante No. 13: *"El pensamiento crítico es una herramienta propia de la facultad humana que nos permite realizar un proceso de análisis complejo en el cual somos capaces de entender algo para nuestro beneficio o simplemente para interpretarlo".*

Estudiante No. 14: *"Creo que es una filosofía de algún pensador antiguo la cual debemos estudiar para ser más críticos"*.

Las respuestas 12, 13 y 14 nos llevan a entender que los estudiantes no asocian la utilidad del pensamiento crítico más allá del salón de clases, es decir que el acto de pensar está limitado a las opiniones que se sucintan dentro de la clase de filosofía y no guardan relación con la realidad. Los diferentes conceptos que se han obtenido en estas respuestas permiten comprender que el pensamiento crítico está enfocado en resolver problemáticas propias de la clase de filosofía y de reducir lo complejo en algo comprensible. Por otra parte en la Institución Educativa Genaro León del Municipio de Guachucal, el contacto tardío con el área de la filosofía no solo limita, sino que retarda el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes, posterga su contacto con el pensamiento de los grandes pensadores y sus aportes para el desarrollo de la humanidad; en este orden de ideas y para comprender la opinión de los estudiantes sobre el pensamiento crítico y la función social que desempeña se planteó la siguiente pregunta: ¿Cuál es el papel del pensamiento crítico en la sociedad? Ante la cual se obtienen las siguientes respuestas:

Estudiante No. 1: *"pienso que en el mundo actual el pensamiento crítico no cumple la función que debería cumplir, porque he podido observar en el caso de nuestra institución, que no existe*

una preocupación por los problemas sociales, solamente somos una minoría a los que nos interesa la situación del país o el futuro de la educación".

Estudiante No. 2: *"El pensamiento crítico debería ayudarnos para entender mejor los intereses de los líderes políticos y sería una buena herramienta para que nosotros los jóvenes no nos dejemos engañar por las muchas propuestas que ellos nos ofrecen"*.

Estudiante No. 3: *"Pensar críticamente nos debe motivar a cambiar el mundo".*

Las apreciaciones de los estudiantes en relación a la pregunta No 2 no va más allá de lo que ellos han aprendido desde la clase de filosofía; es posible inferir que sus respuestas son superficiales y no ahondan ni producen cuestionamientos profundos: la respuesta 3 es una respuesta muy simple y las respuestas 1 y 2 no dan razones suficientes para comprender cuál es el papel del pensamiento crítico en lo que ellos definen como problemas sociales e intereses políticos.

Estudiante No. 4: *"Es útil para que lo seres humanos seamos más capaces de cuestionar y comprender la información que recibimos de los medios de comunicación y de las personas con quienes nos relacionamos".*

Estudiante No. 5: *"Personalmente considero que es un medio eficaz para que podamos analizar y opinar sobre un tema específico que esté afectando a la sociedad y por medio del pensamiento crítico hallarle una solución".*

Estudiante No. 9: *"Una sociedad sin pensamiento crítico es una sociedad que no reflexiona ni mucho menos es capaz de entender la misión que debe realizar en el mundo o el lugar en que*

habita, por tanto puedo decir que el pensamiento crítico es la herramienta con la cual puede entender ese de su existencia de manera más clara".

Estudiante No. 12: *"En mi opinión personal pienso que existiera un verdadero compromiso en desarrollar el pensamiento crítico, nuestra sociedad colombiana seria menos corrupta y no habría tanta violencia".*

Estudiante No. 13: *"El pensamiento crítico nos volvería una sociedad más desarrollada capaz de convivir en paz con nuestro entorno humano, natural y animal inclusive con el cosmos".*

Las respuestas 4,5, 9, 12 y 13 presentan cierta similitud en la medida que coinciden que el pensamiento crítico permite la comprensión sobre la existencia humana, hasta el punto de volvernos personas con un alto grado de percepción ética en lo relacionado a nuestra relación con la naturaleza, es decir que el pensamiento crítico podría ser una categoría propia de la civilización, en donde el razonamiento hace al ser humano más consciente de su entorno y misión como individuo dentro de una gran totalidad denominada cosmos. Estas respuestas permiten identificar un cierto grado de preocupación racional que hace posible que los estudiantes perciban su existencia y la necesidad de eliminar ciertas prácticas de corrupción y violencia, además de promover el respeto hacia otras especies diferentes en lo que se podría definir como inteligencia espacial que según define García (2015) es la que permite al ser humano percibir de manera más exacta el mundo real y toda su compleja estructura que asociada con el pensamiento crítico podría llevar al individuo a identificarse como parte vital de esa totalidad, donde sus acciones repercuten de manera positiva o negativa sobre los demás.

Estudiante No. 6: *"Es algo que permite que la información que recibimos como un código sea descodificada para que se pueda entender mejor".*

La respuesta anterior coloco al pensamiento crítico como una herramienta necesaria para decodificar la información, es decir una interpretación de los datos que recibimos, no obstante carece de una argumentación suficiente limitándose a un tipo de respuesta demasiado básica.

Estudiante No. 7: *"En la sociedad es importante para que las personas no se dejen engañar por los políticos y sus falsas promesas".*

Estudiante No. 8: *"Sirve para que las personas manifiesten… su inconformidad ante algo que les perjudica o les molesta".*

Estudiante No. 10: *"Para que la gente aprenda a criticar algo".*

Estudiante No. 11: *"Para que sea una sociedad más pensante y más capaz de opinar sobre un tema".*

Estudiante No. 14: *"Para saber criticar correctamente algo".*

Las respuestas 7, 8, 10, 11 y 14 fueron proporcionadas por estudiantes quienes en su gran mayoría son indígenas de la etnia de los pastos y cuya manera de percibir el mundo está influenciada por su cultura ancestral en cuyas creencias dogmáticas no existe un espacio para el cuestionamiento, en lo que ellos denominan una transgresión para su identidad; teniendo en cuenta este aspecto es posible comprender que la enseñanza de la filosofía como búsqueda de la verdad, no únicamente encuentra obstáculos de tipo curricular sino que también existen otras dificultades de tipo cultural, las cuales limitan el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes indígenas a quienes no se les permite realizar cuestionamientos dentro de sus comunidades, limitando de esta manera el desarrollo de su razonamiento.

Otro aspecto importante del pensamiento crítico tiene que ver con el grado de transversalidad con otras áreas escolares; para tratar de comprender la percepción que los estudiantes tenían sobre este aspecto, se realizó la siguiente pregunta: ¿Consideran que el pensamiento crítico tiene relación con otras áreas del conocimiento humano? Las respuestas obtenidas fueron las siguientes, en las cuales también se pretende determinar la capacidad de cuestionamiento y formulación de preguntas:

Estudiante No. 1: "*Si y mucho, porque creo que si uno tiene pensamiento crítico es capaz de indagar más y conocer más, lo que quiero decir es que si tenemos pensamiento crítico seremos capaces de reconocer el verdadero conocimiento del falso, es decir seremos capaces de filtrar la información, para aprovechar lo bueno desechando lo malo o que no sirve*".

Estudiante No. 2: "*Si pues todos los alumnos siempre estamos buscando diferenciar lo que es verdadero de lo falso, es decir siempre estamos buscando conocer sobre algo y para ello siempre necesitamos del pensamiento crítico, y no únicamente solo en filosofía sino en cada área con la cual entramos en contacto durante todo el año escolar".*

Las respuestas 1 y 2 nos permiten identificar la manera como los estudiantes estructuran sus respuestas por medio de los componentes que integran el pensamiento crítico, en cuya estructura, según mencionan Tamayo, Zona, Loaiza y Yasaldez (2015), está presente el lenguaje y la manera particular de la argumentación que tiene una característica de tipo social, intelectual y verbal que se utiliza para justificar y refutar algo, además de hacer declaraciones teniendo en cuenta el papel de los receptores de la información; en una buena argumentación es necesario que el individuo sea capaz de elegir las diferentes razones, razonar los criterios y evaluar las respuestas más pertinentes y adecuadas para ser elegidas, es decir, que la argumentación necesita

de un proceso mental complejo que podría evidenciar el grado de conocimiento sobre un tema en particular; en relación a las respuestas obtenidas de los estudiantes 1 y 2 son el resultado un poco de la relación con el ámbito filosófico y su función social concreta, sin embargo existen otras respuestas que evidencian un bajo nivel de reflexión y argumentación como las siguientes:

Estudiante No. 3: *"Claro que sí, y me parece que es muy útil para que nosotros como estudiantes podamos comprender mejor las lecturas en especial aquellas que requieren mucho análisis".*

Estudiante No. 4: *"Creo que si porque en muchas otras áreas es necesario realizar análisis".*

Estudiante No. 5: *"Sí, porque en todas las áreas siempre hay que tomas decisiones y para ello se necesita analizar de manera critica las opciones más correctas y para ello se necesita tener pensamiento crítico".*

Estudiante No. 6: *"Con algunas más que otras".*

Estudiante No. 7: *"Es posible ya que en todas las áreas hay preguntas que necesitan ser resueltas y analizadas".*

Estudiante No. 8: "*No estoy seguro, pero pienso que es posible ya que muchas veces en otras áreas se pide que pensemos de forma crítica".*

Estudiante No. 9: "Si*, porque siempre se hace necesario pensar*".

Estudiante No. 10: *"Creo que no".*

Estas respuestas carecen de una argumentación y de una estructura de lenguaje apropiada y se limitan a una respuesta demasiado simple que no da cuenta sobre la compresión que poseen

sobre la relación existente entre pensamiento crítico y otras áreas del conocimiento, además es posible identificar que los estudiantes no tienen claridad sobre el concepto en cuestión.

Estudiante No. 11: *"Considero que con el área de matemáticas porque requiere análisis y también con el lenguaje cuando se analiza textos".*

La argumentación que brinda el estudiante No. 11 no vas allá de la compresión acerca de lo complejo en relación con el área de matemáticas, es evidente que el estudiante asocia la dificultad propia del razonamiento matemático con una existente en el pensamiento crítico.

Estudiante No. 12: "*Demasiado, y debería formar parte de cada área de manera obligatoria*".

Estudiante No. 13: "*Si y mucho y opino que debería formar parte de todas las áreas"*.

Estudiante No. 14: *"No creo, porque cada área es diferente de la filosofía".*

En las respuestas anteriores es posible identificar que los procesos de argumentación carecen de sentido lógico y los estudiantes se limitaron a responder la pregunta sin ahondar en un análisis más profundo y racional que para Tamayo, Zona, Loaiza y Yasaldez (2015) debería llevarlos a una búsqueda de acuerdos y en última instancia consensos que son dos aspectos complementarios en la estructura correcta de la argumentación y cuyo objetivo principal es el de validar una versión del conocimiento, con la cual los estudiantes están de acuerdo y para lo cual realizan su argumentación.

Teniendo en cuenta las respuestas que brindaron los estudiantes a cada una de las preguntas planteadas, fue necesario indagar también sobre los espacios que promovía la institución en lo relacionado al desarrollo del pensamiento crítico para lo cual se formuló la siguiente pregunta: ¿La institución educativa promueve el desarrollo del pensamiento crítico?

Estudiante No. 1: *"Lo que yo he mirado es que la institución no tiene muchos espacios, donde los estudiantes podamos expresar nuestra capacidad de reflexión y no debería ser así, ya que no hay donde llevar a la práctica lo que se aprende en clase, es decir no se puede debatir, sino únicamente en el salón y durante la hora de clase únicamente".*

La respuesta proporcionada por el estudiante deja en claro la necesidad de crear espacios para la promoción del pensamiento crítico en espacios de discusión y diálogo académico, lo cual al parecer no se promueve dentro de la institución y que serviría para mejorar los niveles de razonamiento de los estudiantes, no únicamente a nivel del grado décimo, sino de toda la institución.

La respuesta del estudiante No. 5 plantea el espacio del foro de elección del personero como un posible espacio de reflexión cuando menciona que: "*Creo que cuando organizan la elección del personero y nos reúnen a todos los estudiantes para que escuchemos sus planteamientos y opinemos, sin embargo no existen, más espacios de este tipo"*; por otra las respuestas de los demás participantes únicamente permiten comprender que la institución no cuenta con espacios especializados en desarrollar el pensamiento crítico:

Estudiante No. 2: *"No, la institución no tiene estos espacios pero sería importante que los hubiera*".

Estudiante No. 3: "*Desde que estudio en esta institución no se ha organizado ninguna actividad que tenga que ver con el desarrollo del pensamiento crítico"*.

Estudiante No. 4: *"No conozco ningún espacio que sirva para esta actividad*".

Estudiante No. 6: *"Actualmente no".*

Estudiante No. 7: *"No".*

Estudiante No. 8: *"No".*

Estudiante No. 9: *"Lamentablemente no".*

Estudiante No. 10: *"No sé".*

Estudiante No. 11: "*Desconozco si existen estos espacios ya que no he tenido la oportunidad de participar en uno".*

Estudiante No. 12: *"Existen espacios para muchas áreas pero no se promueve un espacio donde se impulse el desarrollo del pensamiento crítico".*

Estudiante No. 13: *"Lamentablemente los espacios para este tipo de pensamiento son muy limitados y casi no existen ya que a la filosofía la institución no le da mucha importancia".*

Estudiante No. 14: *"No que yo sepa".*

Las respuestas 2 a la 14 evidencian claramente el grado de argumentación e interés en torno al pensamiento crítico, lo cual nos permite comprender que los estudiantes únicamente identifican que no existen espacios, pero no manifiestan una intención tampoco en crearlos, lo cual nos lleva a identificar la necesidad de promover el pensamiento crítico no únicamente en el grado décimo, sino en otros grados, para de esta manera desarrollar los niveles de pensamiento tan necesarios en el proceso de raciocinio.

Teniendo en cuenta todas y cada una de las respuestas brindadas por los estudiantes que participaron en la discusión del grupo focal, fue posible comprender la necesidad que existe de brindar formación filosófica desde los primeros grados de escolaridad, a su vez también fue

posible identificar la necesidad de la incorporación de herramientas didácticas apropiadas por parte del docente en lo relacionado a la utilización de medios tecnológicos y nuevas estrategias pedagógicas para el desarrollo de la clase de filosofía, además después de realizar un análisis muy profundo en cada una de las respuestas, es posible tener una explicación sobre la causa del bajo rendimiento de los estudiantes de este grado de escolaridad y su bajo nivel de desarrollo, en lo que Steffens, Ojeda, Martínez, Hernández y Moronta, (2018) definen como dimensiones del pensamiento en cuya estructura encontramos el nivel lógico, que nos permite expresar coherentemente los conceptos para que estos tengan validez; la dimensión sustantiva con la cual es posible realizar un proceso de depuración de la información y optar por la estrictamente necesaria; la dimensión contextual por medio de la cual es posible realizar una interpretación en una articulación sobre lo que se piensa y lo que se dice; la dimensión pragmática que permite una explicación práctica donde cobran importancia las actitudes propias del ser humano tales como el afecto, las emociones, los propósitos e intereses propios de cada persona; y la dimensión dialógica que permite entablar un diálogo desde el conocimiento propio con el de los demás en un proceso que se conoce como debate, y cuyo resultado es consecuencia de un adecuado proceso de enseñanza desarrollado por niveles desde primaria a secundaria.

Por otra parte fue posible identificar que muchos de los factores que inciden en el bajo desarrollo del pensamiento crítico están asociados a un sistema de enseñanza tradicional llevado a cabo por el docente de filosofía.

Partiendo de esta situación surge la siguiente ***propuesta pedagógica*** cuyo objetivo primordial está encaminado a ***mejorar las competencias básicas sobre pensamiento crítico*** de los estudiantes del grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León en el Municipio de Guachucal.

Propuesta No. 1:incorporación de nuevas tecnologías que incluyen aprendizaje de información segura en las plataformas creadas para tal fin, incluidos los repositorios de universidades a nivel nacional e internacional, desarrollo de clases con la utilización de elementos tecnológicos tales como: Video proyector, manejo de programas ofimáticos para la elaboración de diapositivas, elaboración de mapas conceptuales, mapas mentales, grabación de clase para que se repitan de manera asincrónica y así el estudiante pueda tener la oportunidad de repetirlas cuantas veces sea necesario, para poder lograr mayor compresión de los temas y la utilización de redes sociales como espacio virtual de discusión el cual estará coordinado por el docente encargado del área de filosofía cuyas temáticas serán el preámbulo del gran foro institucional.

Propuesta No. 2:**crear el *consejo de filosofía,*** el cual estaría formado por los estudiantes más destacados y que demuestren mayor capacidad de análisis en el área de filosofía, los cuales podrían ser tomados de cada grado décimo y once con el objetivo de que sean monitores de los estudiantes que presentan dificultades en esta área del conocimiento; estos estudiantes podrían desarrollar actividades intelectuales por medio de la búsqueda de problemáticas internas de la institución, las cuales podrían discutirse en un foro dentro de la clase o en un gran foro general en donde se cuente con la participación de todos los estudiantes para que de esta manera se discuta sobre problemáticas reales y se trate de encontrarles solución por medio del análisis crítico en un ambiente académico, en el cuál se promuevan los argumentos válidos, que estarían orientados por el docente de filosofía de la institución.

Propuesta No. 3: creación de un proyecto transversal con las áreas más afines a la filosofía, entre las que se encuentran el área de lenguaje y matemáticas, con las cuales se pretende desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad de auto reflexión, la discusión y el análisis

lógico, que consistirá en incluir dentro de los planes de clase de cada una de estas áreas escolares un espacio denominado ***"el rincón de la utopía posible";*** para esto se propone crear una pequeña cartelera en la cual el docente o los estudiantes colocarán una pregunta al inicio de la clase y que será resuelta al final de la hora, para lo que destinará únicamente diez minutos en los cuales al azar se seleccionarán 3 estudiantes que tendrán que responder con argumentos válidos, coherentes y racionales, que su vez deberán relacionarse con un problema a nivel institucional y social para mostrar su punto vista desde el cual podrían estar de acuerdo o en desacuerdo, los estudiantes más destacados podrían formar parte del consejo de filosofía y participar del foro institucional.

Propuesta No. 4: organización de dos foros que se realizarían durante el año escolar y cuya finalidad sería la de despertar el interés por temas filosóficos. Este foro estaría denominado ***"Foro Filosófico Ágora",*** que se llevaría a cabo en el mes de abril en la celebración del día del idioma por lo cual podría organizarse como un proyecto transversal, y una segunda versión que tendría una proyección comunitaria dentro de las fiestas culturales de la institución en el mes de noviembre. Este foro podría ser organizado por los docentes de filosofía y otras áreas por medio de un proyecto transversal, además contaría con el apoyo del consejo de filosofía cuyo protagonismo sería de gran importancia. También podrían contar con invitados externos entre los cuales puede estar el párroco, el alcalde de la población, un ex alumno y algún personaje ilustre que sienta interés por este tipo de eventos. En este foro se podría discutir sobre alguna problemática local, nacional o internacional y podría considerarse como un medio de proyección hacia la comunidad en la cual se podría mostrar el nivel intelectual de la institución en diferentes campos del conocimiento humano.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta cada uno de los datos obtenidos en esta investigación cuyo objetivo era el de comprender el desarrollo del pensamiento crítico en el área de filosofía del grado décimo dos de la Institución Educativa Genaro León del Municipio de Guachucal-Nariño, y después realizar una reflexión teórica con su correspondiente triangulación, sumada a las voces de los sujetos que fueron objeto de investigación, y que además se profundizaron gracias a tres categorías teóricas como didáctica y filosofía, educación media y vocacional, pensamiento crítico y filosófico se ha llegado a las siguientes conclusiones.

Didáctica filosófica

La enseñanza de la filosofía se desarrolla desde un modelo pedagógico tradicional, donde el docente transmite toda una serie de conceptos tomados de cada una de las escuelas de pensamiento que comprenden la antigüedad hasta nuestros días, sin dar espacio para el análisis y la reflexión, aquí los estudiantes tienen que memorizar y repetir conceptos, pero no existe un espacio de análisis y reflexión, la clase se desarrolla de manera magistral y está limitada por el tiempo, es por eso que el docente desarrolla su clase tratando de cubrir el mayor número de filósofos sin dar espacio para la discusión y el análisis reflexivo.

No existe una secuencia didáctica para la enseñanza de la filosofía que se haya implementado desde los primeros grados de escolaridad, lo que trae como consecuencia toda una serie de dificultades para desarrollar procesos cognitivos y la interpretación de textos filosóficos, así como problemas en la argumentación filosófica, que es el resultado de la falta de contacto con esta área del conocimiento, que está dirigida únicamente a grados décimo y once durante tres

horas semanales para cada grado, tiempo que resulta insuficiente para lograr un aprendizaje significativo y desarrollar un pensamiento crítico, por otra parte se evidencia la ausencia de métodos didácticos apropiados.

La institución cuenta con algunas herramientas tecnológicas, sin embargo no son tenidas en cuenta para potencializar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, el docente no está familiarizado con las herramientas didácticas modernas, ni muestra interés en realizar actualización en este campo de la enseñanza, se limita a dictar su clase desde un libro de texto desactualizado y con una metodología arraigada en el tradicionalismo.

Aunque el PEI se encuentra en un proceso de resignificación ha sido posible identificar que muchos elementos han sido transcritos de manera literal sin realizar ninguna mejora en el campo educacional, no se establece la posibilidad de fomentar el pensamiento crítico por medio de un proyecto transversal que involucre otras áreas del conocimiento, ni mucho menos se ha formulado la posibilidad de incluir una formación filosófica desde los primeros grados de escolaridad.

Teniendo en cuenta lo anterior es posible comprender que una de las causas por las cuales los estudiantes del grado décimo dos no desarrollan su pensamiento crítico, está relacionada con el tipo de metodología utilizada por el docente en la enseñanza, además, fue posible identificar que el PEI institucional no contempla una estrategia encaminada a desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes.

Formación escolar

La formación escolar entendida como un proceso de enseñanza y aprendizaje es llevada a cabo en concordancia con los estándares establecidos y adaptados para la realidad educativa, aunque

los lineamientos propuestos para la enseñanza de la filosofía en educación media se utilizan como una guía metodológica, el docente es quien escoge según su criterio, lo que mejor se adapte a su sistema de enseñanza, sin embargo muchas veces sigue utilizando la metodología tradicional, convirtiéndose en protagonista del proceso educativo, excluyendo al educando y desarrollando su clase a la manera de una educación tradicional, y en muchas ocasiones obligando a los estudiantes a memorizar conceptos muy puntuales, que luego deben ser repetidos sin dar lugar a la duda o la reflexión.

En algunos momentos se promueve el desarrollo de un debate o una mesa redonda, sin embargo se ha identificado que los temas planteados no tienen una conexión encaminada a desarrollar el pensamiento crítico; cuando se utilizan este tipo de estrategias didácticas los estudiantes muestran un mayor interés y realizan varias intervenciones, aunque estas son carentes de profundidad y se limitan en muchos casos a repetir conceptos de otros estudiantes. Teniendo en cuenta lo anterior, es posible explicar que la metodología utilizada para la enseñanza de la filosofía no cumple con las expectativas encaminadas a desarrollar el pensamiento crítico de los estudiantes y está reducida a una simple transmisión de conceptos teóricos muy difíciles de comprender, lo que genera brotes de indisciplina y desinterés por parte de los estudiantes quienes consideran la filosofía como una de las clases más difíciles de todo su ciclo escolar.

La estructura curricular y del PEI no tiene elementos encaminados a brindar una formación para la población étnica, a la cual pertenecen la mayor parte de estudiantes; aunque es cierto que dentro del proceso de resignificación se incluye un enfoque diferencial adaptado para este tipo de

población, la verdad es que la propuesta es muy superficial y antagónica a lo que se pretende al momento de buscar un punto de encuentro e integralidad formativa, la formación escolar entendida como un proceso de enseñanza y aprendizaje no tiene en cuenta el pensamiento indígena ni tampoco lo promueve.

Los estudiantes no están familiarizados con los mapas conceptuales, mentales, infografías y presentan dificultades en la elaboración de resúmenes y con la redacción de trabajos de análisis de temas filosóficos.

Pensamiento Crítico

El desarrollo del pensamiento crítico no está contemplado dentro del currículo de filosofía, además no existe un interés por parte de la institución en promover este tipo de pensamiento como una herramienta que permita el desarrollo de la inteligencia al momento de resolver un problema de manera eficiente en el contexto de la vida diaria. El proceso educativo no está encaminado a desarrollar el pensamiento crítico ni mucho menos ampliar su campo de acción en la compresión de otros aspectos que en muchos casos no son susceptibles de estandarización, como el caso de la capacidad de un estudiante para enfrentar un problema y resolverlo o la capacidad de realizar preguntas coherentes y racionales dentro de un contexto real y determinado.

El desarrollo del pensamiento crítico esta obstaculizado por la permanencia de una educación tradicional y memorística, que hace que el estudiante reaccione de manera automática ante una situación preestablecida, que no permite desarrollar su rolen la existencia como componente vital

del mundo y de la sociedad, que lo lleve a cuestionarse no únicamente con la intencionalidad de encontrar respuestas, sino de hallar soluciones gracias al desarrollo de la habilidad propositiva.

Teniendo en cuenta las voces de los sujetos que han sido objeto de investigación, es posible explicar que el desarrollo del pensamiento crítico necesita mejor atención, no únicamente por parte del docente, sino de toda la institución educativa. Por otra parte, no se han desarrollado proyectos transversales que permitan establecer una relación con otras áreas del conocimiento a nivel escolar; además, la institución educativa dentro de sus opciones didácticas activistas y constructivistas no presenta prioridad por el desarrollo del pensamiento crítico, sino que se limita únicamente en promover el desarrollo de competencias en el campo de las ciencias exactas, restando importancia a las ciencias humanas y por ende al pensamiento crítico.

Otro hallazgo importante está relacionado en la manera como los estudiantes que pertenecen a la cultura indígena, los cuales son muy tímidos y se abstienen de realizar preguntas, puesto que en sus resguardos no se permite el cuestionamiento de lo que ellos denominan autoridad mayor, representada en sus gobernadores tradicionales. Este tipo de autoridad no les permite realizar cuestionamientos relacionados con sus creencias propias, aunque estas sean de origen foráneo y aunque algunos estudiantes han manifestado no estar de acuerdo, nunca manifiestan su desacuerdo, pues serían sancionados a usos y costumbres por ir en contra de la autoridad; en relación a esta situación podemos comprender que el desarrollo del pensamiento crítico es limitado dentro de esta cultura, además porque los líderes de estas comunidades talvéz no quieren ser cuestionados en las decisiones que toman, las cuales son obedecidas por los comuneros que pertenecen este grupo étnico. En cierto grado podemos afirmar que el desarrollo del pensamiento crítico es mal visto por estas comunidades quienes inclusive han manifestado que los estudiantes de esta cultura no deberían recibir formación filosófica, pues a su modo de

ver es un pensamiento contrario a su identidad por ser de origen occidental y a razón de que una gran parte de los estudiantes pertenecen a esta comunidad, además existe la posibilidad de que la institución sea declarada como indígena, reemplazando la filosofía por lo que ellos denominan pensamiento propio, el cual lo desarrollan como minga de pensamiento, donde todos participan, pero son únicamente los mayores quienes imponen sus ideas sobre los más jóvenes. En relación a estos aspectos que han sido percibidos dentro de la institución, es posible comprender que la presencia de la comunidad indígena limita el desarrollo del pensamiento crítico y pone en riesgo la misma enseñanza de la filosofía como herramienta emancipadora del pensamiento racional.

Otro aspecto encontrado está relacionado con el uso que los estudiantes hacen de las herramientas tecnológicas. Puesto que estas no son utilizadas para buscar información confiable, sino únicamente para difundir mensajes y cadenas de diversos tipos que no aportan en nada para el desarrollo del pensamiento crítico. Es evidente que el docente tampoco se ha preocupado por hacer de estas herramientas un medio educativo.

Otro hallazgo importante tiene que ver con la importancia que los estudiantes tienen por las áreas que les garantizan un mayor puntaje en las pruebas ICFES. Esto significa que los estudiantes se interesan más por obtener mejores notas en las áreas de física matemáticas y lenguaje, pero dejan de lado la filosofía, porque no les parece interesante, incluso muchos estudiantes consideran que la filosofía no debería formar parte del pensum académico ofrecido por la institución.

Los estudiantes del grado décimo dos presentan bastantes dificultades relacionadas con el desarrollo del pensamiento crítico, tienen problemas para argumenta inferir y analizar, las actividades relacionadas con exposiciones, foros y debates se desarrollan con gran dificultad y

solamente algunos estudiantes realizan intervenciones de contenido interesante, mientras la mayoría no aporta nada y se limita a escuchar la opinión de quienes intervienen.

Teniendo en cuenta cada uno de los aportes recogidos con los estudiantes y los documentos consultados, es posible dar respuesta a la pregunta planteada en este trabajo de investigación, al poder comprender que no existe un verdadero desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes del grado décimo dos, no por causas intelectuales, sino por otros factores relacionados con la enseñanza y la metodología utilizados en cada uno de los procesos de enseñanza aprendizaje que necesita replantear el PEI institucional así como la metodología que se utiliza para la enseñanza filosófica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS

Agratti, L. V. (2011). El Encuentro De La Filosofía Con La Infancia en La Experiencia De Enseñar a Enseñar Filosofía Como Cuestión De Fundamento. Childhood & Philosophy, pp. 221–232. http://search.ebscohost.com.bdatos.usantotomas.edu.co:2048/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=85753682&lang=es&site=ehost-live

Báez, A., Onrubia, J.(2016). Una revisión de tres modelos para enseñar las habilidades de pensamiento en el marco escolar. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/viewFile/347/189

Boavida, J. (2006). De una didáctica de la filosofía a una filosofía de la educación. Revista Española de Pedagogía, (234), 205–225. http://search.ebscohost.com.bdatos.usantotomas.edu.co:2048/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=23307092&lang=es&site=ehost-live

Castillo. V. Escalona. J. (2016). Medición de la Integralidad Educativa. Una Aproximación desde los Nuevos Indicadores de Calidad. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. pp. 149-165. https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/viewFile/6672/7033

Cerletti, A. (2008). La enseñanza de la filosofía como problema filosófico. libros del Zordal. http://www.academia.edu/36490849/Cerletti_Alejandro_-_La_enseñanza_de_la_filosofía_como_problema_filosófico.pdf

Cifuentes. L y Gutiérrez. J. (2010). Didáctica de la filosofía. Editorial Ministerio de Educación de España. https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaustasp/reader.action?docID=3220275

Cifuentes.G. (2011) diseño de proyectos de investigacion cualitativa. editorial Noveduc. http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigación.pdf

Dane (2005) Censo General Guachucal. http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/52317T7T000.PDF

Fernández, J., Miguel. M. y Rodríguez, E. (2011) Tutor 2.0 aplicaciones para entornos virtuales de aprendizaje. Ediciones aljibe.

Galvis. A. C.(2017) Didáctica para la enseñanza de la Filosofía en estudiantes del grado 11 del Instituto Gabriela Mistral de Bucaramanga, para el desarrollo del Pensamiento Crítico. https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10085/GalvisAmayaClaudiaPatricia2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García, S. (2015). Fundamentos del aprendizaje. Editorial Trillas.

Gómez, M. (2003) introducción a la didáctica de la filosofía. Editorial Papiro. http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/3353/Filosofia.PDF?sequence=1

González, M. I. (2009). Alcance y límites de un currículo basado en competencia.https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaustasp/reader.action?docID=3185011&ppg=3

Hernández, S. R. Et al. (2014) Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill education.

Institución Educativa Genaro león. (2017). Proyecto Educativo Institucional.

Jansen, H. (2012). La lógica de la investigación por encuesta cualitativa y su posición en el campo de los métodos de investigación social. Paradigmas, 4, 39-72. https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4531575.pdf

Labarca, C. (2016). Educación humanista Latinoamericana: propuesta para el desarrollo social. Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología, 25(1), 109–120. http://search.ebscohost.com.bdatos.usantotomas.edu.co:2048/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=114570895&lang=es&site=ehost-live

Lizcano, J. (2013). Investigación cualitativa de segundo orden y la comprensión de la realidad. Hallazgos. https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835217009.pdf

López. G. (2012) Pensamiento crítico en el aula. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Docencia e Investigación, Año XXXVII Enero/Diciembre. http://www.educacion.to.uclm.es/pdf/revistaDI/3_22_2012.pdf

Márquez, C. y Roca, M.(2006) Plantear preguntas: un punto de partida para aprender ciencias. Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. XVIII, núm. 45, (mayo-agosto), pp. 61-71. http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/article/view/6087

Maturana, G. A. y Garzón, C. (2015). La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente. Revista de Educación y Desarrollo Social, 9(2), 192-205. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=2ahUKEwj03YKg5__hAhUtwVkKHQTfBAQQFjABegQIBhAC&url=https%3A%2F%2Frevistas.unimilitar.edu.co%2Findex.php%2Freds%2Farticle%2Fdownload%2F954%2F696&usg=AOvVaw2NYCUiQjisON1CC3X1APrw

Mejía, N., López, M. G., & Valenzuela, J. R. (2015). Pensamiento crítico en profesores de educación secundaria: caracterización de la competencia en instituciones antioqueñas (Colombia). Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 45(3), 139–178. http://search.ebscohost.com.bdatos.usantotomas.edu.co:2048/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=110937285&lang=es&site=ehost-live

Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media.MEN. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Pedagogicas_Filosofia_en_Educacion_Media.pdf

Ministerio de Educación de España(2010). Didáctica de la filosofía.https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaustasp/reader.action?docID=3220275&ppg=25

Montoya, J., Monsalve, J. (2008) Estrategias didácticas para fomentar el pensamiento crítico en el aula. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 25, septiembre-diciembre, Fundación Universitaria Católica del Norte.http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194215513012

Morales, L. C. (2014) El Pensamiento Crítico En La Teoría Educativa Contemporánea Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 14, núm. 2, mayo-agosto, pp. 1-23 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44731371022

Municipio de Guachucal. (2015). Esquema de ordenamiento territorial EOT. https://drive.google.com/file/d/0B91uxTRJGW88SVpvbUF2aWVOX1U/view

Nieto, J. A. (2017). Hacia una didáctica del sentido. Didácticas emergentes de las prácticas pedagógicas de filosofía en tres escuelas católicas. En Revista Interamericana de Educación, Pedagogía y Estudios Culturales. 10(1), 173-195. DOI: https://doi.org/10.15332/s1657-107X.2017.0001.07. https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/4747

Nieto, J.A. Angarita, M. Muñoz, J. Mancilla G.A.L(2019). La investigación narrativa como construcción social del conocimiento, una aproximación epistemológica y metodológica desde el enfoque cualitativo. En Revista Hojas y Hablas, (17), 58-73. DOI: https://doi.org/10.29151/hojasyhablas.n17a4 http://revistas.unimonserrate.edu.co:8080/hojasyhablas/article/view/202

Nieto, J. A. y Rodríguez J.P. (2017). Del contractualismo igualitario al desarrollo humano diferencial: una perspectiva de justicia desde el enfoque de capacidades humanas en el

proceso de retorno a la vida civil de desmovilizados en Colombia. En Revista Hallazgos, 14(28), 83-104. DOI: https://doi.org/10.15332/2422409X https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/4339

Nieto J.A., y Pardo Rodríguez J.P.(2018). Desarme, desmovilización y reincorporación social en Colombia. Revista de la Universidad de La Salle (75), 157-177. https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss75.10 https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls/vol2018/iss75/10/

Nieto, J. A. y Pinto, C.A. (2018). FUNDEHI, una opción por la persona desde la pedagogía comunitaria. En F. Del Pozo, M. Del Mar, A. Zolá, C. Astorga (Comp)., Educación social. Retos para la transformación socioeducativa y para la paz. (227 – 231) Barranquilla: Universidad del Norte. http://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/8231/9789587890280%20eMemorias%20II%20Simposio%20EduSocial.pdf?sequence=1#page=228

Nieto, J. y Santamaría-Rodríguez, J. (2019). Metodologías emergentes para la investigación. Formación crítica del pedagogo investigador. Ponencia RISEI. https://www.researchgate.net/publication/342820027_METODOLOGIAS_EMERGENTES_PARA_LA_INVESTIGACION_FORMACION_CRITICA_DEL_PEDAGOGO_INVESTIGADOR

Nieto, J. y Santamaría-Rodríguez, J.E. (2020). Metodologías emergentes para la investigación. Formación crítica del pedagogo investigador. En T. Fontaines-Ruiz., J. Pirela, Y. Almarza, J. Maza-Cordova (Ed) *Convergencias y divergencias en investigación.* RISEI-OEI. https://risei.org/wp-content/uploads/2020/08/Libro-convergencias-divergencias-tendin.pdf

Nieto, J. y Pérez, J. (2020). La escuela católica en Latinoamérica, tránsitos epistemológicos entre una educación reproductiva y una pedagogía crítica para la emancipación. En Pérez, C. Pinto, C. Moncada, J. Nieto y J. Santamaría-Rodríguez (eds.) Reflexiones alrededor de la Iglesia y la educación en el contexto latinoamericano (82-111). Córdoba: Editorial Comunicarte – Editorial Universidad Católica de Córdoba. Recuperado de http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/2181/

Packer, M. (2013). La ciencia de la investigación cualitativa. https://books.google.com.co/books?id=YlU7DwAAQBAJ&lpg=PA7&ots=QX7GYTyflV&dq=La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa%20puede%20hacer%2C%20y%20organiza%20sus%20herramientas%20(entrevistas%2C%20trabajo%20de%20campo%20etnogr%C3%A1fico%2C%20an%C3%A1lisis%20de%20interacci%C3%B3n)%20y%20sus%20tareas%20(para%20ofrecer%20conocimiento%2C%20proveer%20cr%C3%ADtica%2C%20albergar%20transformaci%C3%B3n)%20de%20manera%20en%C3%A9rgica.&hl=es&pg=PR1#v=onepage&q&f=false

Páez, J. y Urrego, A. (2017) La filosofía como forma de vida y práctica filosófica en Colombia. Cuadernos de filosofía latinoamericana.Vol. (11), pp. 167-191. https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/cfla/article/view/3382/3850

Paramo, P.(2016).La investigación en ciencias sociales. Departamento de publicaciones y comunicación grafica de la UPC.

Pérez, J., Nieto-Bravo, J., & Santamaría-Rodríguez, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. Civilizar: Ciencias Sociales Y Humanas, 19(37), 21-30. https://doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2019.2/a09

Pérez, J., Pinto, C., Moncada, C., Nieto, J. y Santamaría-Rodríguez, J. (2020). Reflexiones alrededor de la Iglesia y la educación en el contexto latinoamericano. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba-Comunicarte. Recuperado de http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/2181/

Pinto, C. y Nieto, J. (2020). Identidad de la educación católica en América Latina a la luz de las Conferencias Generales del CELAM. En J. Pérez, C. Pinto, C. Moncada, J. Nieto y J. Santamaría-Rodríguez (eds.). Reflexiones alrededor de la Iglesia y la educación en el contexto latinoamericano (40-59). Córdoba: Editorial Comunicarte – Editorial Universidad Católica de Córdoba. Recuperado de http://pa.bibdigital.uccor.edu.ar/2181/

Ramírez, C. A. I. (2012). Trabajo escolar inteligente y vivencial: Aprendizaje y formación más allá del aula. https://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecaustasp/reader.action?docID=3204499&ppg=212

Ramírez, P., É. A. (2006). Pedagogía de la filosofía latinoamericana. Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, 27(95), 291–297. http://search.ebscohost.com.bdatos.usantotomas.edu.co:2048/login.aspx?direct=true&db=zbh&AN=27952360&lang=es&site=ehost-live

Redon, Silvia. y Angulo, F. (2017) Investigación cualitativa en educación. Editorial Miño y Dávila. Argentina.

Rodríguez, A. (1990). Aproximación a la educación vocacional. Una perspectiva desde la reforma educativa. https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/69393/1/Aproximacion_a_la_educacion_vocacional_U.pdf

Rodríguez, J. y Valldeoriola, R. (2007) Metodología de la investigación. http://formaciondocente.com.mx/06_RinconInvestigacion/01_Documentos/02%20Metodologia%20de%20la%20Investigacion.pdf

Santamaría-Rodríguez, J. Nieto-Bravo, J. García-Díaz, J. Martínez-Gómez, N.(2019). Formación en investigación pedagógica: experiencias de docentes en formación en pedagogía infantil. En Revista Educação e Pesquisa, 45(1). https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_serial&pid=1517-9702&lng=pt&nrm=is

Santamaría-Rodríguez JE, Nieto Bravo J.A., Quitián Álvarez E.A. (2019) Formación en investigación pedagógica desde metodologías emergentes. Inferencias epistémicas en perspectiva pedagógico-crítica. En Revista REEA, 1(4). 218-239. https://www.eumed.net/rev/reea/agosto-19/investigacion-pedagogica.html

Santamaría-Rodríguez, J. Nieto Bravo, J. y Pérez-Vargas, J. (2020). Aproximaciones práctico-teóricas en educación popular. Trayectorias y metodologías desde la sistematización de experiencias. En H. Ferryra y L. Zañudo (Coord.) *Miradas y Voces de la investigación educativa III. Innovación educativa con miras a la justicia social* (10-44). Córdoba: Universidad Católica de Córdoba.

Sierra, J. P. Carpintero, M. L., y Pérez, L. (2010). Pensamiento Crítico Y Capacidad Intelectual. Faísca, Vol. 15 n°17, 98 – 110 http://revistas.ucm.es/index.php/FAIS/article/view/FAIS1010110098A/7659

Tamayo, E. Zona, R. Loaiza y Yasaldez, E. (2015) el pensamiento crítico en la educación. Algunas categorías centrales en su estudio. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 11, núm. 2, julio diciembre, pp. 111-133 Universidad de Caldas.http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134146842006

Trujillo, A. et al. (2017). Pensamiento filosófico, carácter pantónomo. Editorial UNIMAR.

Villalobos. P. (2014). Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje. editorial Trillas.

Zubiría. S. (2014) como diseñar un currículo por competencias. editorial magisterio.

ANEXOS

ANEXO 1: FORMATO DE ENTREVISTAS GRUPO FOCAL

Objetivo número uno de la investigación: Identificar la comprensión sobre el pensamiento crítico que tienen los estudiantes del grado decimo dos de la institución educativa Genaro León.

Procedimiento: se organizan grupos de 8 estudiantes, a todos se le informará tres días antes del grupo focal que indaguen un poco más sobre el tema.

Al llegar el momento de realizar el grupo focal, el moderador (investigador) hará una apertura o presentación, la cual consistirá en darles la bienvenida a los estudiantes, explicar en qué consiste

el grupo focal, como funciona y cuál es su objetivo; así mismo hará una introducción, mediante un breve comentario acerca del pensamiento crítico.

También se les informará que sus participaciones serán grabadas para llevar un registro de las opiniones sobre los temas a tratar, aclarando de antemano el estatus de confidencialidad de las percepciones y respuestas aportadas en la dinámica de grupo.

Finalmente explicará que el grupo focal va a estar constituido por 6 preguntas, a las cuales los estudiantes tienen que evitar responder ambiguamente. El tiempo de duración del grupo focal va a estar entre los 30-45 minuto si el tiempo es insuficiente se continuará en la siguiente clase.

Preguntas:

1. ¿Para ustedes qué es el pensamiento crítico?

2. ¿Han tenido alguna dificultad en el aprendizaje de la filosofía?

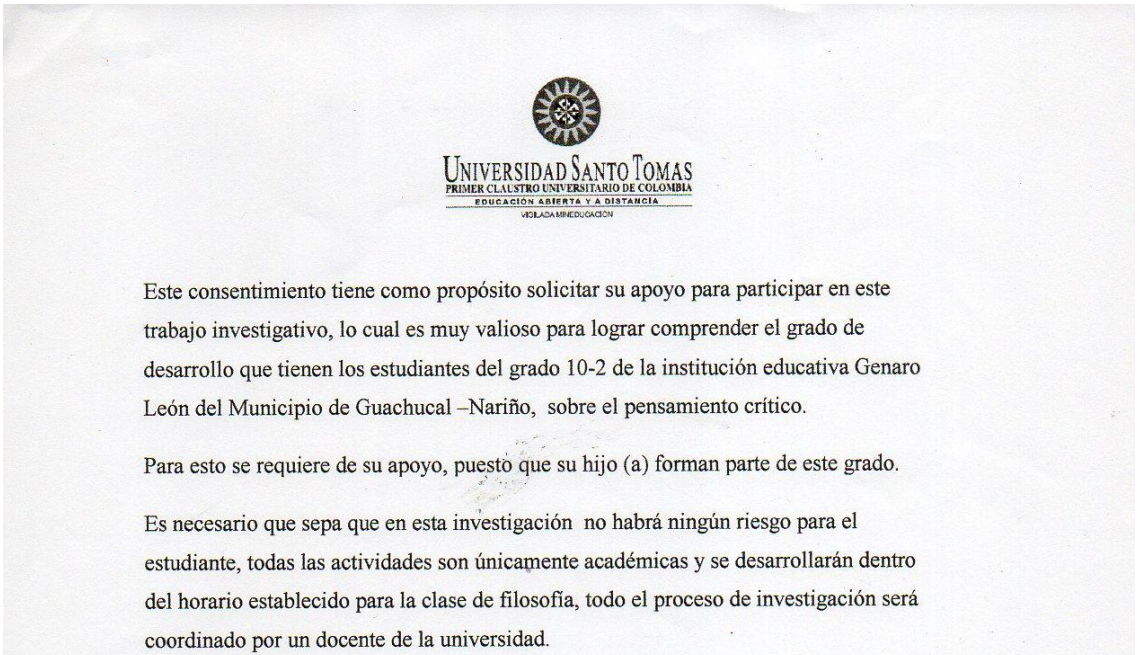
3. ¿Cuál es el papel del pensamiento crítico en la sociedad?

4. ¿La institución educativa promueve el desarrollo del pensamiento crítico?

5. ¿Qué herramientas pedagógicas y didácticas utiliza el docente para promover el pensamiento crítico en la clase de filosofía?

6. ¿Consideran que el pensamiento crítico tiene relación con otras áreas del conocimiento humano?

ANEXO 2: ASENTIMIENTO Y CONSENTIMIENTO PADRES DE FAMILIA



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Elida Felicia Rosero Pasto identificado Cedula de Ciudadanía No. 27213252 de Guachucal en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Lilia Rafaela Totaicha Rosero identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1088648035 de Guachucal. estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente _____

No. de cedula de Ciudadanía. 27213252 de Guachucal

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACION

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Edwar Jair López Hicanyier identificado Cedula de Ciudadanía No. 13.039.543 de Guachucal en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Edwar Fabio López Cuastumal identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1.007.190.141 de Guachucal estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente _____

No. de cedula de Ciudadanía. 13.039.543 de Guachucal

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACION

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Ruby Elicena Calpa Calpa identificado Cedula de Ciudadanía No. 27272019 de Guachucal en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Veronica Salcedo Calpa identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1004691790 de Guachucal estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente Ruby Calpa

No. de cedula de Ciudadanía. 27272019 de Guachucal.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACION

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Jose Fernando Chiran identificado Cedula de Ciudadanía No. 13039792 de Guachucal en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Eidar Fernando Chiran identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1008592053 de Guachucal estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente Jose Fernando Chiran

No. de cedula de Ciudadanía. 13039792 de Guachucal

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Carlos Humberto Castro. identificado Cedula de Ciudadanía No. 98342892 de Guachucal en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Angie Paola Castro Enriquez identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1085898213 de Guachucal. estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente Humberto Castro

No. de cedula de Ciudadanía. 98342892 de Guachucal

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VICERRECTORÍA DE EDUCACIÓN

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo María de Jesús identificado Cedula de Ciudadanía No. 27 211 804 de Guachucal en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Zuany Edith Pinchao Inguilan identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1004091795 de Guachucal estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente Edith Pinchao Inguilan

No. de cedula de Ciudadanía. 1004091795 de Guachucal

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACION

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Yomaira Charfuelan identificado Cedula de Ciudadanía No. 27105520 de Aldana en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Yeison Arley Quitiaquez. identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1004534077 de Aldana estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente Yomaira Charfuelan

No. de cedula de Ciudadanía. 27.105.520 de Aldana.

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofia, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Adiela Andrea Minayo Vallejos identificado Cedula de Ciudadanía No. 27212310 de Guachucal en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Lennis Carolina Guancha Minayo identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1004691729 de Guachucal estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente _____

No. de cedula de Ciudadanía. 27212310 de Guachucal

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Rubiela Quiguantar identificado Cedula de Ciudadanía No. 27213305 de Guachucal en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Fabian Alexander Revelo identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1004692053 de Guachucal estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente Rubiela Quiguantar

No. de cedula de Ciudadanía. 27213305 de Guachucal

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACION

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Irene Toro Rivera identificado Cedula de Ciudadanía No. 27211982 de Guachucal en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Luis Carlos Zuñiga Toro identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1088648660 de Guachucal estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente Irene Toro

No. de cedula de Ciudadanía. 27211982 de Guachucal

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Betty Rubiela Cuastumal Chingue. identificado Cedula de Ciudadanía No. 27211995 de GUACHUCAL en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Angela Yolima Ceballos Cuastumal identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1004691933 de GUACHUCAL estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente Betty Cuastumal

No. de cedula de Ciudadanía. 27211995 de GUACHUCAL

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Ana Lucy Paredes Gordón identificado Cedula de Ciudadanía No. 27210679 de Guachucal en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Lola Fernanda López Paredes identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1004534402 de Guachucal estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente _____

No. de cedula de Ciudadanía. 27210679 de Guachucal

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Este consentimiento tiene como propósito solicitar su apoyo para participar en este trabajo investigativo, lo cual es muy valioso para lograr comprender el grado de desarrollo que tienen los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal –Nariño, sobre el pensamiento crítico.

Para esto se requiere de su apoyo, puesto que su hijo (a) forman parte de este grado.

Es necesario que sepa que en esta investigación no habrá ningún riesgo para el estudiante, todas las actividades son únicamente académicas y se desarrollarán dentro del horario establecido para la clase de filosofía, todo el proceso de investigación será coordinado por un docente de la universidad.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO

Yo Patricia Raalpa A. identificado Cedula de Ciudadanía No. 1082646182 de Guachucal en mi calidad de acudiente responsable del estudiante Angela Raalpa López identificado (a) con tarjeta de identidad No. 1088648102 de Guachucal estudiante de la Institución educativa Genaro León del Municipio de Guachucal Nariño, declaro que LUIS ALIRIO JURADO OLIVA en su calidad de investigador responsable, invitó a mi hijo para participar de dicho proyecto, para lo cual doy mi visto bueno.

Toda la información que se aporte durante el proceso de investigación será manejada de forma confidencial, es decir que no será susceptible de divulgación y el investigador se hace responsable de la custodia bajo la figura del anonimato, pues el estudio está libre de conflicto, de intereses, ninguna persona implicada en el estudio y ningún tercero buscan beneficios personales con la recolección de la información.

Firma del acudiente Patricia Raalpa Alvarez

No. de cedula de Ciudadanía. 1082646182 de Guachucal

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Firma del estudiante Yeison Ailey Quibaquez Charfuelan.

Documento de identidad No. 1004534077 de Aldana.

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomás
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Firma del estudiante Zuany Edith Pinchao Inguilan

Documento de identidad No. 1004691795 de Guachucal

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomas
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Firma del estudiante Angie Paola Castro Enriquez

Documento de identidad No. 1085898213 de Guachucal

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomas
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Firma del estudiante Verónica Salcedo Calpa

Documento de identidad No. 1004691790 de Guachucal

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomás
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACION

Firma del estudiante Eider Fernando Chiran Cuastumal

Documento de identidad No. 1004592053 de Guachucal

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomas
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Firma del estudiante Ángela Gabriela Realpe López

Documento de identidad No. 1088648102 de Guachucal

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomas
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Firma del estudiante Eduar López Cuastumo

Documento de identidad No. 1007 190 144 de Guachucal

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomás
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Firma del estudiante Lilia Rafaela Totalcha Passo.

Documento de identidad No. 1088648039 de Guachucal.

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomás
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Firma del estudiante Ángela Gabriela Realpe López

Documento de identidad No. 1088648102 de Guachucal

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomas
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACION

Firma del estudiante Leonis Carolina Guancha Minoya

Documento de identidad No. 1004691929 de Guachucal

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomás
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Firma del estudiante Fabian Alexander Revelo Guiguantar

Documento de identidad No. 1004692053 de Guachucal

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomás
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACION

Firma del estudiante Luis Carlos Zuñiga Toro

Documento de identidad No. 1088648660 de Guachucal.

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomás
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Firma del estudiante Angela Yolima Ceballos Coaxtomal

Documento de identidad No. 1004691933 de Guachucal

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomas
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Firma del estudiante Luisa Fernanda López P.

Documento de identidad No. 1004534402 de Guachucal

Declaración del Investigador: Declara que ha explicado al participante la naturaleza y el objetivo del proyecto, y que esta persona entiende en qué consiste su participación.

Firma del investigador

LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía Pensamiento Político Económico
Universidad Santo Tomas
C.C. No. 13039767 de Guachucal
Celular: 3183215553

ANEXO 3: REGISTROS FOTOGRÁFICOS








DEL MAÑANA

ANEXO 4: VALIDACIÓN PSICOLÓGICA DE ENTREVISTA

San Juan de Pasto 30 de septiembre de 2019.

Señor
LUIS ALIRIO JURADO OLIVA
Estudiante de Licenciatura en Filosofía pensamiento Político Económico
Pasto.

Cordial Saludo.

Por medio del presente me permito comunicarle mi apreciación acerca de la guía de preguntas para el desarrollo de grupos focales del trabajo de investigación denominada: Comprensiones sobre el desarrollo del pensamiento crítico en el área de filosofía con estudiantes del grado decimo dos de la Institución Educativa Genaro león en el Municipio de Guachucal.

Partiendo del entendido de que los grupos focales son una conversación a través de la cual se evidencian las percepciones e incluso actitudes hacia un tema particular, en este caso el pensamiento crítico; es importante que la introducción realizada por el moderador sea en un lenguaje claro y conciso que motive a los participantes para su interacción. Ahora Bien puntualmente respecto a las preguntas se sugiere: no indagar sobre conocimiento sino actitudes y percepciones, en este orden de ideas replantear la pregunta y dirigirla hacia la precepción de los participantes "para ustedes que es el pensamiento crítico" las preguntas 2, 3 y 4 resultan sugestivas ya que parten del supuesto de que hay una utilidad, generan beneficios y produce cambios el pensamiento crítico, deben formularse de una forma abierta de tal forma que permitan a los participantes asumir diferentes posturas y genere una discusión de tipo argumentativa sino de tipo si/no, debe como ya se ha dicho replantearse de tal forma que promueva la interacción de los participantes.

Sin otro particular me suscribo, esperando que mis sugerencias le sean de utilidad.

Mónica Patricia Díaz

MÓNICA PATRICIA DÍAZ
Psicóloga
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
C.C. No. 27309252

ANEXO 5: MATRICES DE ANÁLISIS

MATRIZ DE INTERPRETACIÓN DE LAS NARRACIONES DE LOS SUJETOS DE INVESTIGACIÓN			
INVESTIGADOR	*Luis Alirio Jurado Oliva*		
CORREO INSTITUCIONAL	*Luis.jurado@ustadistancia.edu.co*		
NIVEL/SEMESTRE	10	**CAU**	Pasto
CÓDIGO ESTUDIANTE	2183124	**CELULAR**	3183215553
ASESOR PROYECTO	Alexander Guillermo Ortega Rojas	**CORREO**	alexander.ortega@ustadistancia.edu.

Objetivo General:	comprender el desarrollo del pensamiento crítico en el área de filosofía con estudiantes del grado decimo dos de la Institución Educativa Genaro León en el Municipio de Guachucal, Nariño

OPERACIONALIZACIÓN INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN			
Nombre del Instrumento	Revisión de documentos	Observación	Grupo Focal
Descripción	En esta investigación se realizó la revisión del PEI y el currículo para determinar cuál es el método didáctico y pedagógico que la institución desarrolla con sus estudiantes, además de los lineamentos curriculares que lo orientan.	Por medio de esta técnica se busca indagar sobre problemas relacionados con la metodología utilizada para la enseñanza, así como la didáctica dentro de la clase de filosofía.	Mediante la técnica del grupo focal se busca obtener información relacionada con el grado de compresión de textos filosóficos, la capacidad de cuestionamiento y la habilidad propositiva de los estudiantes del grado 10-2 de la institución educativa Genaro León en el Municipio de Guachucal

TÍTULO CATEGORÍA 1

Objetivo Específico Categoría 1:	Identificar si las prácticas didácticas del área de filosofía generan pensamiento crítico en los estudiantes del grado decimo de la institución educativa Genaro León

#	DATO - HALLAZGO	VOCES DE LOS SUJETOS	REFERENTE TEÓRICO	INTERPRETACIÓN
1	Ítem: Didáctica Dato: EL Proyecto educativo Institucional PEI no contempla una propuesta didáctica de enseñanza concreta que esté encaminada a desarrollar el pensamiento crítico para el área de filosofía, no existe una secuencia didáctica. El docente es autónomo y en muchos casos utiliza metodología tradicional o la que mejor se ajuste a su criterio personal, no existe secuencia didáctica institucional relacionada con el desarrollo del pensamiento crítico.	1. El PEI (2017) también contempla el desarrollo de competencias para cada asignatura, en el caso de la filosofía: la competencia crítica, la competencia dialógica y la competencia creativa en donde según menciona el mismo documento el estudiante genarista será el participe de su propia formación (p.81) 2. La Institución Educativa Genaro León, tiene definido opciones didácticas activistas y constructivistas, las cuales son: construcción del conocimiento a partir de la elaboración de ensayos y reseñas, desarrollo de guías metodológicas, exposiciones con apoyo de las TIC, talleres, seminarios, cine-foro, entre otros. (PEI.2017 p.67) 3.En cuanto a los recursos o medios didácticos para el aprendizaje, la institución se apoya en las políticas del MEN, en el sentido de adquirir los que sean necesarios para facilitar el aprendizaje del educando y satisfacer sus necesidades de acuerdo con sus edades y niveles de	La “didáctica” de la filosofía es una construcción (una base conceptual teórica y práctica) que debería, tener la vitalidad de actualizarse, todos los días. En cada actividad que plantea, se pone: en juego la relación que tiene cada profesor con el filosofar y su enseñanza (Cerletti, 2008, p.73)	El área de filosofía se enseña únicamente en los grados decimo y once durante tres horas semanales por cado grado, tiempo que resulta insuficiente para lograr un aprendizaje significativo y desarrollar un pensamiento crítico, por otra parte es posible entender que la enseñanza debe estar acompañada de un método, el cual permita una mayor compresión de los conceptos complejos, no se trata de fomentar un reduccionismo, sino de ampliar el horizonte por medio de la utilización de una didáctica pedagógica pertinente que incluya el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y además contemplar la enseñanza desde grados inferiores de escolaridad, para que los estudiantes se familiaricen con el pensamiento filosófico. La institución educativa Genaro León no contempla dentro del PEI institucional y el currículo ninguna estrategia didáctica que promueva el desarrollo del pensamiento filosófico de una manera concreta, además el modelo pedagógico posibilita la utilización de una metodología didáctica tradicional que se limita a una enseñanza de la historia de la filosofía, dejando a un lado el desarrollo del pensamiento filosóficos de los estudiantes.

		escolaridad. (PEI.2017 p.54)		
2	Ítem: Enseñanza Dato: se puede constar que existe una incongruencia entre la propuesta de de enseñanza del PEI y lo que propone el MEN para la enseñanza de la filosofía, mientras el currículo de enseñanza de la filosofía propone un enfoque basado en problemas sustentado en los postulados "aprender a filosofar" y "enseñar a pensar". (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media, 2010, p.99) el PEI de la Institución Educativa Genaro León carece de este componente lo cual resta importancia al desarrollo del pensamiento crítico desde el área de filosofía.	*1.* El docente podrá revisar el inventario de estrategias instruccionales disponibles y derivadas de diferentes enfoques teóricos, a fin de determinar cuál combinación de estrategias se ajusta a las situaciones particulares detectadas. (PEI.2017 p.85) *2.* No existe un método, una estrategia o técnica única, sino la combinación de técnicas diseñadas y utilizadas en función de los estándares, competencias, desempeños, contenidos y sujetos del aprendizaje (PEI.2017 p.86). 3. El estilo del docente en la actualidad es de tipo magistral conductista. (PEI.2017 p.79)	la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como éstas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la Filosofía, resulta sumamente útil. (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media, 2010, p. 37)	Se hace necesario realizar una actualización del currículo e Incluir dentro del PEI un componente orientado a fomenta la enseñanza de la filosofía para niños, por otra parte se debería promover la transversalidad de la filosofía con otras áreas del conocimiento, no como una enseñanza teórica, sino como una herramienta destinada para el desarrollo del pensamiento crítico que democratice el derecho a pensar de los estudiantes del grado decimo dos.

3	Ítem: Aprendizaje Dato: El educando es el protagonista de su proceso de aprendizaje y el depositario de todos los esfuerzos que el equipo de trabajo de la Institución desarrolla sin embargo Los docentes recargan de tareas al estudiantes y no le permiten el desarrollo de su pensamiento, el estudiante se limitan trascribir textos pero no es capaz de entenderlo e interpretarlos (PEI.2017 p.93)	El ritmo de aprendizaje está determinado por la afinidad y gusto de los estudiantes con las diferentes áreas del conocimiento y formación en valores. (PEI, 2017, p.75) Los procesos de aprendizaje en la Institución Genaro León pretenden: Educar para la realidad de la existencia, Educar para gozar de la vida, Educar para la significación, Educar para la expresión. Educar para convivir, Educar para apropiarse de la historia y de la cultura, Educar para la preservación del medio ambiente, educar para la globalización en el aula. (PEI.2017 p.81) El área de filosofía desarrolla competencias críticas, dialógicas y creativas. (PEI.2017 p.82)	El aprendizaje corresponde a una fuerza natural, presente en los seres humanos, que les impulsa a conocer cada vez más, éste es un asunto netamente personal e intransferible: nadie puede aprender por otro.(TRUJILLO, y otros, 2017) Eyzaguirre, S. (2018). El rol de la filosofía en el desarrollo del. *CENTRO DE ESTUDIOS PÚBLICOS* , 2-8. TRUJILLO, V., PINCHAO, L., CHAMORRO, E., RODRIGUEZ, D., MELO, L., MARTINEZ, J., y otros. (2017). *Pensamiento filosófico, carácter pantónomo.* Pasto: Unimar.	El aprendizaje de la filosofía, debe de llevar al estudiante no únicamente a recibir toda una serie de conceptos, que son el resultado de las reflexiones filosóficas de los grandes filósofos de la humanidad, sino que debe generar el interés por la búsqueda de la verdad. los docentes de filosofía no solamente se deben limitar a trasmitir conocimiento, como se hacía en la escuela tradicional, sino que deben promover el desarrollo del pensamiento y despertar el interés por la investigación, con el único fin de que los estudiantes sientan la necesidad de descubrir y encontrar respuestas razonables a las problemáticas del mundo que les rodea; la filosofía no únicamente puede estar reducida a un simple saber teórico sino que debe despertar el interés por descubrir la verdad.

TÍTULO CATEGORÍA 2

Objetivo Específico Categoría 2:	Explicar en qué cosiste el pensamiento crítico desde la filosofía y sus implicaciones en la formación integral del ser humano en los estudiantes del grado decimo de la institución educativa Genaro León

#	DATO -	VOCES DE LOS	REFERENTE TEÓRICO	INTERPRETACIÓN

	HALLAZGO	SUJETOS		
1	Ítem: Formación escolar Dato: carencia de una secuencia didáctica desde grados inferiores, la formación filosófica sucede únicamente en el grado décimo	1. Existe la tendencia del docente a utilizar una metodología tradicional durante el desarrollo de la clase. 2. Los estudiantes presentan gran dificultad en la compresión y el análisis de textos filosóficos. 3. La participación en foros y debates en la clase de filosofía evidencia dificultad para la argumentación de las ideas.	Según Gadamer citado por el MEN, se destaca la formación como uno de los conceptos más representativos del humanismo moderno en que se desarrollan las ciencias del espíritu durante los siglos XVIII y XIX. El término alemán que la designa, Bildung, muestra una estrecha relación con la cultura adquirida y asimilada reflexivamente. La formación designa entonces "el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre". (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media MEN. 2010, p.18).	La formación escolar no debe limitarse a una simple trasmisión y repetición de conceptos únicamente, sino que debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y el razonamiento filosófico, no se trata de trasmitir conceptos teóricos, sino de comprenderlos e inclusive cuestionarlos; la formación escolar no debería estar sujeta a los intereses del estado, debería ser emancipadora, debería buscar el desarrollo integral de la persona para que esta no se convierta en un integrante más de lo sistemas de producción, sino que sea capaz de transformar la realidad.
2	Ítem: Integralidad formativa Dato: El PEI institucional contempla un componente diferencia étnico el cual no es tenido en cuenta dentro de la enseñanza filosófica. La filosofía latinoamericana y la filosofía indígena son temas que por lo general quedan postergados para el último periodo	No se establece la relaciona que existe entre la filosofía y otras áreas del conocimiento. Tienen mayor prioridad la enseñanza de la filosofía occidental quela filosofía latinoamericana. No se tiene en cuenta la población étnica y sus relatos como fuentes de filosofía indígena.	Esta concepción de la integralidad no es reciente. Ya en el año 1996 el informe Delors, promocionado por la UNESCO, puso de manifiesto los cuatro pilares sobre los que debería cimentarse la educación en el siglo XXI en un marco de pluridimensionalidad: Aprender a Conocer, Aprender a Hacer, Aprender a Vivir Juntos y Aprender a Ser, categorías que de acuerdo con los autores debiesen recibir una atención equivalente en la formulación de las políticas educativas, aun cuando estas no se desarrollan en paralelo	La integralidad formativa nos debe llevar a comprender que todo forma parte de un todo en el cual todos desarrollamos un papel importante desde cada área del conocimiento, no se trata de establecer cual tipo de conocimiento es el más valido, sino de ubicar ese conocimiento como parte de un todo y su función en el inmenso engranaje del conocimiento humano.

	académico y muchas veces no se desarrollan.		sino que convergen en una educación holística e interactiva. (Castillo y Escalona 2016, p.151)	
3	Ítem: La filosofía es exclusiva de los grados 10 y 11 Dato: la filosofía es una exclusividad de los grados decimo y once, lo estudiantes de grados inferiores no tienen contacto con la filosofía entes de ingresar a la educación media y vocacional.	No existe secuencia didáctica. Los estudiante reciben formación filosófica únicamente en los grados decimo y once, tres horas diarias para cada grado durante la semana. Los estudiantes presentan dificultades en la interpretación y comprensión de textos filosóficos.	La clase de Filosofía y los temas que en ella se investigan, son el espacio apropiado para que la experiencia del pensar sobre los temas más universales permita el desarrollo de su competencia dialógica en un doble sentido. (Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media MEN, 2010, p.25).	La presencia de la Filosofía en la educación media permite que los jóvenes puedan desarrollar, desde el conocimiento de la problemática filosófica, habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas, la usencia de esta enseñanza limita grandemente el desarrollo de estas capacidades que preparan al estudiante para enfrentar la realidad del mundo y sus problemáticas cotidianas.

TÍTULO CATEGORÍA 3

Objetivo Específico Categoría 3:	Proponer una estrategia pedagógica en el área de filosofía para desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes del grado 10-2 de la Institución Educativa Genaro León en el Municipio de Guachucal, Nariño.

#	DATO - HALLAZGO	VOCES DE LOS SUJETOS	REFERENTE TEÓRICO	INTERPRETACIÓN
1	Ítem: Pensamiento crítico Dato: Los estudiantes tienen una ideal parcial sobre la utilidad del pensamiento critico	Estudiante 1: "*para mí, el pensamiento crítico es el que hace posible que los seres humanos seamos superiores a otras especies, es como una capacidad que nos hace seres pensantes y no instintivos"*. Estudiante 2: *"yo pienso que el pensamiento crítico es*	El cultivo del pensamiento crítico en la sociedad de la información y la comunicación, deviene no solo como un propósito, sino también como una exigencia social. Es necesaria una rápida y eficaz intervención educativa en la adquisición de habilidades de pensamiento crítico para discernir	El desarrollo de habilidades mentales que permitan un mayor grado de comprensión, así como un elevado nivel de claridad de los conceptos y una capacidad de pensar autónoma, debería ser el propósito de la escuela moderna, no se trata únicamente de trasmitir el pensamiento de los grandes sabios de la filosofía, sino de fomentar y desarrollar la

		una habilidad propia de la evolución humana, gracias a la cual podemos actuar de manera racional e inteligente". Estudiante 3: *"a mi modo de ver el pensamiento crítico es una cualidad que se desarrolló más en los humanos que en los animales, y que es muy importante porque gracias a ella es que nosotros podemos pensar, opinar, y contradecir algo con lo que no estamos de acuerdo, el pensamiento crítico es lo que identifica una persona inteligente y capaz".*	correctamente ante el cumulo de información y procesos sociales complejos que caracterizan a la sociedad actual. Que los niños y jóvenes tengan los criterios y bases suficientes para optar entre las múltiples opciones de vida que tienen, la que mejor responda a sus necesidades, aspiraciones, sueño, anhelos y no se dejen influir por lo que las masas o cultura imperante le manda. (Galviz. 2017. p.26)	capacidad de cuestionamiento y discusión de los estudiantes, para que puedan responder con pertinencia ante las problemáticas que plantea el mundo actual; por tanto, la enseñanza no puede dejar a un lado el pensamiento crítico, sino que debe fomentarlo y buscar las estrategias didácticas y pedagógicas necesarias, encaminadas a desarrollarlo. La capacidad para debatir, rebatir, diferir, argumentar se alcanza gracias a un adecuado desarrollo del pensamiento crítico, no es el resultado únicamente de una trasmisión de saberes y teorías de orden filosófico, el desarrollo del pensamiento crítico es el resultado de un proceso pedagógico progresivo, que comienza desde los primeros grados de escolaridad y que se va perfeccionando en cada nivel, gracias al uso de metodologías pedagógicas correctas y por medio de la transversalidad, la cual permite que el pensamiento crítico entre en relación con áreas del conocimiento. La misión de la escuela debe promover el desarrollo del pensamiento crítico y no limitarse únicamente en trasmitir conceptos de manera memorística, su misión principal es la desarrollar esta capacidad, para que los estudiantes puedan enfrentarse a la realidad del mundo y estar preparados para resolver problemas con racionalidad.

				En este orden de idea se propone implementar un programa de filosofía para niños desde los primeros grados de escolaridad apoyados en las propuestas de Lipman y otros autores, cuyos métodos están dirigidos a fomentar el pensamiento filosófico escolar.
2	Ítem: capacidad de cuestionamiento Dato: Los estudiantes no tienen claridad sobre la importancia de plantearse preguntas encaminadas a buscar la verdad, es decir preguntas con profundidad que lleven a indagar respuestas racionales.	pensamiento crítico es algo que desarrolla nuestra mente para ser más inteligentes,el pensamiento crítico es un método de análisis por medio del cual los estudiantes vamos estructurando nuestra mentalidad para que seamos capaces de ser críticos, lo cual es diferente de ser criticón es decir tener la facultad de pensar de manera inteligente.	La mala formulación de preguntas evidencia un desconocimiento de un problema de investigación y lo que se quiere alcanzar…no se puede pretender que los alumnos entren en la cultura científica sin enseñarles a plantearse problemas, a hacerse preguntas y, sobre todo, a distinguir cuáles son las interesantes. (Márquez, 2016, p.63)	Una de la capacidades que deben desarrollara lo estudiantes es aquella que está relacionada con la formulación de preguntas, ya que esta los puede llevar a obtener respuestas relevantes, las preguntas deben propiciar el descubrimiento de la verdad, es decir una acercamiento a la certeza de algo, las preguntas no se deben limitar a indagar sobre temas superfluos, sino que deben ser profundas y deben estar encaminadas a buscar respuestas racionales, más allá de lo superficial, una buena pregunta lleva al conocimiento, permite despejar dudas y ampliar nuestra comprensión sobre un tema específico.
3	Ítem: habilidad propositiva Dato: Los estudiantes del grado decimo presentan dificultades para realizar cuestionamientos dentro de la clase de filosofía.	Estudiante 7: “Es saber criticar un tema a manera de discusión, en donde se indaga sobre su importancia Estudiante 8: Es pensar críticamente, es decir saber opinar sobre algo con lo que no estoy de acuerdo. Estudiante 9: Una manera de pensar diferente pero con la	Siguiendo a Argüelles y Nagles, se puede entender una habilidad como un conjunto de procedimientos aprendidos que los estudiantes competentes realizan automáticamente y que, por lo tanto, son aplicadas inconscientemente. “En este sentido, la habilidad es el grado de competencias de un sujeto concreto frente a un	Una de las habilidades que los estudiantes deben desarrollar esta encaminada a estructurar un tipo de pensamiento que no únicamente les permita comprender su entorno real, sino realizar cuestionamientos y desarrollar habilidades propositivas en la cuales no se limiten a recibir conceptos únicamente, sino que permite contribuir a la transformación; la habilidad

		capacidad de entender y contradecir lo que no es verdadero.	objetivo determinado, y su potencial para adquirir y manejar nuevos conocimientos y destrezas" (Báez y Onrubia, 2016, p.96)	propositiva implica una comprensión del entorno social y cultural, una visión profunda del futuro teniendo como base el presente. La institución educativa no desarrolla procesos concretos desde el área de filosofía para desarrollar este tipo de habilidad. La institución debería desarrollar actividades pedagógicas como debates, foros o conversatorios, contribuyendo al desarrollo social por medio de la compresión de las problemáticas y la realización de propuestas encaminadas a brindar posibles soluciones, gracias al uso de la reflexión filosófica.